



INFORME AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN - 2011

Autoridades de la Universidad Nacional de San Juan

Rector: **Dr. Ing. Benjamín Kuchen**

Vicerrectora: **Mg. Prof. Nelly Filippa**

Secretaria Académica: **Mg. Ing. Cristina Deiana**

Secretario de Ciencia y Técnica: **Mg. Ing. Daniel Chuk**

Secretaria de Extensión: **Dra. Lic. Mariana Martinelli**

Secretario Administrativo-Financiero: **CPN César Aguirre**

Secretario de Bienestar Universitario: **Lic. Alfredo Mazzucco**

Secretario de Obras y Servicios: **Arq. Guillermo Coto**

Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño: **Arq. Guillermo Rodríguez**

Decano de la facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: **Ing. Rodolfo Bloch**

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales: **Mg. Lic. Ricardo Coca**

Decano de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes: **Dr. Paolo Landini**

Decano de la facultad de Ingeniería: **Dr. Ing. Oscar Nasisi**

Directora del Colegio Central Universitario Mariano Moreno: **Prof. Esther Sánchez**

Directora de la Escuela de Comercio Lib. Gral. San Martín: **Prof. Alicia Zibarelli**

Director de la Escuela Industrial D. F. Sarmiento: **Ing. Carlos Astudillo**

Comisión de Evaluación y Desarrollo Institucional

Presidente: **Prof. Dr. Luis Javier Garcés**

F. Arquitectura: **Arq. Silvia Priego – Arq. Nelly León**

F. Cs. Exactas: **Dra. Brígida Castro – Dra. Graciela Suvires**

F. Cs. Sociales: **Mg. Lic. Silvia Montañez – Lic. Silvana Cordero**

F. Filosofía: **Dra. Emilia Flores – Dr. José I. Castro**

F. Ingeniería: **Mg. Ing. Marcelo Bellini – Ing. Mario Pérez**

C. Central Universitario: **Dra. Cristina Hevilla – Prof. Myriam Ruiz**

E. de Comercio: **Prof. Liliana López – Prof. Graciela Putelli**

E. Industrial: **Prof. Elsa Pelegrina – Prof. Graciela de la Torre**

Representante Estudiantil: **Gustavo Gallego**

Representante PAU: **Osvaldo Carrizo**

Equipo Técnico

Prof. Dr. Luis Garcés

Lic. Roberto Dacuña

Mg. Lic. Silvia Montañez

Prof. Víctor H. Montaña

Agradecimientos

La comisión de Evaluación y desarrollo Institucional agradece a quienes desinteresadamente colaboraron en este proceso.

- A la Comunidad Universitaria que participó activamente en las opiniones sobre la UNSJ

Y muy especialmente a:

- Arq. Cristina Rollán que diseñó la folletería, afiches y tarjetas para encuestas
- Prof. Nadya Cano y Lic. María José Vila que llevaron adelante el proceso de codificación de tarjetas para el anonimato de las encuestas.
- Lic. Mariela Suarez y Lic. Natalia Díaz, quienes tuvieron a su cargo el armado de la página web desde la que se administraron las encuestas sobre imagen institucional a docentes, estudiantes y personal de apoyo universitario, y se generaron las correspondientes bases de datos.
- Mg. Elodia Ramos, Laila Marquez, Gabriela Gilbielous quienes participaron en el armado de los sobres para la distribución de códigos para la Encuesta
- Lic. María Luisa Basáñez quien brindó toda la información del Centro de Cómputos de la UNSJ.

INDICE

1	- Introducción.....	6
2	- Supuestos teóricos.....	7
3	- Antecedentes.....	11
4	- Opinión de los Actores.....	18
	4.1 – Opinión de la Comunidad Universitaria.....	18
	- Area Académica.....	24
	- Area Investigación.....	27
	- Area Extensión.....	27
	- Organización y desarrollo Institucional.....	28
	- Opinión de los Estudiantes preuniversitarios.....	33
	- Area Académica.....	33
	- Area Investigación.....	35
	- Organización y desarrollo Institucional.....	35
	4.2 – Opinión de la Comunidad sanjuanina.....	38
	- Opinión de Instituciones referentes sobre la UNSJ.....	38
	- Imagen de los sanjuaninos sobre la UNSJ.....	48
5	- La UNSJ en datos.....	59
	5.1 – Estudiantes – Rendimientos Académicos.....	59
	- 5.1.1 – Total de Estudiantes.....	60
	- 5.1.2 – Rendimiento Académico.....	61
	- 5.1.3 – Índice de graduación.....	75
	5.2 - Docentes – Planta docente.....	80
	- Las dificultades de construcción de un Mapa Docente.....	93
	- Docentes Preuniversitarios.....	103
	5.3 - Personal de Apoyo Universitario.....	105
	5.4 – Investigación.....	106
	5.5 – Posgrado.....	120
	5.6 – Extensión.....	122
	5.7 – Estructura Académico-Administrativa.....	131
	5.8 - Infraestructura Física.....	143
	5.9 – Asignación Presupuestaria.....	145
6	- Sobre la Gobernabilidad de la Institución.....	152
7	- Reflexiones Finales.....	154

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad es una institución de naturaleza compleja, por la multiplicidad e importancia sus funciones, por su responsabilidad ante la comunidad, por la trama social que la integra, por la historia que la constituye. Complejos son sus procedimientos para la generación del conocimiento, en el que se entrecruzan disciplinas y saberes diversos, que discuten entre sí, que ponen en tela de juicio lo conocido para abrirse a nuevas experiencias. Complejos son los procesos que se construyen para la formación de los estudiantes, insertos en un tejido social conflictivo, en un contexto cultural marcado por las tensiones entre el molde de su modernidad fundante y el mercantilizado y globalizado siglo XXI, que a menudo pretende desmentir los fundamentos humanistas clásicos de la Academia.

En ese proceso de constitución histórica, la institución universitaria, se singulariza. Cada Institución es única e irrepetible, siendo sus logros y sus déficits, una consecuencia de la trama que tejen sus actores con el devenir del tiempo, interpelados por su comunidad de pertenencia. La singularidad institucional a la vez que relativiza las pretensiones universalistas de medición de resultados en base a estándares objetivos, comunes y prefijados, impone a la Universidad la obligación de una profunda mirada autocrítica, única arma contra el anquilosamiento, la cultura repetitiva y el tedio académico. Mirada autocrítica que sólo es productiva cuando decodifica sus problemas en clave de oportunidad, cuando se mira a sí misma desde su potencialidad para poner en marcha procesos de crecimiento y desarrollo, comprendiendo el contexto en el que se desenvuelve la acción de sus actores; cuando puede valorar desde qué subjetividades se constituyeron sus docentes y su personal de apoyo, cuando comprende quiénes son hoy sus estudiantes en el marco de la cultura que los rodea, de sus proyectos o de sus ausencias, de sus vicisitudes en tanto jóvenes a los que la historia les muestra un presente inacabable y quizás un futuro esquivo.

La tensión entre la mirada universalista y la singularidad institucional requiere posicionarse en un punto de equilibrio que posibilite una adecuada evaluación institucional, útil al mejoramiento universitario, útil a la comunidad académica, útil, en definitiva, a la sociedad en que la universidad se inserta.

La búsqueda de ese equilibrio ha guiado a la *Comisión de Evaluación y Desarrollo Institucional*, la cual desde el comienzo de su actividad de Autoevaluación, se abocó a la confección de los instrumentos de recolección de datos que posibilitaran una amplia participación de la comunidad universitaria y extrauniversitaria. Así se aplicaron encuestas anónimas dirigidas al total de los integrantes de la comunidad universitaria, en las que participaron 456 docentes universitarios, 61 docentes preuniversitarios, 724 estudiantes universitarios, 67 PAU y 1063 estudiantes secundarios pertenecientes a los 3 últimos años de los Colegios Preuniversitarios.

El relevamiento de la opinión externa a la UNSJ incluyó la aplicación de encuestas específicas que abarcaron una muestra representativa de 312 graduados de la UNSJ, de 383 ciudadanos sanjuaninos que tuvo en cuenta grupo etario, sexo y nivel de instrucción, y 34 instituciones públicas y privadas de la provincia, representativas de Cámaras empresariales, Colegios profesionales, Medios de Comunicación y distintos estamentos del Estado Provincial.

2. SUPUESTOS TEORICOS

En este apartado presentamos una serie de elementos teórico-conceptuales a partir de los cuales pretendemos clarificar la perspectiva epistemológica y por ende político-valorativa desde la cual afrontamos el estudio de autoevaluación institucional. Consideramos que la construcción del *objeto de evaluación* “Universidad Nacional de San Juan” implica precisar ese anclaje epistemológico, y por ende, teórico-metodológico desde el cual procedimos a autoevaluarnos.

La academia, en tanto lugar desde el cual los objetos del conocimientos se construyen, conquistan y comprueban, está en condiciones de definir los marcos epistemológicos desde el cual poder mirarse a sí misma, a partir de un ejercicio de socioanálisis y reflexión epistemológica continua.

Muchas veces los procesos de evaluación institucional se afrontan desde resguardos tecnicistas que, pese a brindar precisión, no resuelven las rupturas previas y necesarias con el sentido común. (Follari, 2001) *“Es habitual entender la tarea de evaluación como un quehacer eminentemente técnico, para el cual se requiere de instrumentos precisos, indicadores fiables y máximo cuidado tanto en la confección como en la aplicación de aquellos instrumentos. Tal necesidad es indiscutible (...). Pero esta necesidad no debiera hacer olvidar lo que la epistemología francesa (es decir, G.Bachelard, y la aplicación de este a la ciencia social hecha por P.Bourdieu) ha enfatizado: si no se sabe qué hay que medir, de nada servirá medirlo bien. Dicho de otra manera, existe una primacía del orden epistemológico sobre el metodológico, que hace que este último deba subordinarse a aquel. De lo contrario, se corre el riesgo de hacer altas precisiones sobre lo obvio o lo irrelevante. Dicho de una manera diferente: la objetividad no se consigue simplemente a partir de la remisión a datos acerca de la realidad, sino que se conquista por la mediación que inevitablemente supone la elección de un punto de vista teórico/conceptual. No otra cosa es lo que muestra la epistemología contemporánea, de la cual ya está desterrada la noción tradicional de una mirada que pueda captar lo real directamente, y se admite casi unánimemente la existencia de carga teórica en la observación misma”*.

Plantea Follari que *“No existe modo alguno de que la condición de las Universidades nos sea revelada con la aplicación de técnicas cuyos supuestos conceptuales no hubieran sido discutidos y admitidos luego de una decisión racionalmente sistemática. Lo metodológico debe ser riguroso, y si no lo fuera, ninguna búsqueda empírica sería confiable. Pero a la vez, si las razones epistemológicas primeras no están suficientemente ordenadas, corremos el riesgo de confiar ingenuamente en el valor de la metodología por sí mismo”*.

El presente informe de *evaluación institucional* tuvo como primer propósito *“identificar el modelo institucional, su estado de situación y su grado de realización, a la vez que contar con herramientas para establecer diagnósticos fundados que permitan formular programas de mejoras”*.

Comenzaremos por explicitar el significado de algunos de los términos y presentar las perspectivas teóricas que recuperamos para alcanzar dicho propósito. Con ello, buscamos conformar un piso de significaciones (un marco común de interpretación), sobre el objeto a evaluar: la Universidad Nacional de San Juan.

El análisis y desarrollo de estos elementos ha surgido de la lectura y reflexión realizada sobre distintos aportes (teóricos, metodológicos y técnicos) provistos por asesores de la CONEAU, y sobre materiales provenientes de distintas disciplinas como la sociología, la teoría de la administración, etc.

Hemos comenzado caracterizando al *proceso de evaluación* no como una acción tecnocrática eficientista, sino como espacio donde la reflexión teórica, los criterios conceptuales, y la mirada de los propios actores resultaron relevantes. Hemos definido a la *evaluación*: como “un acto de contrastación entre categorías referentes a la acción y categorías referentes a valores”. Es decir entendemos que, “la evaluación de la educación superior no debe concebirse como la simple aplicación de instrumentos de medida, sino como un proceso que conduce a la emisión de juicios de valor sobre el estado que guarda este nivel educativo y el impacto social que produce”¹

Siguiendo los “Lineamientos para la evaluación institucional” de la CONEAU, hemos considerado a esta evaluación como *“una evaluación singular. Las instituciones universitarias son complejas organizaciones con múltiples niveles que interactúan, entre sí y con el medio, con historias particulares y proyectos propios. Para comprender su realidad, no basta con evaluar sus resultados. Hay que comprender los procesos que llevan a esos resultados desde la perspectiva de los actores involucrados”*². Abarcar esta complejidad implicó analizar la totalidad del quehacer institucional, incluyendo -entre otras- las prácticas: de gobierno y gestión, de producción y distribución del conocimiento, de administración, las concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje, etc. y el modo en que estas se articulan entre sí, configurando el perfil particular de la UNSJ.

Una definición sintética de Ana María Navarro sobre lo que significa evaluar resume la perspectiva desde la cual desarrollamos el trabajo: *“Evaluar una institución es desarrollar una estrategia teórica y metodológica que permita analizar científicamente, desde un marco de referencia sobre la institución y sobre la evaluación, lo que hace esa institución y como lo hace a fin de obtener evidencias fundadas que permitan la construcción individual y colectiva de juicios valorativos que lleven al cambio, la transformación y la mejora”*³.

Dada la complejidad multidimensional del campo universitario, recurrimos para su estudio a diversos marcos teóricos desde los cuales hacer foco en estas múltiples dimensiones y dar cuenta del *modelo institucional*, su *estado de situación* y su *grado de realización*.

A continuación se describen brevemente estas fuentes:

Para el análisis de la universidad en tanto estructura académica, recuperamos distintas miradas teóricas (complementarias) que Daniel Eduardo Toribio profundiza en “La Evaluación de la Estructura Académica” al plantear que, para el análisis estructural⁴ de la

¹ (ANUIES es la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México, órgano de representación de estas instituciones, aunque a la vez ligado a las políticas oficiales hacia el sector) en Follari

² CONEAU. LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL. Buenos Aires, 1997. Pág. 15.

³ NAVARRO, Ana María "La Autoevaluación de la Gestión"*

⁴ La estructura, desde el punto de vista de la teoría de la administración, es el modo en que una organización establece las relaciones entre sus componentes o subsistemas y sus modos de interrelación. En las universidades se presentan algunas combinaciones de dos modelos puros (funcionalista y orgánica), entre

Universidad, es necesario reconocer *“el lugar que ocupa el conocimiento en la organización universitaria, los modelos y culturas organizacionales, las imágenes y las percepciones de la universidad y las características de las estructuras académicas”*.

Sobre el *lugar que ocupa el conocimiento en la organización universitaria*, se profundizó el análisis sobre el tipo de estructuras en torno a las cuales, nuestra universidad, organiza los actos de producción, transmisión, aplicación y transferencia de conocimiento.

Para la *evaluación del modelo y la cultura organizacional* de la Universidad Nacional de San Juan se trabajó con el enfoque propuesto por Clark⁵. Así, el estudio sobre la identidad institucional (construida sobre relatos, creencias y valores de la comunidad universitaria), se realiza a partir de un modelo de análisis que hace foco en la recuperación de cuatro fuentes primordiales de creencias como son: la disciplina, el establecimiento, la profesión o el sistema nacional. Este abordaje fue complementado con el propuesto por Pérez Rasetti⁶, quien realiza un análisis sobre la cultura académica a partir de los modelos organizacionales que han adoptado las instituciones de educación superior (Desde esta perspectiva, se han distinguido cuatro tipos de cultura: colegiada, directiva, desarrollista y de negociación).

Como menciona Toribio, *“las universidades han forjado de sí diferentes imágenes y/o han sido percibidas mediante diversas figuras que ilustran distintos aspectos centrales de estas instituciones y han servido para orientar las actividades internas y, también, las relaciones que otras instituciones establecen con ellas”*. Para la caracterización de esta imagen, recurrimos a la descripción teórica de Julio Cesar Durand (imagen colegial, imagen profesional, imagen política, imagen burocrática, imagen subjetiva, imagen empresarial, imagen cibernética. Durand, 1997: 31 - 46).

Por último para el análisis de las *características de la estructura académica* se evaluaron los modos en que nuestra estructura académica resuelve el agrupamiento de puestos de trabajo de los distintos agentes de la institución (departamento, cátedra, centros, institutos, cátedras, etc.).

La aplicación de estos recursos también nos permite, brindar una imagen sobre la *Pertinencia Social* de la Universidad Nacional de San Juan es decir, sobre el *“... grado de correspondencia que existe entre fines perseguidos por la institución y los requerimientos de la sociedad en la cual está inserta. La pertinencia se observa no solamente entre la institución y su medio externo; también al interior de la propia institución se puede detectar la presencia o ausencia de Pertinencia cuando hay satisfacción respecto a las opciones curriculares tomadas y se observa un nivel de consolidación de los criterios educativos institucionales.”*⁷

las que se pueden identificar las siguientes: burocrática profesional, burocrática mecánica, burocrática carismática, adhocrática, orgánica o divisional, matricial. Clark en *“La Evaluación de la Estructura Académica”* de Daniel Eduardo Toribio

⁵ Véase: *“La Evaluación de la Estructura Académica”* de Daniel Eduardo Toribio

⁶ Véase: La autoevaluación de la universidad en el marco de la evaluación institucional de la CONEAU. Julio 2002

⁷ CINDA. MANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). Sgo. de Chile, 1994. Pag. 38

Las herramientas teóricas descritas suponen el planteamiento de una estrategia metodológica de evaluación amplia. La dimensión subjetiva que aborda la evaluación (perspectiva del actor, valores, creencias, imagen sobre la institución etc.) se recuperó a través de un conjunto de herramientas cualitativas y cuantitativas de investigación y evaluación que permiten un análisis totalizador de la institución a la vez que transversal (encuestas, análisis de estadísticas institucionales, etc.)

Por último, mencionamos otros aspectos y actividades fundamentales que fueron tenidos en cuenta a fin de que “la autoevaluación cumpla con el objetivo de mejora institucional”:

La Autoevaluación comenzó con una campaña de difusión en los distintos ámbitos de la Comunidad Universitaria sobre las características y objetivos del proceso, acompañada de una invitación a una participación activa en su formulación y desarrollo, a través de la aplicación de encuestas masivas al conjunto de los actores de la UNSJ.

Un aspecto que resulta central para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto, es el de la adopción de una perspectiva de análisis y evaluación histórico-contextual. Una comprensión acabada sobre la realidad institucional, no solo implica recuperar la perspectiva de los actores (es decir la institución hecha cuerpo) y los aspectos estructurales que dan cuenta de la institución (es decir la institución en tanto objeto social construido) sino también la evolución histórica de la institución y su vinculación con otros campos del espacio social mayor. En esa instancia fue crucial prestar atención al antecedente que supone Primera Autoevaluación Institucional de la UNSJ 1996 y su consecuente Evaluación Externa de la UNSJ – CONEAU 1998

3. ANTECEDENTES

Por constituir ésta, la Segunda Autoevaluación Institucional de la UNSJ, desde la puesta en marcha de los mecanismos de Autoevaluación y Evaluación Externa previstos en la Ley de Educación Superior y llevados adelante por CONEAU a partir de 1996, remitimos a la Primera Autoevaluación en relación a los aspectos histórico-institucionales que hacen al surgimiento y conformación institucional de la Universidad Nacional de San Juan.

Los antecedentes que referiremos son los que precisó la Evaluación Externa de 1998, y que operan como punto de partida de nuestro trabajo, en razón de lo cual transcribimos a continuación las Recomendaciones que en la oportunidad hiciera la CONEAU:

III. Recomendaciones

Teniendo en cuenta el análisis expuesto y lo determinado por el Documento Lineamientos para la Evaluación Institucional, conforme a lo establecido por el artículo 44 de la LES, se señalan a continuación las recomendaciones finales para las funciones evaluadas.

1. La formación

Se recomienda poner en marcha un proceso de actualización de los planes de estudio. En él se debería prestar especial atención a la duración de las carreras, al fortalecimiento de la formación básica y a la incorporación de conocimientos actualizados en cada campo curricular.

Dada la actual dispersión de carreras y materias, es necesaria una reestructuración académica que optimice el aprovechamiento de los recursos disponibles. Se recomienda adoptar medidas que posibiliten el cumplimiento de este objetivo como también propender a un más equilibrado desarrollo de las diferentes facultades y carreras a través de un mayor intercambio e interdisciplinariedad.

Es de competencia indelegable de la Universidad que la masa crítica en general y de una determinada disciplina en particular no se vea alterada por divisiones en el emplazamiento organizativo de su personal académico. Deberán diseñarse medidas de coordinación que promuevan la integridad de sus recursos humanos así como el potencial de su masa crítica en las disciplinas respectivas. Un ejemplo de lo anterior se observa en torno a los profesorados de Matemática, Física y Química, pertenecientes a la Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte.

Es necesario impulsar el uso más racional de los recursos cuya finalidad trasciende el plano de las economías de escala; en particular se favorece la conformación de una masa crítica en las disciplinas involucradas, la reducción de la duración de las carreras, el fomento de la actividad interdisciplinaria, el incremento de la tasa de graduación y la formación de egresados aptos para el ejercicio de la profesión, la creación de conocimientos y su traslado a la sociedad.

Se recomienda desarrollar programas de capacitación docente. Muchos profesores carecen de la formación docente adecuada. Por ello debe atenderse este aspecto y fomentar las aptitudes didácticas y pedagógicas, como también la capacitación para el acceso y uso de tecnologías educativas. La reconversión formativa del cuerpo docente es imprescindible para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.⁸

⁸ Ha observado con justicia el Rector que la UNSJ tiene funcionando desde hace dos años un

La inmovilidad docente y el semicongelamiento de cargos (Ordenanza 65/97), traen aparejado una insuficiente renovación del plantel. Este hecho, además de provocar una acumulación de docentes de mayor edad, y en el futuro un vacío al momento del retiro de éstos, limita el ingreso de nuevos docentes. Adicionalmente, esto está acompañado por un sistema de evaluación que no incluye evaluaciones externas, lo que impide el reemplazo del docente en caso de desactualización académica, afectando la calidad institucional. Se recomienda adoptar un régimen de estructura docente flexible.

Con el objeto de reforzar y enriquecer el plantel docente se recomienda revisar las reglamentaciones que lo dificultan. Deben estudiarse medidas que permitan el ingreso de docentes y la vinculación con docentes y profesionales capacitados, formados en otros centros universitarios. Asimismo, facilitarse la participación de los docentes en programas de investigación científica y fomentarse el intercambio docente con otros centros del país de reconocido desarrollo en cada área del conocimiento.

Sin desconocer la importancia de los factores socioeconómicos que inciden en el alto índice de deserción observado, la UNSJ debe implementar un programa que tenga por finalidad mejorar la tasa de retención de los alumnos, en particular en los primeros años, donde la deserción es más preocupante. Para ello deben adoptarse medidas vinculadas a facilitar la articulación con el nivel medio de educación, a revisar el sistema de ingreso, a analizar la duración demasiado prolongada de las carreras, a modificar la organización pedagógica para que incluya una relación más personalizada entre docentes y alumnos y a incrementar el programa actual de becas.

Se recomienda priorizar la formación de posgrado de los docentes, especialmente en las disciplinas básicas y en las carreras de mayor perfil científico.

Se recomienda diseñar estrategias que aprovechen las ventajas comparativas de la UNSJ. En tal sentido, la relación docentes/alumnos debe ser asumida como un dato favorable y una fortaleza, no como una debilidad. La debilidad que debe ser corregida es su inadecuada distribución. Una política destinada a mejorar la distribución de los docentes, con una visión general de la Universidad, resulta altamente prioritaria.

2. La investigación

En esta función, se recomienda:

- que el Consejo Superior introduzca criterios de planificación participativa en la fijación de prioridades temáticas en los programas de investigación.*
- que se tienda a una mayor concentración de los recursos en proyectos de investigación enmarcados en las prioridades establecidas, ya que la dispersión actual limita la creación de conocimiento, desalienta la interdisciplinariedad y reduce el financiamiento por unidad de proyecto.*
- que se promuevan líneas y proyectos de investigación que se relacionen con la inserción estratégica de la UNSJ en el contexto económico y social que transita actualmente la provincia, sin perjuicio del desarrollo de la investigación básica.*
- independientemente de lo que fije la reglamentación de los incentivos, mantener el sistema de evaluación externa por pares que eviten los conflictos de interés. También sería*

posgrado de Especialización en Docencia Universitaria, en convenio con las universidades nacionales de San Luis y Río Cuarto con el objetivo de dar solución a este problema.

conveniente fomentar entre los docentes-investigadores la difusión de sus resultados originales a través de los mecanismos propios de cada área científica (publicación, presentación a congresos, etcétera).

- que la Universidad se plantee una actitud de mayor apertura hacia otras comunidades universitarias del país, incentivando el intercambio de personal, programas y proyectos con los centros más avanzados de cada área del conocimiento.

Asimismo, el bajo número de investigadores categorizados A y B torna recomendable aumentar la calidad y mejorar la baja relación de investigadores así categorizados con respecto a la cantidad de proyectos en ejecución.

También se observa una cantidad muy alta de institutos de investigación, conservando cada uno de ellos una excesiva independencia. Ello ha provocado una gran dispersión de proyectos de investigación al existir una escasa vinculación interinstitutos. Se recomienda una reorganización y una revisión de su número, privilegiando los proyectos de investigación más que los esquemas institucionales.

3. La extensión

La utilización integrada de los recursos humanos y técnicos disponibles permitiría a la Universidad mejorar la ya muy importante acción de difusión cultural y científica en la región.

Se recomienda que la Universidad concentre su participación en aquellas áreas en las que mantiene superioridad técnica y científica con respecto a otros prestadores del medio.

La transferencia de tecnología y la prestación de servicios reconocen la necesidad de un programa que tienda a la sensibilización de la sociedad y a su consolidación.

Se recomienda que la editorial universitaria sea integrada al conjunto de instrumentos de difusión y que su política editorial sea diseñada en conjunto con la producción de videos, la radiodifusión y la educación a distancia.

Se impone una tarea de acercamiento permanente al medio a través de una estrategia de conjunto de la Universidad. Actualmente las iniciativas dependen de cada facultad o instituto y la Fundación no las promueve activamente, sólo las administra. El modelo ha sido más de demanda que de oferta.

La creciente toma de conciencia de la sociedad respecto de las capacidades de la Universidad, unida a la mejor formación de los recursos humanos, generará un incremento de estas actividades.

La Facultad de Arquitectura, por ejemplo, debe su origen y tiene su futuro muy ligado a esta demanda.

4. El gobierno

Se recomienda adoptar una política de consensos que tenga en cuenta el mejoramiento de la institución considerada como unidad, más allá de los intereses sectoriales. Ello se reconoce difícil y requiere de acuerdos donde cada una de las partes esté dispuesta a ceder en beneficio del conjunto.

Toda la información disponible ha destacado el buen clima en el que desenvuelve sus actividades la UNSJ y el fuerte sentido de pertenencia de los integrantes de su comunidad. Ello ha sido coincidente con la fuerte resistencia al cambio que se advierte y una estructura rígida, con compartimientos estancos. Se recomienda que los cambios que la UNSJ proyecte

para mejorar su calidad institucional cuenten con la participación y acompañamiento de la comunidad universitaria.

Si bien la imagen inicial de la UNSJ fortalece la hipótesis de fragmentación y yuxtaposición, de tendencia a la dispersión, a la cariocinesis, el conocimiento profundo de la institución lleva a la convicción que se está configurando un nuevo proyecto institucional, entrelazado con la provincia, que habrá de configurar una identidad de rasgos diferentes. Se recomienda sensibilizar a la comunidad universitaria acerca de ello.

Toda transformación universitaria debe enfrentarse con la dificultad del financiamiento y, al mismo tiempo, tiene que tomar distancia de que se trata de una imposición externa y que su fin velado es producir un ajuste presupuestario. Cuidando esos aspectos, la Universidad debe acentuar en sus miembros la idea de que la autonomía significa también responsabilidad por los resultados sociales.

Estos, estimados en sentido muy amplio por la generación de bienes sociales como la ciencia, el arte o la educación se logran según un determinado empleo de los recursos que el Estado asigna.

Una parte de los programas de mejoramiento pueden ser, y es conveniente que sean, financiados a través de una más racional asignación interna del personal y el equipamiento. Se recomienda crear condiciones consensuadas para esto pues será la forma de viabilizar políticamente una mayor inversión por parte del Estado.

Se recomienda que la gestión económica y financiera sea sistematizada en un área de planeamiento que apoye al Rector y al Consejo Superior en la toma de decisiones de ese tipo. Se suma esta carencia a la ya mencionada dificultad para generar decisiones de cambio.

La eventual creación de un área de tales características sería muy importante para generar documentos e información que actúen como disparadores de la necesidad de actuar sobre los aspectos más relevantes en función de un proyecto a mediano y largo plazo.

Se recomienda mejorar la calidad de la información disponible ya que ésta es un insumo muy importante para planificar la actividad y tomar las decisiones.

Asimismo se recomienda estudiar un régimen de reasignación presupuestaria que acompañe los cambios para el mejoramiento de la calidad que se formulen, aprovechando que el nivel de aporte del Tesoro Nacional a la UNSJ por alumno está por encima del promedio nacional.

Dado que la distribución por incisos y por unidades académicas le otorga excesiva rigidez al sistema, debe estudiarse a fondo este aspecto.

5. La administración

Se recomienda programar los cargos de personal de apoyo en función de las reales necesidades administrativas y de servicios, revisándose su estructura y funciones, para adaptarla a las actuales necesidades y proyectos de cambio.

Se recomienda construir un sistema de información con relación al personal de apoyo ya que resulta preocupante que no se haya suministrado tal información, tanto en términos absolutos (cantidad de personal, distribución por unidades académicas, funciones asignadas a cada uno, administrativos y de servicios, etcétera) como en términos relativos (relación entre el personal docente de dedicación completa y personal de apoyo, cantidad de personal de apoyo por alumno, etcétera).

Debido a la falta de un sistema de información sobre ingresantes y alumnos matriculados, personal de apoyo, entre otros y el deficiente sistema informático, no ha sido posible construir ciertos coeficientes que serían útiles para evaluar este aspecto.

Se recomienda mejorar el sistema de procedimientos de contratación y movimiento de fondos que le es propio, atendiendo a las observaciones de los organismos nacionales competentes.

La gravitación de la Fundación en aspectos administrativos y financieros debería revisarse a la luz de la agilidad que la legislación vigente ha posibilitado para la gestión directa de recursos por parte de la Universidad.

También se recomienda la adopción de medidas tendientes a que la Fundación de la Universidad brinde una información confiable y relevante para el análisis de su gestión.

La infraestructura física y recursos materiales analizados se consideran aceptables. Se recomienda encarar un programa de redistribución de espacios tendiente a lograr un mayor equilibrio y optimización de su uso, así como considerar esta situación para la consecución de los actuales planes de expansión física e inversión en equipamiento.

6. La biblioteca

Se recomienda jerarquizar esta función esencial de la Universidad, mejorando la prioridad que actualmente tiene dentro de las preocupaciones de las autoridades y cuerpos colegiados de las facultades y de la Universidad y formular un programa de reequipamiento bibliográfico y de mejora en la organización de las bibliotecas y en los servicios a los estudiantes.

IV. Conclusión

El aprovechamiento de la reflexión colectiva, de la producción y distribución de información y de la imaginación de un futuro deseable que proporcionan los procesos de evaluación institucional se relaciona estrechamente con dos vertientes diferentes de la organización universitaria.

Una es el gobierno, desde donde se generan las condiciones primeras y más globales para el logro de las metas de la institución. La otra es la tarea académica misma (ya sea educativa, investigativa o de extensión).

En la primera, la superación proviene del planeamiento, las reformas, el equilibrio en la distribución de los recursos, la conciencia común, las estrategias externas, la democracia y el consenso propositivo.

En la segunda, la superación se hace presente por medio de la innovación, de la enseñanza-aprendizaje, de la excelencia académica, de la gestión administrativa, del estudio, de la crítica y de la creación, todas condiciones para el logro de los propósitos de los actores en la comunidad universitaria. Tenemos la convicción de que en estos dos campos la UNSJ tiene un intenso trabajo que realizar durante los próximos años, que ambos son complementarios y que merecen la máxima atención.

El perfeccionamiento del gobierno universitario tiene mucho para dar a la calidad académica y las acciones de mejoramiento demandarán, a su vez, que se ponga en valor a la política de la Universidad. Ambas dimensiones requieren una explicitación del perfil deseado por la Universidad como guía para la acción. La reforma de los estatutos, que está en curso, brinda una oportunidad para marcar el rumbo, tanto en los aspectos organizativos como en la

amplia temática de los fines y objetivos, incluyendo los objetivos de integración e inserción en el medio.

Cabe, sin embargo, esperar que para tan delicadas definiciones se medite y debata todo lo necesario pensando en el futuro como en una construcción que no consiste en la sola continuación de las actuales rutinas pero que tampoco puede hacer caso omiso de ellas, sino que exige siempre una transformación que parta de la realidad existente y la desafíe con nuevos estímulos.

El rigor con que las condiciones competitivas de la economía global ponen a prueba a nuestro país y a sus regiones se hace sentir sobre San Juan. La Universidad debe hacerse eco de las respuestas que la sociedad y el gobierno local preparan para su inserción ventajosa en la economía moderna. Claro que debe hacerlo desde su propia identidad.

La funcionalización de la Universidad a las necesidades del entorno social es una premisa ética insoslayable pero no agota los objetivos históricamente definidos para estas instituciones. Más bien puede afirmarse que desde su condición esencial de centro de conocimiento científico y humanístico y de creación artística, la Universidad puede jugar un papel más decisivo en los procesos locales de desarrollo.

De allí que si la vinculación con la reconversión productiva de San Juan fuera, en todo o en parte, el leitmotiv de la Universidad, deberá velarse porque las orientaciones de utilidad directa sean compensadas por una fortaleza académica y científica en los aspectos básicos. En el largo plazo estos componentes son los que garantizan capacidad para el diseño y actualización de los servicios cuando el ciclo de su aprovechamiento productivo o social se agote.

Si, como afirmamos, para transformar la Universidad se requiere de un sustancial mejoramiento de la función gubernativa, la evaluación institucional es un punto de apoyo insustituible para que la voluntad de la comunidad universitaria propulse los cambios. Pero la base racional de todo relanzamiento estaría fisurada, y los universitarios lo sabemos por nuestras respectivas profesiones mejor que nadie, si los datos con los que nos representamos la realidad que deseamos superar son inciertos. El problema de la discrepancia estadística en diferentes rubros que tiene lugar en la UNSJ es un serio intrínquilis técnico. Pero es mucho más que eso y debería esclarecerse y hacerse conciencia en la comunidad universitaria que en la medida en que estas confusiones tengan causación social, cualquiera sea, su resolución es una cuestión de alta política universitaria que compete cívicamente a todos los niveles de la organización.

No encarar este problema con el suficiente interés y dedicación es hacer correr un riesgo enorme a las futuras acciones de reforma que el gobierno de la Universidad tiene que planificar para los próximos años.

Este Informe tiene el propósito de servir de base para los planes y programas de transformación y mejoramiento de la calidad que la UNSJ, en ejercicio de su autonomía y en cumplimiento de sus propósitos institucionales, diseñe y ejecute a fin de cumplir con los objetivos de la evaluación institucional.

Se sugiere que a fin de alentar un proceso de evaluación continua, se inicie una nueva fase de autoevaluación que permita una nueva mirada externa en un plazo de tres años.

Como puede apreciarse en las recomendaciones precedentes, para receptarlas y fundar en ellas los Programas de Mejoramiento de la Calidad, resulta necesario que los actores sociales vinculados con la Universidad interpreten este Informe con el espíritu positivo del que está

imbuido y apoyen la acción que la UNSJ impulse para mejorar. La sociedad toda será la beneficiada por esta acción.

Son destinatarios de este Informe, especialmente la comunidad universitaria sanjuanina, el Congreso Nacional, el MCyE-SPU, el gobierno de la provincia de San Juan y sus instituciones intermedias, las distintas entidades sociales de la provincia y los organismos nacionales y provinciales de educación y ciencia.

Marzo de 1998

4. OPINION DE LOS ACTORES⁹

Tal como se hizo notar en la Introducción, la tarea de Autoevaluación fue concebida como tal en la medida en que los distintos actores de la UNSJ, y aquellos que desde el medio social interactúan con la Institución, pudieran evaluar el desarrollo de la labor institucional.

Para ese cometido se aplicaron encuestas dirigidas a la totalidad de los miembros de la Comunidad Universitaria, con formularios que si bien contuvieron dimensiones en común, reconocieron aspectos diferenciados según claustro: Encuesta a los Docentes Universitarios, a los docentes preuniversitarios a los Estudiantes Universitarios, a los estudiantes preuniversitarios, al Personal de Apoyo Universitario y a los graduados.

En relación a los miembros de la comunidad sanjuanina se aplicaron encuestas de opinión a Cámaras empresariales, Colegios profesionales, Sindicatos, Medios de Comunicación masiva, distintas áreas de la estructura de gobierno de la Provincia y, a través de una muestra estratificada según, sexo, grupo etario, nivel de instrucción, etc., a la comunidad sanjuanina.

Los resultados de estas opiniones son puestos luego en contraste con el “núcleo duro” de los datos que describen la Institución.

4.1 – OPINION DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Con el inicio del ciclo 2009, se aplicó una encuesta anónima a la comunidad de la UNSJ, para lo cual se le entregaron códigos ocultos de acceso a internet, a docentes (universitarios y preuniversitarios), alumnos, al personal de apoyo universitario, y a las cohortes de graduados 2006, 2007 y 2008.

La participación en la encuesta en el caso del estamento docente, estudiante y personal de apoyo universitario fue bastante disímil según cada estamento y cada unidad académica. Sin embargo las variaciones en el porcentaje de respuestas estuvieron altamente influidos por los diferentes esfuerzos realizados en cada unidad para la distribución personalizada de los códigos, por lo que resulta razonable considerar el porcentaje de respuestas obtenidas a partir de los códigos efectivamente entregados y no del total del universo, cuyo detalle se presenta en los cuadros siguientes:

⁹ Todos los cuadros y tablas insertos en este apartado han sido elaborados por la Comisión de Evaluación y Desarrollo Institucional, en base a sus propios relevamientos de opinión realizados.

Frecuencia y Porcentaje de encuestas efectivizadas en cada Estamento según totales y según listas de firmas que corroboran la entrega del código correspondiente

Docentes Universitarios	Total docentes de la Unidad	Total encuestas respondidas	% encuestas respondidas según total de docentes de la Unidad	Cantidad de tarjetas entregadas según planilla de recepción	% encuestas respondidas según listas de firmas de entrega de códigos
Docentes Universitarios FA	268	26	9,7	121	21,5
Docentes Universitarios FACSO	460	94	20,4	316	29,7
Docentes Universitarios FCFN	290	63	21,7	No informó	-
Docentes Universitarios FFHyA	604	112	18,5	No informó	-
Docentes Universitarios FI	769	161	20,9	570	28,2
	2391	456	19,0	-	-

Docentes Preuniversitarios	Total docentes de la Unidad	Total Encuestas respondidas	% encuestas respondidas según total de docentes de la Unidad	Cantidad de tarjetas entregadas según planilla de recepción	% encuestas respondidas según listas de firmas de entrega de códigos
Rectorado *	80	1	1,3	78	1,3
CCUMM	133	26	19,5	125	20,8
ECLGSM	209	17	8,1	174	9,8
EIDFS	263	17	6,5	223	7,6
Totales	685	61	8,9	600	10,2

*Se refiere a los docentes de Educación física que se desempeñan en El Palomar

Facultades	ESTUDIANTES Carrera	Totales por carrera y año	Total Encuestas respondidas	% encuestas respondidas según total de estudiantes de la carrera	Cantidad de tarjetas entregadas según planilla de recepción	% encuestas respondidas según listas de firmas de entrega de códigos
Arquitectura	Arquitecto	599	33	5,51	269	12,27
	Diseñador Industrial	238	9	3,78	81	11,11
	Diseñador Gráfico	569	23	4,04	208	11,06
	Total FACULTAD	1406	65	4,62	558	11,65
Sociales	Abogacía	2103	23	1,09	112	20,54
	Contador Público	1520	28	1,84	No informó	
	Licenciado en Administración	642	2	0,31	No informó	

Total FACULTAD	Lic. En Cs. Políticas	386	16	4,15	No informó	
	Lic. En Comunicación	238	9	3,78	12	75,00
	Lic. En Sociología/prof.sociología	152	62	40,79	62	100,00
	Lic. En Trabajo Social	626	39	6,23	No informó	
	Tecnicatura en Periodismo	296	3	1,01	14	21,43
	Tecnicatura en Publicidad y propaganda	130	1	0,77	3	33,33
	Técnico Universitario en Administración Pública	349	9	2,58	No informó	
		6442	192	2,98	203	
Exactas	Lic. En Astronomía	66	5	7,58	17	29,41
	Lic. En Biología	393	26	6,62	170	15,29
	Lic. En Cs. De la Computación	541	11	2,03	77	14,29
	Lic. En Cs. Geológicas	419	33	7,88	225	14,67
	Lic. En Geofísica	127	4	3,15	39	10,26
	Lic. En Sistema De Información	421	21	4,99	86	24,42
	Programador	167	2	1,20	12	16,67
Total FACULTAD		2134	102	4,78	626	16,29
Filosofía	Lic. en artes plásticas/maestro/Prof./Lic. y Prof. Artes visuales	298	15	5,03	123	12,20
	Ciencias de la Educación	414	20	4,83	162	12,35
	Lic. y Prof. en Filosofía	109	9	8,26	21	42,86
	Lic. y Prof. en Historia	472	2	0,42	31	6,45
	Inglés	279	27	9,68	134	20,15
	Letras	500	11	2,20	75	14,67
	Prof. en educación musical	8	3	37,50	7	42,86
	Lic. En Geografía/Prof. geografía	268	1	0,37	47	2,13
	Lic. En Matemática/Prof. Matemática	346	16	4,62	144	11,11
	Lic. En Turismo/Lic.	645	8	1,24	80	10,00

Total FACULTAD	Valle fértil					
	Prof. en Tecnología	41	0	0,00	0	0
	Prof. en Canto	12	0	0,00	1	0,00
	Prof. en Física	63	1	1,59	14	7,14
	Prof. en Piano e instrumentos	74	0	0,00	10	0,00
	Prof. en Química	177	4	2,26	48	8,33
		3706	117	3,16	774	15,12
Ingeniería	Bioingeniería	221	14	6,33	108	12,96
	Ing. Agronómica	384	22	5,73	176	12,50
	Ing. Civil	378	40	10,58	217	18,43
	Ing. de Minas/Ing. metalúrgica extractiva	202	9	4,46	101	8,91
	Ing. Eléctrica	114	11	9,65	63	17,46
	Ing. Electromecánica	227	26	11,45	137	18,98
	Ing. Electrónica	423	40	9,46	191	20,94
	Ing. en Agrimensura	236	13	5,51	117	11,11
	Ing. en Alimentos	202	15	7,43	107	14,02
	Ing. Industrial	260	24	9,23	137	17,52
	Ing. Mecánica	164	6	3,66	77	7,79
	Ing. Química	296	25	8,45	155	16,13
	Téc. En Gestión de Riego	22	3	13,64	6	50,00
		3129	248	7,93	1592	15,58
	Total FACULTAD					
Total ESTUDIANTES		16817	724	4,31	3184	22,74

Personal de Apoyo Universitario	Totales PAU por Unidad	Total Encuestas respondidas	% encuestas respondidas según total de PAU de la Unidad	Cantidad de tarjetas entregadas según planilla de recepción	% encuestas respondidas según listas de firmas de entrega de códigos
Rectorado	391	24	6,1	No informó	
FA	52	6	11,5	49	12,2
FACSO	86	7	8,1	86	8,1
FCEFN	101	3	3,0	No informó	
FFHA	126	9	7,1	No informó	
FI	213	14	6,6	177	7,9
CCUMM	21	4	19,0	20	20,0
ECLGSM	25	0	0,0	25	0,0
EIDFS	32	0	0,0	27	0,0
Totales	1047	67	6,4		

Desde la Comisión de Evaluación se organizó la entrega de las encuestas bajo mecanismos de control a la totalidad de los actores universitarios. Los códigos de acceso fueron entregados en sobres cerrados dirigidos a cada miembro de la Institución, acompañados de una planilla que debía firmar el receptor, y que es la que nos permite obtener el dato de los códigos efectivamente distribuidos. Sin embargo, en el caso de algunas unidades académicas, nos fue imposible obtener la planilla entregada.

Esta diferencia entre la entrega efectiva y el universo de la UNSJ se advierte mayormente en el claustro estudiantil, para el que la participación sobre el universo fue del 4,31%, mientras que si tomamos la entrega efectiva de códigos, participó el 22,4% de los estudiantes.

Como se advierte en la información precedente, aunque hubiera sido deseable un mayor nivel de participación, los índices obtenidos superan el valor muestral válido en un sondeo de opinión, otorgando representación a las respuestas obtenidas en cada ítem.

Sin embargo, la baja participación evidencia la discrepancia en las prácticas habituales de los agentes universitarios: las críticas permanentes, en espacios informales, sobre la institución en general y sus agentes en particular, se contraponen a la imposibilidad de exponerlas formalmente, cuando se ofrece tal oportunidad. Las lógicas prácticas de los agentes se alertan ante cualquier posible cambio, aunque éste pudiese ser positivo. La condición de mantener el status quo prima ante la alternativa de una eventual modificación de funciones, dedicación, u posición en la estructura habitual.

En el caso de la encuesta aplicada al estamento –graduados-, la misma tuvo características similares a la realizada a docentes, estudiantes y personal de apoyo universitario, sólo que no se aplicó al universo sino que se realizó una muestra en donde fueron seleccionados de modo aleatorio 321 graduados¹⁰ a quienes se les aplicó el formulario a través encuestadores.

En una primera aproximación se analizan en general los resultados obtenidos en el relevamiento. Llama la atención la proporción de elecciones que obtiene en general la categoría **“parcialmente verdadero”**, ya que asumen valores muy significativos, por parte de toda la comunidad, en una gran cantidad de dimensiones consultadas. Por ejemplo, para *“La Universidad posee un adecuado clima institucional...”* solamente el 24,3% respondió que esta afirmación es verdadera; el 42,9% respondió que es parcialmente verdadera; el 20,3 % respondió que es falso y el 8,7 % que es absolutamente falso. Para la pregunta *“La Universidad posee un ambiente que permite la discusión crítica...”* el 28% respondió que es verdadero; el 37,3% que es parcialmente verdadero; el 22,2 % que es falso; el 7,3 % que es absolutamente falso y el 5,3 % no sabe o no contesta.

También las **preguntas que se refieren a dimensiones relacionadas con los estudiantes**; su formación previa; la reglamentación de la Universidad; las políticas de seguimiento y cumplimiento de las metas estudiantiles; sobre modalidades de aprobación de asignaturas; las políticas de permanencia; los índices de desgranamiento; el compromiso

¹⁰ Las encuestas fueron aplicadas durante el año 2009, el universo de referencia fueron 1643 graduados de la UNSJ durante los años 2006, 2007 y 2008. La muestra seleccionada fue de 321 casos con los siguientes criterios estadísticos: Margen de error dispuesto a aceptar 5%, Nivel de Confianza 95%, Nivel de Heterogeneidad 50%

de los estudiantes con su formación integral, etc., asumen valores significativos en las categorías “parcialmente verdadero”, “falso” y “absolutamente falso”

Del mismo modo, las **preguntas relativas a las dimensiones docentes, las políticas y reglamentos de la Universidad para el ingreso**, la permanencia, formación y promoción, asignación de tareas, dedicaciones, etc., obtienen como respuestas bajos porcentajes para la categoría “verdadero”, siendo mayores las respuestas que consideran “parcialmente verdadero” o “falso”.

Iguales o similares comentarios podrían hacerse respecto de las dimensiones referidas a la Organización y Gestión de la Universidad.

Un dato verdaderamente llamativo es el que podría mostrar los imaginarios y representaciones de los encuestados respecto de los “**Recursos financieros**”. Ante la afirmación de la encuesta de que “*Los recursos financieros asignados por el Estado a la UNSJ son suficientes para funcionar correctamente*”, sólo el 5,4 % responde que es verdadero; el 22,2 % responde “parcialmente verdadero”; el 34,3 % responde que es falso y el 15,3 % considera que es absolutamente falso. Sin embargo, ante la afirmación siguiente de la encuesta de que “*Las políticas para la asignación de los recursos financieros son conocidos por la comunidad universitaria*”, solamente el 4,2 % responde que es verdadero; el 18,8 % que es parcialmente verdadero; el 33,4 % que es falso y el 17,4% que es absolutamente falso, y el 25,4% no sabe/no contesta. Quiere decir que los encuestados a pesar de no conocer las políticas de asignación de recursos, consideran que las asignaciones no son suficientes. También llama la atención que el 47,2 % de los encuestados no sabe o no contesta respecto de si la Universidad posee políticas y procedimientos para evaluar la gestión financiera; solamente el 5,7 % considera que la asignación de recursos financieros de la Universidad se hace con equidad mientras que para el 2,1% es falso, para el 13,1% es absolutamente falso y el 40,1% no sabe o no contesta.

Pero habría que prestar especial atención a las respuestas obtenidas a la pregunta “*El procedimiento para el manejo de los recursos financieros en la Institución es transparente y eficaz*” ya que el 11,3 % considera que esta afirmación es absolutamente falsa; el 19,5% que es falsa; el 18,5% que es parcialmente verdadera; el 39,9% no sabe o no contesta y solamente el 9,7% considera que es verdadera.

Con el propósito de exponer, a modo de corolario, la información recogida en el proceso de Autoevaluación Institucional se recurre a ubicarla en el marco de los propósitos de la Universidad Nacional de San Juan, tales como los artículos 2° y 3° y las funciones institucionales:

Art. 2º del Estatuto Universitario – Ord. 6/01 Asamblea Universitaria. La UNSJ se constituye en institución que integra el Sistema Educativo Nacional y tiene los siguientes fines: Formación integral del hombre para vivir una existencia plena, que le permita una experiencia completa del mundo de los valores en relación con los demás hombres:

- A) Formación de un hombre libre en una sociedad auténticamente democrática, centrada en ideales de independencia y participación.
- B) Formación de un hombre comprometido con el ser nacional y con su realidad local y regional.

Art. 3º del Estatuto Universitario – Ord. 6/01 Asamblea Universitaria. Para cumplir con sus fines, la UNSJ se orienta al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- A) Esclarecer los problemas humanos, preferentemente los de la realidad Argentina y Latinoamericana y en especial los de la región, para proponerles solución.
- B) Difundir y desarrollar la cultura a través de la educación superior, la investigación científico-tecnológica y la creación artística, aportando concretamente al logro de las aspiraciones del hombre libre y del bienestar colectivo.
- C) Preparar profesionales e investigadores consustanciados con una concepción democrática, que participen en la comunidad a la que pertenecen como miembros activos y corresponsables, capaces de amparar y perpetuar sus valores e instituciones.
- D) Preparar para el ejercicio de la docencia en todos los niveles y modalidades del sistema educativo
- E) Propender al perfeccionamiento de sus propios docentes, investigadores y creadores.
- F) Procurar la especialización, perfeccionamiento y actualización de sus egresados.
- G) Contribuir a la coordinación y articulación de los niveles y ciclos integrantes del Sistema Educativo Nacional.
- H) Garantizar la enseñanza de grado gratuita de todos aquellos que aspiren a ella, sin discriminación alguna de sus miembros.

Las funciones sustantivas, complementarias y de apoyo:

- ✓ Académica: enseñanza preuniversitaria, pregrado, grado y posgrado.
- ✓ Investigación: básica, aplicada, áreas prioritarias y áreas de vacancia.
- ✓ Extensión universitaria y transferencia de servicios. Vinculación con el medio socioproductivo.
- ✓ Organización y Desarrollo INSTITUCIONAL : Gobierno - Bienestar universitario - Administración – Obras y servicios.

El siguiente análisis sobre los resultados de la encuesta se realiza tomando como referencia estas funciones sustantivas

Área Académica

Es la función básica de la universidad y comprende distintos ámbitos de aplicación: los niveles pregrado, el grado y los posgrados y todas las funciones administrativas que implican desarrollar tales niveles.

Sobre esta función — para el nivel de grado— las miradas centrales de los agentes institucionales están dirigidas por una parte, al rendimiento académico de los estudiantes (ingresos, permanencia, desgranamiento, promoción y egresos) y por otra, el desempeño docente (formación, perfeccionamiento, dedicación, práctica).

Sobre **rendimiento académico**, como es analizado pormenorizadamente en el ítem sobre actividad y rendimiento académico de los estudiantes, la información obtenida revela una situación preocupante, tanto desde el 27,6% de alumnos que incluidos en la matrícula, no registran actividad académica alguna: son “alumnos ficticios”, como por la “lentificación” en la mayoría de la matrícula, los alumnos cursan (“sacan boletas”) más o menos regularmente, pero aprueban pocas materias por año (en promedio 3) lo cual retrasa el egreso aumentando el promedio de egreso de entre 7 y 8 años, en carreras de 5 años sin tesis. Corresponde sí la aclaración de la diversidad de situaciones por carreras.

Este tema, rendimiento y formación estudiantil, visto desde la opinión de alumnos y docentes, presenta coincidencias, pues ambos estamentos señalan en una relación de 5 cada 10 que es falso o absolutamente falso que ambas sean de calidad. Esta coincidencia podría visualizarse como una potencialidad en el sinceramiento de la situación. Sin embargo, lamentablemente, las opiniones sobre las causas trasladan la responsabilidad, cada uno, al otro estamento. Así es como, tanto sobre *el compromiso de los docentes* en la formación del alumnado, como la *calidad en el desempeño*, recibe por parte de los alumnos un 50% de respuestas “parcialmente verdadero”. Por su parte, los docentes, en un 50%, juzgan como falso que los alumnos tengan una *formación adecuada para ingresar*. A pesar de ello, se observa una apreciación más favorable respecto al *compromiso del estudiantado*, alcanzando un 59% de opciones positivas.

La opinión de los graduados refleja también una ausencia de autocrítica, al ser consultados sobre el compromiso de los estudiantes, emiten una opinión favorable sobre su compromiso como estudiantes, que se revierte al referirse a los actuales estudiantes. Complementariamente puede inferirse de las respuestas de los alumnos que las debilidades en los rendimientos estarían en el diseño de los *planes de estudio* (duración, superposición de contenidos) en mayor proporción que en el *planeamiento curricular de las asignaturas*, el *sistema de promoción* o los *materiales bibliográficos*. Sobre este último punto la opinión de los graduados también resulta desfavorable en un porcentaje significativo (4 de cada 10 graduados). Un atributo importante a considerar es la valoración favorable que recibe —por parte de los alumnos— el *desarrollo anual de las asignaturas* como positivo para los aprendizajes (69%). Debe anexarse también el juicio que merecen las *políticas de seguimiento* al desarrollo del estudiantado, que tanto estudiantes como docentes juzgan con valores dispares: igual proporción de valores positivos como negativos. Dato al que debe atenderse es la alta proporción de alumnos que no sabe/no contesta (13%) sobre aspectos que lo involucran tales como las reglamentaciones sobre plazos de egreso, calendario académico, etc.

Un aspecto que debería ser objeto de tratamiento particular en los claustros dado la igual proporción de valores negativos como positivos, refiere a *si estudiantes pueden expresar libremente sus posiciones teóricas sobre los contenidos de las cátedras*, sin que esto origine consecuencias en la aprobación de las materias.

Dentro del tópico debe incluirse también las normativas sobre el mismo, y su correspondiente aplicación. En tal sentido las consideraciones de los docentes sobre la aplicación correcta de las *reglamentaciones* de aprobación de asignaturas ascienden hasta un 74% de opinión favorable. Como dato relevante, es la única pauta que obtiene mayoría de respuestas “verdaderas” (41,5%). Frente a lo cual queda también una observación

importante: el 50% de los docentes, piensa que las reglamentaciones vigentes no favorecen el cumplimiento de plazos de egresos y metas estudiantiles. Es llamativo que un 10% de los docentes se ubiquen en: “no sabe/no contesta” sobre este tema. Mientras tanto, los graduados cuentan con una opinión favorable tanto sobre la reglamentación de aprobación de asignaturas y la referida a la determinación de los plazos de egresos y metas estudiantiles.

En este mismo rubro de las normativas, debería merecer tratamiento especial en cada uno de los claustros el que el 50% de los alumnos expresan “no saber, no conocer o que no corresponde responder” sobre la reglamentación y exigencias de los trabajos de tesis y/o trabajos finales.

En tanto respecto a la **formación de posgrado**, ésta pareciera restringida a ámbitos o agentes muy específicos, puesto que la mayoría de los agentes —docentes y alumnos— manifiestan escaso *conocimiento de los programas*, su funcionamiento, sus normativas o su pertinencia. Aun los docentes universitarios (los que más contacto con el tema tienen) consideran relativamente baja *la transferencia de los conocimientos* obtenidos a través de posgrado. Paralelo a ello, las autoridades universitarias —en diversas declaraciones— consideran muy positiva la política de posgrado de la UNSJ, circunstancia que vuelve a indicar disonancias al interior de la institución. La opinión de los graduados también está dividida, 4 de cada 10 graduados opinan que es falso o absolutamente falso que sean adecuadas las políticas e incentivos dirigidos a la continuidad de estudios de sus graduados en carreras de posgrado

El **nivel de pre-grado** en criterio de sus docentes, detenta una imagen altamente positiva sobre sus institutos, sobre ellos y sobre sus alumnos no sólo muy buenos niveles de rendimiento, sino también muy buena *formación*. Incluso los docentes universitarios manifiestan similares expresiones. La problemática de los institutos, en relación con la institución universitaria, describe más bien una percepción negativa sobre su *inserción como miembros universitarios*, perciben que no son reconocidos como tales y reclaman más espacio institucional. Visión que se complementa con la mirada de los docentes universitarios: el 50% expresan “no saber o no contestan” acerca de a si los docentes de los Institutos Preuniversitarios se sienten insertos en la estructura institucional de la UNSJ.

Merece especial atención también la opinión de los graduados respecto al fomento por parte de la universidad a la incorporación de sus graduados en su estructura institucional, 4 de cada 10 graduados considera que esto es falso.

Inscripta en la función académica, la docencia juega un papel central por ello se consultó particularmente sobre un tema que reiteradamente ha sido puesto en cuestión en el ámbito universitario: *el control de gestión*. En cuanto a ello, los docentes consideran en un 63% que es falso que favorezca su mejoramiento. Sobre carrera docente, 7 de cada 10 docentes consideran que es preciso aplicar una normativa específica. Esto se condice con lo expresado en las preguntas abiertas como una de las demandas específicas:

- carrera académica, controles o concursos periódicos
- valorar la docencia tanto como la investigación.

Área Investigación

Esta función en el plano institucional presenta matices muy específicos. Sólo los docentes universitarios y los graduados dan cuenta sobre el tópico, en tanto los estudiantes, los docentes secundarios o el personal de apoyo expresan un alto nivel de desconocimiento sobre la cuestión. Las consideraciones de los docentes y graduados sobre *políticas de investigación, publicaciones, recursos o evaluación de proyectos*, en todos los casos son críticas, rondando un 40% de respuestas que avalan una adecuación parcial de las políticas de investigación en la universidad. Se indica un buen nivel de participación por parte de nuestros docentes en el ámbito nacional pero un bajo índice de participación en ámbitos internacionales, que seguramente es diferencial por disciplina, dado el heterogéneo desarrollo disciplinar, en los ámbitos científicos.

Además de ello, en las JORNADAS DE INVESTIGACIÓN realizadas en el 2009 pudo relevarse que la temática universitaria forma parte de las investigaciones que se realizan. Estos trabajos representan aproximadamente el 10% de las producciones y, en general, se centran en estudiar los procesos de aprendizaje disciplinares, sus resultados permitirían mejorar la enseñanza particular analizada. Uno o dos casos presentan estudios de rendimiento a nivel más institucional.

Como resultado de ambas fuentes de información, puede inferirse el reclamo de la:

- Necesidad de establecer otros criterios y prioridades para las temáticas y la conformación de equipos. Estimular las investigaciones interdisciplinarias. *Los grupos de investigación se mueven como en cotos privados de caza, no son permeables al ingreso de otros docentes-investigadores ni a su aporte, como resultado la interdisciplinariedad es difícil de realizar. Hay pocos docentes disponibles para incorporar a proyectos, la mayoría están muchos años en el mismo grupo Los docentes que hacen posgrado son pocos (Docente)*

Área Extensión

En este rubro las fuentes de información, además de la encuesta general, implicó una encuesta ad hoc y los resultados de la Jornadas de Extensión 2009, realizada por la Secretaría de Extensión de Rectorado.

De la encuesta general los miembros de los cuatro estamentos, en general, consideran que si bien la UNSJ se relaciona con el medio, esa relación presenta ciertas deficiencias y no es lo adecuada que se espera. En relación a si *las políticas de vinculación de la universidad son acordes con los fines de la institución*, los docentes en un 50% aproximadamente se expresan por “parcialmente verdadero”, los graduados en un 42% y el personal de apoyo en alrededor del 30% se manifiesta en igual forma, aunque un alto porcentaje (20%) se ubica en “no sabe/no contesta”, siendo los estudiantes quienes enuncian su desconocimiento en mayor medida: 37% (el valor más alto de no sabe/no contesta de toda la encuesta). Respecto a si los medios de difusión de que dispone la Universidad realizan una tarea relevante para la comunicación entre la Institución y la comunidad, las opiniones son favorables en un 80% aproximadamente.

Para el análisis de la dimensión extensión, recurrimos de modo parcial en este apartado a la encuesta ad hoc realizada a la comunidad sanjuanina, la cual se presenta de

manera pormenorizada en otro apartado. La comunidad sanjuanina posee una buena imagen de la institución Universidad Nacional de San Juan, básicamente por la formación de profesionales reconocidos en el medio, especialmente en las carreras de Ingeniería Civil, Minas, Abogacía y Arquitectura. Particularmente, a los Institutos Preuniversitario se le adjudica una muy buena imagen por la calidad de formación que brindan. Reconoce —la comunidad sanjuanina— a la gratuidad como el aspecto central para la elección de la misma por parte de los alumnos y demandan a la UNSJ carreras en el área disciplinar de la medicina y afines.

Las instituciones referentes que fueron consultadas cuentan también con una imagen favorable sobre la Universidad y la calidad de su formación aunque con matices que son analizados en el apartado correspondiente

En las JORNADAS DE EXTENSIÓN se consideró importante las experiencias (aunque no todas eran de extensión) y los agentes externos valoran el *sentirse parte de la universidad*. Entre las principales observaciones se mencionan:

- un cambio de valores con los sectores vulnerables (por participar en los proyectos) que les permite a partir de la participación en estos proyectos, sentirse parte de la universidad, en tanto grupos sociales no siempre reconocidos por parte de la institución universitaria.
- se requiere más difusión y más recursos económicos.
- serios problemas con las vinculaciones con el ministerio de educación de la provincia

Organización y Desarrollo Institucional

En este apartado se presentan las consideraciones referidas a “lo institucional” en sentido genérico. En tanto tal, interesa la mirada desde la elección para realizar estudios superiores hasta las condiciones de funcionamiento actual, incluyendo las formas de organización y gestión político-administrativa.

Es coincidente la visión de los distintos estamentos sobre el atributo de la *gratuidad* como motivo central de elección de la UNSJ. Alrededor del 40% —en docentes y estudiantes— expresan que la eligen por su gratuidad. Si se observa una diferencia en relación con el segundo motivo de elección: para los estudiantes es el prestigio; para los docentes es el lugar de residencia, siendo sugerente que el 14% de los estudiantes no sabe o no contestan por qué la eligen. El principio de gratuidad debería ser valorado como fundamento de inserción en el medio. En cuanto al concepto de *prestigio*, es esperable que quienes la eligieron la consideren importante, aunque no haya sido su primera elección. No obstante, los estudiantes se manifiestan críticamente (30%) sobre las *estrategias destinadas a la integración* del estudiantado al ambiente universitario.

Otro aspecto a tener en cuenta es el *conocimiento de la estructura organizativa y normativa*, que sus agentes poseen. Sobre el cual, si bien es considerablemente alto el porcentaje (64%) de quienes dicen conocerla, queda un 36% de agentes que desconocen la institución donde trabajan o estudian. Valoraciones que se relacionan con las que le otorgan al *clima institucional*, alrededor de un 30% considera desfavorable el clima o ambiente institucional, correspondiendo a la opinión del PAU los mayores porcentajes de respuestas

negativas, casi un 40%. Posición que, a su vez, se corresponde con la reiteración de respuestas “no sabe/no contesta”, que oscila entre un 15 y un 20%, en la mayoría de los ítems referidos a los propósitos institucionales y las orientaciones y estrategias para la articulación entre las funciones de docencia, investigación, creación y extensión. En consonancia con ello las apreciaciones sobre el *compromiso institucional* son particularmente críticas entre los estamentos: las cifras rondan un promedio del 45% de compromiso parcial. Amén de considerar aún sobre su mismo estamento, que es parcialmente verdadero el compromiso (68%). Sí corresponde indicar que los estudiantes estiman en un 11% más, el compromiso institucional de los docentes que ellos mismos.

Las opiniones más dispersas se obtienen en las pautas que refieren a cómo se articula y/o *retroalimentan los Institutos Preuniversitarios y las distintas áreas de la vida universitaria*, ya que la categoría no sabe / no contesta obtiene altos valores promedio (28%).

Agregando las impresiones vertidas en la pregunta abierta, el tópico normativas y reglamentaciones es bastante criticado: *El exceso de reglamentaciones que se superponen y que permiten interpretaciones ambiguas, los cuerpos colegiados populosos, las innumerables prácticas demagógicas, el desconocimiento de los méritos académicos, y la absoluta ausencia de controles, entre otros vicios de conducción, atentan contra la calidad de la UNSJ como Institución. (docente)*

Una temática particularmente álgida en la institución es la vinculada con la *distribución de personal en las distintas áreas*. Entre las reflexiones citadas por los encuestados emerge el sobredimensionamiento de algunas áreas y desigualdad estructural entre unidades y facultades.

Desde las opiniones de los docentes los valores indican una mirada parcialmente crítica puesto que un 63% considera adecuada o parcialmente adecuada la cantidad de docentes y un 6% además, prefiere no opinar. Respecto a si es adecuada la cantidad de PAU, las opiniones de los docentes no difieren sustancialmente de la que brindan sobre sí mismo: 3 de cada 10 docentes opina que es parcialmente verdadero que sea adecuada. Sin embargo el PAU juzga en un 50% inadecuada la cantidad de PAU disponible en su unidad académica.

En el marco institucional corresponde una referencia exclusiva al gobierno universitario, concerniente al cual cabe mencionar que difieren las opiniones sobre la forma y funcionamiento del gobierno y las características de quienes lo detentan. Así *la idoneidad de las autoridades* posee una imagen positiva en los tres estamentos (rondando el 65%), aunque levemente menor entre los docentes secundarios, si bien entre éstos es más positiva la imagen de compromiso con el proyecto institucional que ofrecen las autoridades universitarias: un 49% de parcialmente verdadero. Perspectiva similar es la del PAU quienes le otorgan también mayor porcentaje de respuestas verdaderas al compromiso de las autoridades con la institución.

En contraposición a ello, las dificultades surgen respecto a cómo los sujetos perciben su participación en las decisiones de gobierno universitario. Los estudiantes son quienes consideran, en un 40%, parcialmente adecuado el modo y la suficiencia de los *canales de comunicación con que la institución les informa*; además, con un alto porcentaje de desconocimiento (20%). En cuanto al agrupamiento PAU, las respuestas se distribuyen

similarmente entre lo verdadero y falso (40% aprox.), con una alta proporción de no sabe/no contesta: 25%.

En términos de demandas particulares los encuestados agregan que:

- La infraestructura es deficitaria: desde su diseño inapropiado para situaciones de discapacidad hasta falta de equipamiento para clases.
- Los institutos pre-universitarios exigen otro posicionamiento institucional: *es imperativo mejorar la ponderación del voto de los docentes preuniversitarios para que los mismos se sientan realmente considerados con seriedad. La actual ponderación del voto para la elección del Rector es simbólica y poco seria. Es hora de valorar más a los institutos preuniversitarios y dejen de ser solamente de interés para la UNSJ con "fines estadísticos" cuando lleva números a Bs.As.*
- El PAU no debe participar con voto en decisiones académicas
- Los centros de estudiantes son visualizados como poco positivos para apoyar a los alumnos: *"el centro de estudiantes no me ha ayudado nunca en nada, siempre son los mismo que no hacen nada y se dejan las becas y demás para ellos, para mí son unos chantas (estudiante)"*
- *Falta capacidad y decisión política para aplicar las normas y hacerlas cumplir. Se desperdician recursos y capacidades (humanas, técnicas, de infraestructura, etc.) debido, entre otras cosas, al sistema de división por Facultades. La departamentalización, por disciplina o área de conocimiento, es una forma de organización que deberíamos explorar y adecuar a nuestra realidad. (Docente)*
- *El empadronamiento de graduados debería ser automático y no voluntario, porque sino el actual sistema se presta para el "chicaneó" del padrón en épocas preelectorales y el padrón vigente no refleja la cantidad actual de graduados de una carrera ni su distribución por promociones, por género, por edades, etc." (docente)*

Apreciaciones generales:

La UNSJ, en tanto institución ha desarrollado lógicas propias en relación con la diversidad de funciones que cumple, promueve y sostiene. A su vez, los individuos singulares que son sus actores, desarrollan prácticas cotidianas cuyo entramado de lógicas operativas constituyen, sostienen y, muy eventualmente mutan parte de su trama.

Hacia el exterior —la comunidad sanjuanina— la institución presenta una imagen no sólo muy positiva, sino unívoca y sólidamente consolidada, donde las acciones individuales (agentes-carreras-facultades) son visualizadas como señales de un sólo sistema uniforme, otorgándole a sus agentes, una identidad diferencial dentro del espacio social sanjuanino. La condición de gratuidad es valorada como principio de inserción en el medio en tanto sólo a través de ella una gran parte de la población logra acceder a estudios universitarios. En

consecuencia, si tenemos aproximadamente “8000 alumnos”¹¹, por lo menos 8000 familias sanjuaninas son parte de esta institución.

Al interior de la institución, la lógica discursiva y algunas lógicas operativas intentan consolidar una imagen totalizadora de la UNSJ, no obstante, sus agentes detentan una visión limitadamente próxima de su misión y funciones. La lógica práctica de los agentes prima a la hora de postular un proyecto institucional, las acciones burocráticas dominan la acción, los potenciales cambios refieren a mejor posicionamiento personal en el espacio universitario, sea este, el docente, estudiante o personal de apoyo.

La “cultura institucional” se presenta como un sistema de valores, ideales y normas legitimadas —desde lo científico o técnico— que ha estimulado el desarrollo de prácticas disociadas de la visión global de la institución. Los canales y estrategias comunicacionales evidencian profundas brechas que estimulan dicha disociación. El sistema de poder, en cuerpos colegiados de distintos niveles (Consejo Departamental, Consejo Directivo y Consejo Superior) óptimo en un sistema democrático, no alcanza para superar las debilidades. En los mismos se toman decisiones, que si bien se difunden por las diferentes vías que posee la institución, no son asumidas o re-conocidas; en promedio a un 36% de sujetos (docentes, alumnos, personal de apoyo) desconocen gran parte de la institución donde trabajan o estudian.

Ciertas maneras de pensar y sentir que orientan la conducta de los individuos en sus prácticas cotidianas parecieran estar sustentadas por percepciones restringidas a lo inmediato, lo general, institucional, el nivel de mayor amplitud es desconocido o parcialmente conocido, lo cual se asocia con prácticas de rumor, la información confusa y hasta errónea. Muchos agentes expresan desconocer normativas y/o prácticas institucionales básicas: casi todos los ítems presentan un margen del 10% que no sabe/no contesta, que en algunos casos supera a algunas de las aseveraciones. Igualmente emiten opiniones que revelan tal desconocimiento. Los alumnos son menos críticos con las autoridades, con los docentes y con los PAU. Los PAU son críticos de los docentes y menos de los estudiantes y de las autoridades. Los docentes son los más críticos de las autoridades, los PAU y los estudiantes. No obstante ello, el valor que prima en todos es el parcialmente verdadero; todo se relativiza.

Los esquemas de acción a nivel individual, operan como “estrategias de supervivencia”: el anonimato en la opinión, la desconfianza sobre el valor de las consultas institucionales, el agrupamiento corporativo, etc. Las miradas sobre “el otro” siempre rondan lo negativo, ya sea parcial o totalmente. No obstante ello, los alumnos son quienes más han utilizado la presente consulta para expresarse, se han identificado en la consulta abierta y se han expresado un tanto más positivamente sobre la institución y sus agentes. Para los docentes, los más críticos en sus opiniones, la universidad detenta una imagen *parcialmente adecuada*.

Analizando más puntualmente el interior de la UNSJ, en la organización representada por la distribución de espacios, modos de disponer recursos, tiempos, tecnologías, división de trabajo, estructuración de conducción y jerarquías, emerge en plenitud la diversidad,

¹¹ Se toma como referencia el valor que indica alumnos con al menos dos o más materias rendidas y aprobadas por años

plenamente identificada como *desigualdad*. La diversidad de cantidades y cualificaciones dentro de la estructura universitaria desde el nivel macro hasta los niveles departamentales o similares se expresa en desigualdad ante el menor análisis de datos: a igualdad de funciones son llamativas las desigualdad de condiciones de funcionamiento: personal, infraestructura, equipamiento, etc. Este es un punto conflictivo en el análisis institucional.

En tanto cada uno respondió desde su posición en la organización, los señalamientos emitidos en las consultas pueden tener por lo menos dos miradas: una dificultad de percepción y/o la heterogeneidad que presenta la institución en términos de distribución de recursos. Sobre lo segundo la presencia de datos objetivos permite clarificar ciertas cuestiones. En tanto sobre las percepciones o representaciones que los agentes construyen en sus prácticas cotidianas se relacionan con las factibilidad y la disposición para apropiarse de los juicios adecuados para la toma de decisión. Aparece aquí otro de los puntos cruciales en la institución: los estilos y mecanismos de generación y distribución de las informaciones. Las posibles proposiciones hipotéticas son:

a) ¿La institución posee adecuados canales de comunicación? Las respuestas indican que No. Cabe entonces interrogarse sobre algunas de las respuestas a la distribución de información. Las preguntas serían: ¿Por qué no son adecuados? ¿Cuáles serían los canales adecuados? ¿Es un tema de cantidad? ¿No son suficientes? ¿En toda la institución o en algunos sectores? ¿Quiénes son los que acceden a la información? ¿Qué estrategias usan para lograrla?

- b) ¿Los agentes no se interesan por conocer las prácticas institucionales generales?
- c) ¿Los agentes sólo se interesan por acceder a la información que les permita resolver sus inquietudes/necesidades estrictamente personales e inmediatas?
- d) ¿La institución no posee adecuados canales de comunicación y los agentes sólo se interesan por acceder a la información?
- e) ¿Los problemas de comunicación tiene origen en relaciones verticales y/o horizontales? ¿Cuáles tienen mayor incidencia?
- f) ¿El “desconocimiento” es también una estrategia de acción eficiente en este espacio social? Es posible en tanto la institución funciona parcialmente adecuada y sus agentes también se desempeñan en igual nivel.
- g) ¿Sólo quienes llegan a ejercer funciones en los cuerpos colegiados acceden al conocimiento total de la institución?

Una inquietud es básica dentro de este esquema: Cada estamento expresa conocer poco del otro, lo cual señala una fuerte segmentación de reglamentaciones, funciones y también fragmentación por unidades académicas, no obstante la toma de decisiones en los cuerpos colegiados involucra a todos ellos. El sistema democrático imperante en la institución favorece la pluralidad de perspectivas e implica el involucramiento total de sus sujetos para que el ejercicio del poder sea real y no simbólico.

Opinión de los estudiantes de los institutos preuniversitarios

El análisis de la opinión de los estudiantes de los institutos preuniversitarios se presenta por separado por dos razones, la primera es de carácter metodológico y la segunda está vinculada con el propósito de la comisión por analizar pormenorizadamente la opinión de los estudiantes de los institutos preuniversitarios. Metodológicamente, tanto el contenido y formato del formulario, como el modo en que fue administrado difirió en diversos aspectos del relevamiento de opinión¹² realizado a los otros estamentos de la UNSJ, por lo que no es válido realizar un análisis en conjunto de los datos. Por otra parte, el interés por concentrar la atención en la opinión de los estudiantes secundarios discriminándola de la de los otros estamentos, obedece a la decisión por parte de la comisión por reconocer pormenorizadamente los intereses y opiniones de estos estudiantes, dado que muchos de ellos difieren –por razones académicas, institucionales, y personales - de los de los otros estamentos.

Igualmente para su presentación se ha considerado apropiado utilizar la misma estructura con la que son presentadas las opiniones de los otros agentes institucionales desarrolladas precedentemente.

Área Académica

Al analizar algunos ítems que refieren al desempeño docente, en general los estudiantes poseen una opinión parcialmente favorable, aunque se registran opiniones divergentes entre los estudiantes de los distintos institutos preuniversitarios.

En la opinión mayoritaria de los estudiantes es parcialmente verdadero (59,3%) que sus profesores brinden una adecuada formación a través del dictado de sus materias. Igualmente esta imagen parcialmente positiva es reforzada con una imagen positiva ya que el porcentaje de respuestas verdaderas en este ítem es alto: el 28% de los estudiantes cree que es verdad Los profesores brindan una adecuada formación. La opinión más favorable la otorgan los estudiantes del CCU (Colegio Central Universitario “Mariano Moreno”) (35,2% opina verdadero y un 54,6% parcialmente verdadero), mientras que una opinión relativamente menos favorable sobre la calidad de la formación brindada por los docentes la poseen los estudiantes de la EI (Escuela Industrial “Domingo F. Sarmiento” y los de la EC (Escuela de Comercio “Lib. Gral. San Martín) (26,9% verdadero y 59,8% parcialmente verdadero, y 15,1% verdadero y 68,6% parcialmente verdadero).

De igual modo, al analizar en general la opinión de los estudiantes, la mayoría de los estudiantes consideran que es parcialmente verdadero (48,9%) que sus profesores estén comprometidos con su formación integral y que sean accesibles a sus requerimientos. Sin embargo al leer los datos según instituto, se observa que la mayoría de los estudiantes del CCU piensa que es verdad (57,7%) que los profesores están comprometidos con su formación integral, mientras que para la mayor parte de los estudiantes de la EC y de la EI es parcialmente verdadero (52,3% y 55,8%). De modo similar, opinan sobre la accesibilidad de los docentes a los requerimientos de estos, 5 de cada 10 estudiantes del CCU creen que es

¹² En este caso la Encuesta no se aplicó vía internet, sino que fue distribuida en papel entre los estudiantes y aplicada en forma conjunta en un mismo momento.

verdadero, mientras que 5 de cada 10 alumnos de la EC y 5 de cada 10 de la EI opinan que es parcialmente verdadero.

Si bien hay una opinión en general negativa sobre si los profesores evitan la superposición de contenidos entre las distintas materias (entre 3 y 4 de cada 10 estudiantes opinan que es falso) al analizar las respuestas por instituto el comportamiento es muy diverso. Mientras que la opinión de los estudiantes del CCU está dividida y es acompañada por un alto porcentaje de respuestas no sabe no contesta (25%), los estudiantes de la EC son los que indican en mayor medida una opinión negativa sobre la superposición de contenidos (38,8%), y para los de la EI mayormente es parcialmente verdadero (38,4) que estos eviten superponer de contenidos.

La imagen sobre la labor de los preceptores es diversa, existe una imagen muy positiva por parte de los estudiantes del CU (62,6%) sobre sus preceptores, mientras que los estudiantes de la EC reparten su opinión entre favorable (40%) y parcialmente favorable (40%), y los de la EI poseen mayormente una imagen parcialmente favorable (42%) ya que el resto de las opiniones está divididas entre verdadero y falso.

Al opinar sobre su propio compromiso en los estudios la respuesta más frecuente también es parcialmente verdadero. Casi el 50% de los alumnos de la EC y de la EI y más del 60% de los alumnos del CCU mencionan que es parcialmente verdadero que los alumnos estén comprometidos con su aprendizaje.

La opinión relativamente positiva que los estudiantes en general poseen sobre sus docentes, es acompañada por una opinión muy favorable en cuanto a la calidad de la formación que recibe para poder ingresar al nivel superior. En su mayoría (67%) los estudiantes opinan que reciben una formación adecuada para el ingreso y la permanencia en las carreras universitarias de alto prestigio.

En cuanto al sistema de ingreso a los institutos preuniversitarios de la UNSJ, casi el 80% de los estudiantes considera que el examen de ingreso para la selección de aspirantes es la forma adecuada de ingreso.

Se observan opiniones diversas sobre si el sistema de evaluaciones y exámenes de su escuela o colegio son adecuadas y permiten un aprendizaje óptimo de los contenidos. La opinión de los estudiantes de la EI está dividida entre verdadero y parcialmente verdadero (40,7% para ambas categorías), mientras que 5 de cada 10 estudiantes de la EC opinan que es verdadero y 4 que es parcialmente verdadero. En dirección contraria casi 8 de cada 10 alumnos de CCU opinan que es verdadero.

Respecto a si la reglamentación estudiantil, es eficiente y favorece el cumplimiento de sus metas como estudiante las opiniones vertidas se comportan de modo similar al ítem anterior. 6 de cada 10 estudiantes del CU opinan que es verdadero que esta es eficiente, mientras que los estudiantes de la EC y de la EI opinan mayormente que es parcialmente verdadero (42,9% y 45,3% respectivamente)

En cuanto a los motivos por los cuales han elegido estudiar en los institutos, la calidad y el prestigio son los elegidos en mayor proporción. 7 de cada 10 alumnos de los institutos mencionan que es verdad que han elegido sus escuelas por su calidad y 6 por su prestigio.

Otro aspecto que se toma en cuenta en este ítem refiere a la actualización de los planes de estudio. Las opiniones de los estudiantes de la EC y del CCU si bien están divididas en su mayor proporción entre verdadero y parcialmente verdadero, las mayores frecuencias relativas las obtiene la opción parcialmente verdadero (33,3% EC y 41,4% CCU). Es llamativo el alto porcentaje de respuestas falso que brindan los estudiantes de la EI, 34,9%, acompañada por 31,4% de respuestas parcialmente verdadero y sólo un 8,1% de respuestas verdadero.

Area Investigación

En este apartado se presentan las consideraciones referidas a aspectos vinculados con prácticas de investigación y desarrollo de un pensamiento crítico.

Los estudiantes de las EC y del CCU opinan en su mayor porcentaje que es verdadero (44,1% y 62,1%) que su institución fomenta la discusión crítica sobre concepciones de la vida, el hombre, la ciencia y la tecnología, la cultura, los valores, la sociedad y el estado. Menos favorable es la opinión de los estudiantes de la EI, quienes piensan en su mayoría que esto es parcialmente verdadero (44,2%).

Respecto a si su instituto fomenta la investigación y la creación a través de talleres y/o prácticas alternativas, los estudiantes del CU y de la EI consideran mayormente que esto es verdadero (72,2% y 51,2%), mientras que en su mayoría los alumnos de la EC opinan que es falso o parcialmente verdadero (38% y 31% respectivamente).

Organización y Desarrollo Institucional

Como ya fuera señalado en este apartado se presentan las consideraciones referidas a “lo institucional” en sentido genérico. En tal sentido, interesa la mirada sobre el clima institucional, las condiciones de funcionamiento institucional, incluyendo las formas de organización y gestión político-administrativa.

En cuanto al clima institucional, los estudiantes del CCU opinan en su mayoría que es verdad (58,1%) que en su colegio existe un ambiente de armonía entre los distintos estamentos, que favorecen a su aprendizaje. No tan favorable es la opinión de los estudiantes del EC y de los de la EI, quienes mayoritariamente opinan que esto es parcialmente verdadero (50,5% y 64% respectivamente).

Al ser consultados sobre si consideran que su escuela está organizada adecuadamente la opinión mantiene la tendencia que se observa en las lecturas precedentes, se observa una mayor imagen positiva sobre la propia institución por parte de los estudiantes del CCU, que la de los estudiantes de la EC y de la EI. El CCU opina casi en un 60% que es verdadero que su colegio está organizado adecuadamente, mientras que los estudiantes de la Escuela de Comercio opinan en su mayoría que esto es parcialmente verdadero (43,7%), al igual que los estudiantes de la EI (53,5%).

Ahora bien, al preguntárseles sobre si poseen un conocimiento suficiente sobre la estructura académica de la Universidad Nacional de San Juan y sus áreas de conocimiento, (Facultades, Carreras, Departamentos, Institutos e Institutos Preuniversitarios), la mayoría

de los estudiantes de los tres institutos responde parcialmente verdadero (40%) o falso (33%)

En lo que respecta a la retroalimentación entre los Institutos Preuniversitarios y el resto de la estructura universitaria, en su mayoría los estudiantes mencionan no conocer si existe vinculación entre las Facultades, Carreras, Departamentos, Institutos de Investigación e Institutos Preuniversitarios (34,2%). Si complementamos esta observación con una que refiere al si su escuela fomenta el intercambio académico y la vinculación de sus estudiantes con los otros institutos preuniversitarios y con otras instituciones educativas, los valores indican una posición crítica ya que 4 de cada 10 alumnos menciona que es falso y 2 que es parcialmente verdadero. Igualmente este ítem presenta valores muy distintos al ser analizados según instituto, los estudiantes del CCU opinan en su mayoría que es verdadero (50,7%), mientras que los estudiantes de las EI y la EC opinan mayormente que es falso (51,6% y 38,4%)

Al ser consultados sobre si las autoridades (de la Universidad y de los Institutos) responden a sus demandas, 5 de cada 10 estudiantes de los institutos responden parcialmente verdadero, y 2 falso. Al tomar en cuenta por separado las opiniones que brindan sobre las autoridades de la propia escuela las respuestas difieren. Si bien en los 3 institutos, como se observa, la opinión mayoritaria es “parcialmente verdadero”, en el caso de la EC y de la EI la opinión que ocupa el segundo lugar es falso (25,7% y 29,1%), mientras que en el caso del CCU es verdadero con el 30,8%. Esto indica una imagen más favorable de los estudiantes del CCU sobre las respuestas de las autoridades a sus demandas, que la de los estudiantes de la EC y de la EI.

Así como difieren las opiniones sobre las autoridades también se observan diferencias en cuanto a los órganos de Gestión y Gobierno de la Universidad Nacional de San Juan CAES (Consejo Asesor de Escuelas Secundaria), CEA (Consejo Escolar Asesor), Consejo Superior, etc.). Para la mayor parte de los estudiantes de la EC y de la EI es falso (49,9% y 50%) que estos difundan a los estudiantes las decisiones que toman. En este caso la opinión mayoritaria de los alumnos del CCU no contradice la de los compañeros de los otros institutos sino que plantea mayormente un desconocimiento, el 44,1% de los estudiantes del CCU no sabe o no contesta sobre este ítem.

En cuanto a los propios órganos de representación como son los centros de estudiantes, al ser consultados sobre si estos cumplen adecuadamente sus funciones respondiendo a sus demandas, la mayor parte de los estudiantes de la EC responden en primer término falso (52%) y en segundo lugar parcialmente verdadero (31,3), al igual que los estudiantes de la EI (36% falso, y 39,2% parcialmente verdadero. En su mayoría, para los estudiantes del CCU, es parcialmente verdadero (45,8%) o verdadero (18,9%) que estos cumplen con sus funciones, otorgando así una imagen más favorable.

Otros aspecto institucional evaluado es el referido a infraestructura (equipamiento bibliotecario, laboratorios, aulas, etc). Sobre el material bibliográfico, los alumnos del CCU tienen una opinión favorable (62,6% verdadero), mientras que los estudiantes de la EC y la EI opinan en mayor medida que esto es parcialmente verdadero (45,5% y 41,9%). En cuanto a si los laboratorios y lugares de prácticas son suficientes y actualizados también se observan opiniones divergentes entre los estudiantes del CCU y los de las EC e EI. El 53% de los

estudiantes del CU opinan que esto es verdadero y el 35,7% que es parcialmente verdadero, mientras que más del 40% de los estudiantes de la EC y la EI, opinan que es parcialmente verdadero y aproximadamente un 30% que es falso, poseyendo estos dos una opinión crítica.

Los estudiantes en general tienen una opinión favorable sobre el sistema de becas, 4 de cada 10 estudiantes opinan que es verdadero que este es adecuado y transparente en su aplicación. Igualmente un alto porcentaje de estudiantes menciona no poseer el conocimiento suficiente para responder (28%)

4.2 – OPINION DE LA COMUNIDAD SANJUANINA

Opinión de Instituciones referentes sobre la UNSJ

Durante el proceso de autoevaluación se realizó una encuesta semi-estructurada a distintas instituciones referentes del medio directamente vinculadas con la vida económica social cultural y política de la comunidad sanjuanina. Fueron encuestadas organizaciones económicas, asociaciones profesionales, medios de comunicación, gremios y organismos gubernamentales. En su mayoría las instituciones acordaron participar del relevamiento, sin embargo, algunas de ellas (5 instituciones) no formaron parte del relevamiento por distintas razones: la negativa explícita, trabas administrativas que hicieron que no se efectivizaran nunca, etc.

Las instituciones que participaron consideran en un alto porcentaje (86,2%) que la universidad realiza un aporte significativo a la sociedad y se destaca (Ver tabla N1 y 2) a través de la formación de profesionales, en primer término y de la generación de empleo en segundo término.

En su gran mayoría estas instituciones han mantenido algún tipo de vinculación con la universidad de manera fluida (48,3%) o esporádicamente (37,9%). Aquellas instituciones que se han relacionado con la universidad opinan sobre la calidad del vínculo, tomando en cuenta el desempeño de la universidad, y mayoritariamente afirman que fue muy satisfactoria (41,9%) o satisfactoria (37,2%) la calidad y los resultados de estos vínculos (Ver tabla N3 y N4).

Esta imagen positiva es relativizada por las instituciones al evaluar aspectos específicos de la vida institucional. Al tomar en cuenta los valores que se obtienen a través de las respuestas a una serie de preguntas en las que se les solicita que califiquen con un puntaje de 1 a 10 una serie de cuestiones, algunos valores resultan significativos. La universidad obtiene un puntaje regular en dos aspectos: en lo que respecta a las respuestas que la institución ofrece a través de sus carreras a las necesidades de la sociedad sanjuanina, con un puntaje promedio de 7,15, y en cuanto a la generación de conocimientos para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, donde obtiene un 7,08. Se obtienen valores superiores al ser evaluados, la calidad de la formación que brindan sus institutos pre-universitarios (8,32), la diversidad de la oferta de carreras de grado (8), y la calidad de la formación que brindan sus carreras de grado (7,74). (Ver tabla N5).

En cuanto a la *difusión y administración del presupuesto*, en su gran mayoría las instituciones prefirieron no opinar (48,3% sobre la administración y 37,9% sobre difusión), sin embargo se destacan, también, valores negativos en cuanto a la difusión por parte de la universidad de la administración de su presupuesto: un 31% menciona que lo realiza sólo ocasionalmente y otro 31% que lo hace escasamente o directamente que no lo hace. (Ver tabla N6 y 7)

Un último punto que se evalúa en general refiere a las consideraciones de las instituciones referentes respecto a la creación de nuevas carreras. Aproximadamente 4 de cada 10 instituciones considera que no es necesario, y una no sabe o no contesta al respecto; el 50% que contesta afirmativamente, lo hace mayormente (40% aproximadamente) a favor de las carreras vinculadas con las ciencias médicas (Medicina,

Enfermería¹³, Bioquímica, Kinesiología, etc.), y otras mencionan la necesidad de mayor cantidad de carreras de nivel terciario, enología, etc.

Al ser consultadas sobre si la universidad les provee algún beneficio específico, más de la mitad de las instituciones contestaron que no. Las que respondieron afirmativamente se refirieron fundamentalmente a aspectos relacionados con la formación, el perfeccionamiento, el asesoramiento y la difusión de información (Ver tabla N9)

Al analizar la opinión por tipo de institución se advierte una imagen muy dispar en algunos ítems. Tomando en cuenta los ítems referidos a: *la diversidad de la oferta de carreras, la calidad de la formación de grado y de los institutos preuniversitarios, las respuestas a las necesidades de la sociedad a través de las carreras universitarias, y la contribución a la mejora de la calidad de vida de la sociedad a través de los conocimientos que genera*; la calificación promedio mayor se obtiene de los organismos gubernamentales con un valor de 8,7, y la menor calificación promedio la recibe de parte de las asociaciones profesionales 7,3. El ítem que recibe la mejor calificación es el referido a si la universidad posee una oferta de carreras de grado diversa (9,33) y es otorgada por los Organismos Gubernamentales. Contrariamente, el ítem que recibe la peor calificación es el relacionado con si la universidad, a través de sus Institutos y proyectos de investigación, genera conocimientos que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, obteniendo un puntaje de 5,57 por parte de las asociaciones profesionales. (Ver tabla N8)

En los comentarios finales las instituciones principalmente aconsejan que la universidad promueva una mayor integración con la comunidad, a través de sus investigaciones, y de políticas de extensión más intensivas. Asimismo invitan a intensificar los vínculos a través de espacios de capacitación, y asistencia técnica por parte de la UNSJ. (Ver tabla N9)

TABLA N° 1¹⁴

¿La Universidad realiza un aporte significativo a la sociedad?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	25	86,2
No	3	10,3
Ns/Nc	1	3,4
Total	29	100,0

TABLA N° 2

¿En qué aspectos considera que la Universidad realiza un aporte significativo a la sociedad?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Formando a profesionales	22	75,9

¹³ Esta encuesta fue realizada el año previo a la creación de la carrera de enfermería 2010

¹⁴ Fuente: los datos de esta y las tablas subsiguientes (1 a 9) son de elaboración propia

Produciendo conocimientos y avances científicos	1	3,4
Generando empleo	2	6,9
Ns/Nc	1	3,4
No corresponde	3	10,3
Total	29	100,0

TABLA N° 3

El vínculo que su institución mantiene con la UNSJ es

	Frecuencia	Porcentaje válido
Fluido	14	48,3
Esporádico	11	37,9
Inexistente	4	13,8
Total	29	100,0

TABLA N° 4

Calidad del vínculo

	Nº	Porcentaje
Muy satisfactoria	18	41,9%
Satisfactoria	16	37,2%
Relativamente satisfactoria	6	14,0%
Insatisfactoria	3	7,0%
Total	43 ¹⁵	100,0%

TABLA N° 5

Estadísticos descriptivos

	Instituciones que otorgaron una calificación	Calificación Mínima obtenida	Calificación Máxima obtenida	Calificación Promedio	Desv. típ.
Le solicitamos que evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ. La universidad posee una oferta de carreras de grado diversa (cantidad de carreras de grado)	28	1	10	8,00	1,678

¹⁵ Respuestas múltiples (tres opciones por orden de importancia)

Le solicitamos que evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ. La formación que brinda en sus carreras de grado es de calidad	27	3	10	7,74	1,509
Le solicitamos que evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ. La formación que brindan sus colegios pre-universitarios es de calidad	25	4	10	8,32	1,314
Le solicitamos que evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ. La universidad, a través de sus carreras, responde a las necesidades de la sociedad sanjuanina	27	1	10	7,15	2,125
Le solicitamos que evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ. La UNSJ, a través de sus Institutos y proyectos de investigación, genera conocimientos que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad	25	1	10	7,08	2,326

TABLA N° 6

Su Institución considera que, UNSJ administra sus recursos financieros de manera

	Frecuencia	Porcentaje válido
eficiente	11	37,9
poco eficiente	4	13,8
Ns/Nc	14	48,3
Total	29	100,0

TABLA N° 7

Su Institución considera que, la universidad difunde a la comunidad sanjuanina sobre ellos resultados de la administración de su presupuesto

	Frecuencia	Porcentaje válido
Ocasionalmente	9	31,0
Escasamente	3	10,3
Nunca	6	20,7
Ns/Nc	11	37,9
Total	29	100,0

TABLA N° 8

Estadísticos descriptivos						
Le solicitamos que evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ.	ASOC EMPRESARIALES	Calificación Mínima obtenida	Calificación Máxima obtenida	Calificación Promedio	Desv. típ.	Promedio General
La universidad posee una oferta de carreras de grado diversa (cantidad de carreras de grado)	10	1	9	7,40	2,366	7,7

La formación que brinda en sus carreras de grado es de calidad	9	3	9	7,67	1,936
La formación que brindan sus colegios pre-universitarios es de calidad	8	4	10	8,38	1,923
La universidad, a través de sus carreras, responde a las necesidades de la sociedad sanjuanina	9	2	10	7,11	2,421
La UNSJ, a través de sus Institutos y proyectos de investigación, genera conocimientos que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad	8	5	10	7,75	1,669
N válido (según lista)	8				

Estadísticos descriptivos

Le solicitamos que evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ.	ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	Calificación Mínima obtenida	Calificación Máxima obtenida	Calificación Promedio	Desv. típ.	Promedio General
La universidad posee una oferta de carreras de grado diversa (cantidad de carreras de grado)	3	8	10	9,33	1,155	8,7
La formación que brinda en sus carreras de grado es de calidad	3	8	10	9,00	1,000	
La formación que brindan sus colegios pre-universitarios es de calidad	2	8	9	8,50	,707	
La universidad, a través de sus carreras, responde a las necesidades de la sociedad sanjuanina	3	7	9	8,00	1,000	
La UNSJ, a través de sus Institutos y proyectos de investigación, genera conocimientos que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad	2	7	10	8,50	2,121	
N válido (según lista)	2					

Estadísticos descriptivos

Le solicitamos que evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Calificación Mínima obtenida	Calificación Máxima obtenida	Calificación Promedio	Desv. típ.	Promedio General
La universidad posee una oferta de carreras de grado diversa (cantidad de carreras de grado)	4	7	9	8,00	,816	7,5

La formación que brinda en sus carreras de grado es de calidad	4	5	8	7,00	1,414
La formación que brindan sus colegios pre-universitarios es de calidad	4	7	9	7,75	,957
La universidad, a través de sus carreras, responde a las necesidades de la sociedad sanjuanina	4	7	9	8,00	1,155
La UNSJ, a través de sus Institutos y proyectos de investigación, genera conocimientos que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad	4	4	9	6,75	2,217
N válido (según lista)	4				

Estadísticos descriptivos

Le solicitamos que evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ.	GREMIOS Y SINDICATOS	Calificación Mínima obtenida	Calificación Máxima obtenida	Calificación Promedio	Desv. típ.	Promedio General
La universidad posee una oferta de carreras de grado diversa (cantidad de carreras de grado)	4	7	9	7,75	,957	7,8
La formación que brinda en sus carreras de grado es de calidad	4	6	10	8,00	1,633	
La formación que brindan sus colegios pre-universitarios es de calidad	4	7	9	8,00	,816	
La universidad, a través de sus carreras, responde a las necesidades de la sociedad sanjuanina	4	5	8	7,00	1,414	
La UNSJ, a través de sus Institutos y proyectos de investigación, genera conocimientos que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad	4	5	10	8,00	2,160	
N válido (según lista)	4					

Estadísticos descriptivos

Le solicitamos que evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ.	ASOCIACIONES PROFESIONALES	Calificación Mínima obtenida	Calificación Máxima obtenida	Calificación Promedio	Desv. típ.	Promedio General
La universidad posee una oferta de carreras de grado diversa (cantidad de carreras de grado)	7	7	10	8,43	1,134	7,3

La formación que brinda en sus carreras de grado es de calidad	7	6	9	7,57	,976
La formación que brindan sus colegios pre-universitarios es de calidad	7	7	10	8,71	1,113
La universidad, a través de sus carreras, responde a las necesidades de la sociedad sanjuanina	7	1	9	6,43	2,878
La UNSJ, a través de sus Institutos y proyectos de investigación, genera conocimientos que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad	7	1	8	5,57	2,878
N válido (según lista)	7				

TABLA N° 9
Preguntas abiertas:

Institución	Beneficios que aporta		Nuevas carr.	Observaciones
	A su institución	A sociedad		
ORGAN. ECONOM.				
Feder. Económica	Ninguno	Si	No	
Cámara Construcción	Relación con futuros profesionales	Si	Medicina - odontología	1) que realice una mayor integración con la comunidad con la extensión e investigación universitaria; 2) lograr mayores convenios de intercambio (pasantes); 3) mayor nivel básico en colegios preuniversitarios
Asoc. Dirig. Empresas	Ninguno	Si		La universidad debería cobrar un pequeño canon y los resultados serían otros.
Unión Ind. S. Juan	Capacitación	Si	Medicina	
Centro Comerc. S.J.	Ninguno	Si	Diseño de Indumentaria Comercialización y marketing	Sería interesante ahondar en convenios de cooperación, aprovechando la capacidad técnica de la universidad en pro de carencias de

				investigación, análisis de problemáticas del sector y capacitación para el sector comercio.
INV	Ninguno	Si	Medicina	Cumple una buena función al medio con los recursos que tiene pero que está desconectada del entorno. Si realiza investigaciones, no se conocen.
Feder. de viñateros	Información	Si	Bioquímica – farmacéutico	
Cámara Minera	Charlas - posgrados	No		
Feder. Agrar. Argent.	Desconoce	Si	Carreras de Nivel Terciario, Intermedias.	Nos gustaría conocer más a la institución para establecer relaciones y la universidad debería tener más títulos intermedios en las diferentes carreras porque muchos chicos no logran terminar la carrera de 5 años y deberían tener un título intermedio
Cámara Comercio Exter.	Trab. conjun. Inv. Y desarr.	Si	No	A pesar del buen desempeño debería profundizar la vinculación con la problemática productiva local y sus necesidades. Agradeceríamos contar con el informe final de la encuesta.
ASOC. PROFESIONALES				
Consejo de Ingenieros	Ninguno	Si	No	
Foro de abogados	Profesionales. Dictado de Conferencia e información	Si	No	
Colegio Médico	Ninguno	Si	No	
Colegio de Arquitectos	Cursos de posgrado	Si	Farmacia – Bioquímica – Odontología	
Cons. Cs.	Aprovechar	Si	Medicina – Quinesiología	

Económ.	Investigaciones , charlas, cursos		– Psicología	
Colegio sociólogos	Ninguno	Si	Una que tenga que ver con la recuperación del desierto	Que generen una comunicación más personal y permanente con las instituciones y asistencia y apoyo a los mismos.
Cons. de Cs. Polít.	Ninguno	No		La UNSJ debería estar más inserta en el medio. Para qué vuelva egresados si no tienen campo laboral y no tienen definidas las incumbencias de la carrera.
MEDIO DE COMUNICAC				
Canal Ocho	Resultados Positivos.	Si		
Radio Sarmiento	Ninguno	Si		
Radio Colón	Información	Si		
Radio Nacional	Pasantías de Alumnos	Si	Enología - Medicina	La UNSJ es una institución de prestigio y trayectoria que les brinda cosas no solo a los habitantes de esta sociedad, sino también a los de afuera, les brinda capacitación.
Diario de Cuyo	<i>Se negó a brindar si opinión</i>			
GREMIOS				
ATE	Ninguno	Si	Enfermería	
UDAP	Ninguno	Si	Terapia Ocupacional – Ingeniería Agroindustrial – Relaciones Internacionales	La comunidad está esperando que la UNSJ cumpla el rol para el que fue creada.
UPCN	Convenio de cooperación	Si	Medicina	Las preguntas son muy amplias, muy generales. Cada facultad y secretaría por ejemplo, funcionan distinto y no se las puede englobar en UNSJ para opinar, es muy relativo.
UOCRA	Ninguno	Si		
MINISTERIOS				

Educación	Asesoramiento , formación continua, curricular, divulgación científica, tecnología e investigación.	Si		Destaco el rol de la UNSJ en la formación de docentes.
Desarr. Humano	Aspec. técnicos, Articulación con carreras afines	No, está ausente en la sociedad sanjuanina		Se encuentra decepcionada de la gente que ocupa cargo en la UNSJ. Una clase media que como no puede desenvolverse en otro lado, es como un bastión de esa clase la UNSJ, y que no da lugar a los egresados jóvenes. La UNSJ sigue ausente en la sociedad, pero es culpa de la dirigencia. La UNSJ debería tener una política de extensión más agresiva. Mejorar la carrera académica, incorporar nuevos actores. El estudiante universitario es el eslabón más débil de la cadena, y no se apoya ni respalda al estudiante, no hay docente y no hay universidad. Como alumnos salís y no sos nada adentro y tampoco afuera. No se articula con los departamentos de cada carrera, egresas y te convertís en un extraño.
Desarr. Humano	Difusión del PNB	Si	Enfermería – Psicología - Psicopedagogía	Buena predisposición de las secretarías de extensión universitaria, excepto la de sociales donde el vínculo se creó con el centro de estudiantes.
Salud Pública	Ninguna	Si	Ciencias Médicas	

Imagen de los sanjuaninos sobre la UNSJ

La mayor parte de los sanjuaninos poseen una imagen positiva sobre nuestra universidad (96%), considerando como aportes más significativo la “formación de profesionales y la producción de conocimientos y avances científicos”. (También genera empleo y fomenta la discusión crítica sobre problemas y valores sociales). (Ver tabla N1 y N2)¹⁶

También es considerable, aunque en menor medida, la proporción (65,5%) de quienes manifiestan conocer las distintas facultades que componen la UNSJ, siendo de ellas la Facultad de Ciencias Sociales la más conocida (en segundo lugar la Facultad de Ingeniería, y en tercer lugar la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes) (ver tabla N3). Igualmente alta es la frecuencia de respuestas sobre el conocimiento de las carreras que en ella se cursan (82%), siendo Abogacía e Ingeniería Civil, las más conocidas.

En cuanto a los aspectos por los que se destaca —en tanto el 90% considera que sí lo hace— sigue atañendo a la “formación de profesionales” lo más aceptado (investigación, cultura y servicios, se reparten casi en la misma proporción) (ver tabla N4). Las carreras que se destacan en formación son Ing. Civil, Abogacía, Minas y Arquitectura (en ese orden) (ver tabla N5). Un alto porcentaje (40%) de encuestados que respondieron que la universidad se destaca haciendo investigación, no precisa en qué áreas de conocimiento o disciplina, por lo que se deduce que existe en la comunidad un alto nivel de desconocimiento sobre este ítem. Pese a ello las áreas o disciplinas que destacan son la Ingeniería Civil y la ingeniería en Minas (ver tabla N6). Situación similar se presenta cuando los encuestados subrayan como destacado de la universidad, la difusión de la cultura o el brindar servicios a la comunidad, un 68% no menciona ningún tipo de actividad de difusión de la cultura y/o de servicios a la comunidad.

En relación con el ingreso, permanencia y formación (ver tablas 8, 9 y 10), la mayoría opina que a la misma puede ingresar “cualquier estudiante que haya concluido sus estudios secundarios” (84%), y que puede permanecer con sólo cumplir las condiciones académicas exigidas (88%), recibiendo una formación de buena calidad (58%). En este último aspecto corresponde aclarar que los valores “de excelencia” y “de mediana calidad” expresan la opinión de aproximadamente el 19% en cada uno de los casos. Son bajas las proporciones de respuestas sobre formación de baja calidad o desconocimiento de las características de la formación.

Dentro de este apartado, la referencia al apoyo institucional para completar los estudios expresa opiniones diversas. Si bien el 50% considera que apoya económicamente, una proporción alta de respuestas (32%) indica que no apoya y un 19% no sabe sobre el

¹⁶ Los resultados expuestos en este apartado corresponden a un relevamiento llevado a cabo durante el año 2009 por la Comisión de Evaluación Institucional. La muestra seleccionada fue de 377 casos, y el universo de referencia lo constituyó la población -relevada en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001- compuesta por hombres y mujeres, entre 18 y 65 años o más, perteneciente a los departamentos del Gran San Juan (Capital, Chimbass, Pocito, Rawson, Rivadavia y Santa Lucía). Los criterios estadísticos con los que fue seleccionada la muestra reconocen un Nivel de Confianza del 95%, un Margen de Error del 5%, y un nivel de heterogeneidad del 50%. Las variables utilizadas como criterios de estratificación fueron, sexo, edad y procedencia. El formulario fue aplicado personalmente por los encuestadores.

tema. Las becas son la forma de apoyo más citada (36%), no obstante el desconocimiento asume los valores más altos: 45% (ver tablas 11 y 12).

Un tema importante —que también fue consultando a los miembros de la institución— es el referido a los motivos de elección de la UNSJ. Las respuestas obtenidas señalan una mirada similar a la de los docentes: la *gratuidad* (31,8%) es el primer motivo de elección. El *prestigio* sólo detenta un 16,5% de respuestas, ocupando el cuarto lugar detrás de la calidad y la cercanía. Estas cifras indican una visión bastante distinta a la de los alumnos y graduados, quienes juzgan al prestigio como el motivo más importante de elección. En tanto la *calidad* es citada por el 23,3% de los entrevistados (ver tabla 13).

La opinión favorable sobre los Institutos Preuniversitarios es contundente ya que el 80% de los encuestados considera que estos se distinguen por su calidad. La razón principal por la cual consideran que esta es de calidad, es porque brindan los conocimientos que luego se requieren en la universidad y porque brindan una formación integral (35% y 30% respectivamente) (Ver tablas 14 y 15)

En la encuesta fueron evaluados con un puntaje de 1 a 10 distintos aspectos institucionales como son la diversidad de las carreras de grado ofrecidas, la calidad de la formación en las carreras de grado y en los institutos preuniversitarios, las respuestas brindadas a las necesidades de la sociedad sanjuanina a través de sus carreras, y el aporte a la mejora de la calidad de vida a través de la producción de conocimiento. Todos los ítems recibieron un valor que oscila entre 7,47 y 8,16. Las proposiciones referidas a: *diversidad de las carreras, respuestas brindadas a las necesidades de la sociedad y los aportes a la calidad de vida a través de la producción del conocimiento*, son las que reciben las calificaciones más bajas (1 uno). Esta última es la que registra también las opiniones más dispersas. (ver tabla N16)

La relación con el gobierno provincial es evaluada como “buena”, en un 54%, siguiéndole en orden de importancia la condición de “regular” con 24%. (ver tabla N17)

Sobre la difusión acerca de su realidad institucional, los entrevistados opinan en un 35%, que *informa “regularmente”* sobre su situación institucional y en un 27% opina que lo hace “ocasionalmente”. Los otros dos valores similares (13%) indican dos extremos “permanentemente” e “insuficientemente”. La perspectiva es similar en el punto sobre la difusión de la administración del presupuesto; la mayoría expresa que nunca difunde (32%). No obstante, cabe aclarar que la distribución porcentual entre “ocasionalmente”, “escasamente” y “nunca” es próxima. Sí merece atención la condición de “difundir permanentemente” que detenta un muy bajo porcentaje de respuestas: 6,4%. (ver tablas 18 y 20)

Sobre este mismo tema, el presupuestario, la distribución porcentual de respuestas es muy similar entre quienes dicen desconocer el tema (26%) y quienes consideran al presupuesto como “suficiente”, “parcialmente suficiente” o “insuficiente” (alrededor del 23%). En tanto la administración de sus recursos financieros es notable la proporción de respuestas no sabe/no contesta: 26%. Amén de ello, entre quienes si manifiestan conocer la forma de administrar los recursos financieros, son muy similares los porcentajes de respuesta entre “eficiente” (35%) y “poco eficiente” (32%). (ver tablas 19 y 21)

El análisis precedente es complementado con una lectura que discrimina la opinión de los agentes sanjuaninos según sexo, edad y estrato social¹⁷. Las lecturas que se presentan a continuación se realizan tomando en cuenta sólo los valores que indican un desvío significativo respecto a la opinión media de los sanjuaninos.

Al consultar a los encuestados sobre si asistieron alguna vez a la Universidad Nacional de San Juan, en calidad de estudiantes y/o empleados, o si poseen algún miembro de la familia o amigo que pertenece o perteneció a la institución se observa una mayor participación por parte de los estratos medio-alto y alto. Para la primera proposición sólo un 10% del estrato bajo menciona que sí, mientras que en el caso del estrato medio alto este porcentaje representa el 45,3% y en el alto el 80%. Los valores referidos a la asistencia a la universidad se ratifican al consultar sobre si el encuestado posee algún miembro de la familia que pertenezca o haya pertenecido a la UNSJ. Hay una diferencia porcentual de 12 puntos en las respuestas afirmativas entre los estratos bajo-medio bajo y los estratos alto y medio-alto.

Otro valor que se desvía de la media según estrato, al analizar la opinión desde ese parámetro, se refiere al modo en que se administra el presupuesto. La opinión más crítica la emite el estrato medio alto que considera en un 41,2% que es poco eficiente, contra un 26% que registra el estrato bajo y el 32% que registra el estrato medio bajo. Contrariamente el 35% del estrato bajo considera que es eficiente, el 44% del estrato medio bajo considera lo mismo, y sólo el 23,7% del estrato medio alto mantiene esta opinión.

Al analizar el conocimiento que tienen los encuestados sobre las facultades aparece una nítida diferencia entre los grupos de edad 18 a 29 y el de 65-80. Esta diferencia, si tomamos los grupos de edad intermedios, reconoce una tendencia gradual idéntica. Los encuestados entre 18 y 29 años afirman conocer las facultades en un 71,4% mientras que el grupo de entre 65 y 80 sólo en un 35,1%. Esta tendencia puede indicar una progresiva incorporación de la universidad a la historia de la comunidad sanjuanina. En cuanto al análisis según grupo de edades de otros aspectos, también se observa que los más jóvenes poseen una opinión más favorable respecto a la necesidad de crear nuevas carreras. Los que tienen entre 18 y 29 años opinan que sí en un 82%, mientras que del grupo etario que tiene entre 65 y 80 años solo opinan favorablemente en un 62%. En cuanto a la difusión del presupuesto ejecutado, la opinión de los estratos bajo y medio bajo es más favorable que la de los estratos medio alto y alto. Un 27% y un 38% del estrato medio menciona que escasamente y nunca respectivamente, mientras que en el caso del estrato bajo los valores respectivos son 25,3% (Escasamente) y 28,7% (Nunca).

En cuanto a las consideraciones de los encuestados según género, se observa que las mujeres poseen una opinión más favorable respecto a la formación recibida en la universidad que los hombres. El 63% de las mujeres que opinaron consideran que la formación es de buena calidad contra un 55% de hombres, mientras que para el 25% de los hombres la formación es de mediana calidad, contra un 14,5% en las mujeres.

¹⁷ Los estratos que se presentan resultan de la construcción de un índice que relaciona nivel educativo y categoría ocupacional. Cabe destacar que el criterio con el que ha sido construido el índice tiene un propósito fundamentalmente descriptivo e indicativo. Bajo ningún punto de vista las categorías sociales resultantes dan cuenta de la diversidad presente al interior del espacio social en estudio. Sin embargo esta categorización de carácter general, no exhaustivo, sirve directamente a los fines de la evaluación institucional para reconocer como se distingue la opinión sobre la universidad entre grupos que poseen una condición social muy diversa.

EN SÍNTESIS:

La comunidad sanjuanina posee una buena imagen de la institución Universidad Nacional de San Juan, básicamente por la formación de profesionales reconocidos en el medio, especialmente en las carreras de Ingeniería Civil, Minas, Abogacía y Arquitectura. Particularmente, a los Institutos Preuniversitarios se le adjudica una muy buena imagen por la calidad de formación que brindan. Reconoce —la comunidad sanjuanina— a la gratuidad como el aspecto central para la elección de la misma por parte de los alumnos y demandan a la UNSJ carreras en el área disciplinar de la medicina y afines.

Desconocen, en general, su estructura orgánico-funcional: sólo algunas facultades o carreras son más conocidas. Situación similar sucede con la situación presupuestaria y su administración.

TABLA N° 1

¿Considera que la Universidad realiza un aporte significativo a la sociedad?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	363	96,3	96,3
No	10	2,7	98,9
Ns/Nc	4	1,1	100,0
Total	377	100,0	

TABLA N° 2

¿En qué aspectos considera que la Universidad realiza un aporte significativo a la sociedad?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Formando Profesionales	330	29,2	29,2
Produciendo conocimientos y avances científicos	231	20,4	49,6
Generando Empleo	188	16,6	66,2
Fomentando la discusión crítica sobre, Val Soc, Edo, Prob Soc.	186	16,4	82,7
Fomentando actividades culturales y de producción artística	78	6,9	89,6
Fomentando actividades deportivas	43	3,8	93,4
A través de prácticas solidarias	35	3,1	96,5
Ns/Nc	33	2,9	99,4
OtraCuál?	7	,6	100,0
Total	1131 ¹⁸	100,0	

¹⁸ Respuestas múltiples (tres opciones por orden de importancia)

TABLA N° 3

¿Conoce las facultades que posee la Universidad Nacional de San Juan? Nombre hasta tres facultades

	Recuento no ponderado	% del N de la columna
Facultad de Ciencias Sociales	213	30,1%
Facultad de Ingeniería	158	22,3%
Facultad de Arquitectura y Diseño	131	18,5%
Facultad de Filosofía Humanidades y Artes	120	17,0%
Facultad de Ciencias Exactas	85	12,0%
Total	707 ¹⁹	100,0%

TABLA N° 4

¿Cree que la Universidad Nacional de San Juan se destaca en algún aspecto) ¿En cuáles de estos aspectos?

	Recuento	% del N de la columna
Formando Profesionales	284	52,7%
Haciendo Investigación	95	17,6%
Difundiendo la Cultura	74	13,7%
Brindando servicios a la comunidad	55	10,2%
Otro	31	5,8%
Total	539 ²⁰	100,0%

TABLA N° 5

	Recuento
Ing. Civil	83
abogacía	40
arquitectura	23
Ing. Minas	23
Contador	7
Administrac.	5
Sociología	5

¹⁹ Respuestas múltiples (tres opciones por orden de importancia)

²⁰ Respuestas múltiples (no excluyente)

Historia	5
Trabajo Social	4
periodismo	4
Ing. Electromec.	4
Otras	26
Total	229

TABLA N° 6

La universidad se destaca haciendo investigación en las siguientes áreas de conocimiento y/o disciplinas

	Frecuencia	Porcentaje
Ing civil	16	16,8
Ing minas	7	7,4
Biología	6	6,3
Arquitectura	4	4,2
Sociología	4	4,2
Ing electrica	3	3,2
Trabajo social	2	2,1
Geología	2	2,1
Ing agrónoma	2	2,1
Medicina	2	2,1
Contador	1	1,1
Comunicación	1	1,1
Periodismo	1	1,1
Astronomía	1	1,1
Ciencias de la educación	1	1,1
Ingles	1	1,1
Matemática	1	1,1
Bioingeniería	1	1,1
Electrónica	1	1,1
No contesta	38	40,0
Total	95	100,0

TABLA N° 7

La universidad se destaca Difundiendo la Cultura y/o Brindando servicios a la comunidad

	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	79	61,2
Cultural	20	15,5
Comunicación	15	11,6
Arte	7	5,4

Comunitario	6	4,7
Tecnología	1	,8
Obras publicas	1	,8
Total	129	100,0

TABLA N° 8

A la Universidad Nacional de San Juan puede ingresar...:

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Cualquier estudiante que haya concluido sus estudios sec.	317	84,1	84,1
Los estudiantes de colegios secundarios Prestigiosos (privados y públicos)	18	4,8	88,9
Solo los estudiantes de las escuelas universitarias	12	3,2	92,0
Aquellos que reciben preparación externa (con un profesor)	19	5,0	97,1
Otra	8	2,1	99,2
Ns/Nc	3	,8	100,0
Total	377	100,0	

TABLA N° 9

Considera que en la Universidad Nacional de San Juan puede permanecer...:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Cualquiera que cumpla con las condiciones académicas exigidas por la UNSJ	333	88,3	88,3
Sólo aquellos que se preparan con profesores	33	8,8	97,1
Otros	8	2,1	99,2
Ns/Nc	3	,8	100,0
Total	377	100,0	

TABLA N°10

¿Los estudiantes de la Universidad Nacional de la Universidad reciben una formación?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
de buena calidad	220	58,4	76,1
de mediana calidad	75	19,9	96,0
de excelencia	67	17,8	17,8

Ns/Nc	8	2,1	100,0
de baja calidad	7	1,9	97,9
Total	377	100,0	

TABLA N°11

¿Cree que la Universidad apoya económicamente a los estudiantes para que culminen sus estudios universitarios?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	187	49,6	49,6
No	119	31,6	81,2
Ns/Nc	71	18,8	100,0
Total	377	100,0	

TABLA N°12

¿Cómo la Universidad apoya económicamente a los estudiantes para que culminen sus estudios universitarios?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Ns/Nc	170	45,1
Con becas de la universidad	137	36,3
Con subsidios gestionados ante el Gob. Provincial	29	7,7
A través de prestamos	18	4,8
Becas de las Facultades	18	4,8
Otros	5	1,3
Total	377	100,0

TABLA N°13

Los estudiantes eligen a la UNSJ porque es:

	Frecuencia	Porcentaje válido
gratuita	348	31,8%
de calidad	255	23,3%
cercana	245	22,4%
prestigiosa	181	16,5%
fácil	49	4,5%
...otra	16	1,5%
Total	1094	100,0%

TABLA N°14

¿Cree que los Colegios de la Universidad Nacional de San Juan se distinguen por su calidad?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	300	79,6
No	38	10,1
Ns/Nc	39	10,3
Total	377	100,0

TABLA N°15

Porque razón cree que los Colegios de la Universidad Nacional de San Juan se distinguen por su calidad

	Nº	Porcentaje
Porque brindan los conocimientos que se requieren en la universidad	142	35,1
Porque brindan una formación integral	121	29,9
Porque brinda una formación con más calidad q otras Instituciones Provinciales	110	27,2
Porque brinda una formación más democrática	26	6,4
Otra	6	1,5
Total	405	100,0

TABLA N°16

Evalúe con un puntaje de 1 a 10 las siguientes características de la UNSJ

	N ²¹	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
La universidad posee una oferta de carreras de grado diversa	344	1	10	7,94	1,331
La formación que brinda en sus carreras de grado es de calidad	354	3	10	7,91	1,343
La formación que brindan sus colegios pre-universitarios es de calidad	339	2	10	8,16	1,368
La universidad, a través de sus carreras, responde a las necesidades de la sociedad sanjuanina	349	1	10	7,47	1,718

²¹ Todos aquellos encuestados que imputaron un valor de 1 a 10 a cada uno de los aspectos citados

La UNSJ, a través de sus Institutos y proyectos de investigación, genera conocimientos que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad	337	1	10	7,71	1,826
---	-----	---	----	------	-------

TABLA N°17

¿Cómo evalúa la relación de la UNSJ con el Gobierno?

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Buena	25	6,6	6,6
Buena	205	54,4	61,0
Regular	89	23,6	84,6
Mala	11	2,9	87,5
Ns/Nc	47	12,5	100,0
Total	377	100,0	

TABLA N°18

La universidad informa a la comunidad sanjuanina sobre su realidad institucional

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Permanentemente	52	13,8	13,8
Regularmente	131	34,7	48,5
Ocasionalmente	102	27,1	75,6
Insuficientemente	51	13,5	89,1
Nunca	23	6,1	95,2
Ns/Nc	18	4,8	100,0
Total	377	100,0	

TABLA N°19

Considera que UNSJ administra sus recursos financieros de manera:

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy eficiente	10	2,7	2,7
Eficiente	131	34,7	37,4
Poco eficiente	119	31,6	69,0
Ineficiente	19	5,0	74,0
Ns/Nc	98	26,0	100,0
Total	377	100,0	

TABLA N°20

La universidad difunde a la comunidad sanjuanina sobre los resultados de la administración de su presupuesto

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Permanentemente	24	6,4	6,4
Ocasionalmente	78	20,7	27,1
Escasamente	95	25,2	52,3
Nunca	122	32,4	84,6
Ns/Nc	58	15,4	100,0
Total	377	100,0	

TABLA N°21

La Universidad cuenta con un presupuesto para su funcionamiento que es...

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excesivo	13	3,4	3,4
Suficiente	84	22,3	25,7
Parcialmente suficiente	89	23,6	49,3
Insuficiente	92	24,4	73,7
Ns/Nc	99	26,3	100,0
Total	377	100,0	

5 – LA UNSJ EN DATOS

5.1 – Estudiantes – Rendimientos Académicos

De acuerdo a lo prescripto en el Art. 2°, de la Ordenanza N°28/91 CS (Reglamento Académico para las Carreras de Grado de la Universidad) *“se adquiere el estado de Alumno Universitario a los fines del presente, mediante la acreditación de las condiciones para el ingreso y la sola inscripción en alguna Facultad y carrera de la UNSJ”*.

En el Art. 3° se contemplan las “categorías” de alumnos:

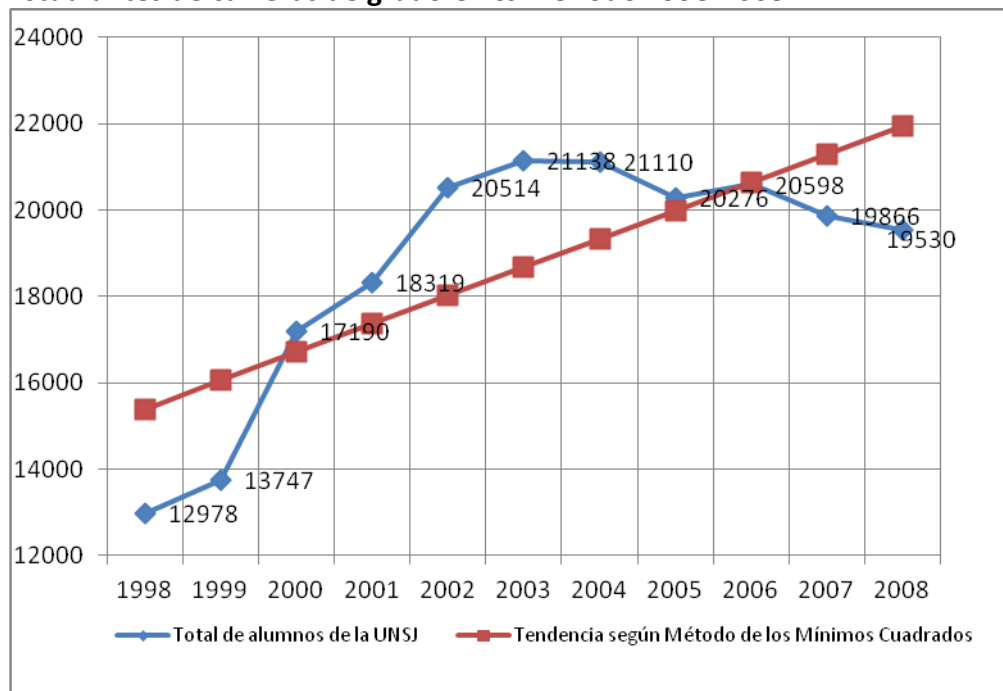
1. *“Alumno con estado universitario: es aquel que habiendo verificado el cumplimiento de lo establecido en el Art. 2°, renueva anualmente su inscripción. El estado universitario habilita a los alumnos a ejercer el derecho a voto en las condiciones estatutarias, para cursar y para rendir las asignaturas del plan de estudios, de la carrera respectiva. Caduca automáticamente con el vencimiento de cada ciclo lectivo.”*

2. *“Alumno regular con estado universitario: es aquel que, habiendo adquirido estado universitario, aprueba al menos dos (2) asignaturas del plan de estudios de la carrera en que está inscripto, por año académico.”* Concepto éste coincidente con la definición de Alumno Activo de la ley de Educación Superior.

Hacemos esta aclaración preliminar, dada la gran incidencia que presenta en la masa estudiantil de la UNSJ, la presencia de estudiantes que “no registran actividad académica”, como se verá en los datos que presentaremos en este apartado.

5.1.1. Total de alumnos, Nuevos Inscriptos y egresados en la UNSJ 1998-2008. Progresión histórica general de las variables,²²

Estudiantes de carreras de grado UNSJ. Periodo 1998-2008

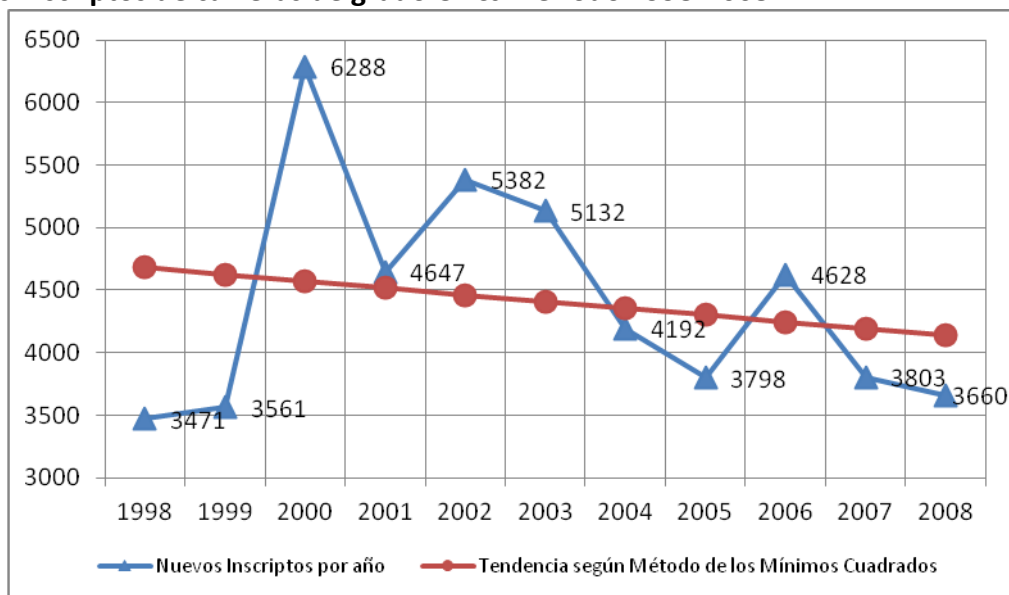


Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadística de la UNSJ

²² Los datos informados en este ítem proceden de la Dirección de estadísticas de Rectorado de la UNSJ

En el último decenio (98-08) la matrícula creció en promedio, un 53%, destacándose en el período, dos momentos: el primer quinquenio con crecimiento sostenido hasta el año 2003, y un segundo momento de amesetamiento en los últimos años.

Nuevos inscriptos de carreras de grado UNSJ. Periodo 1998-2008



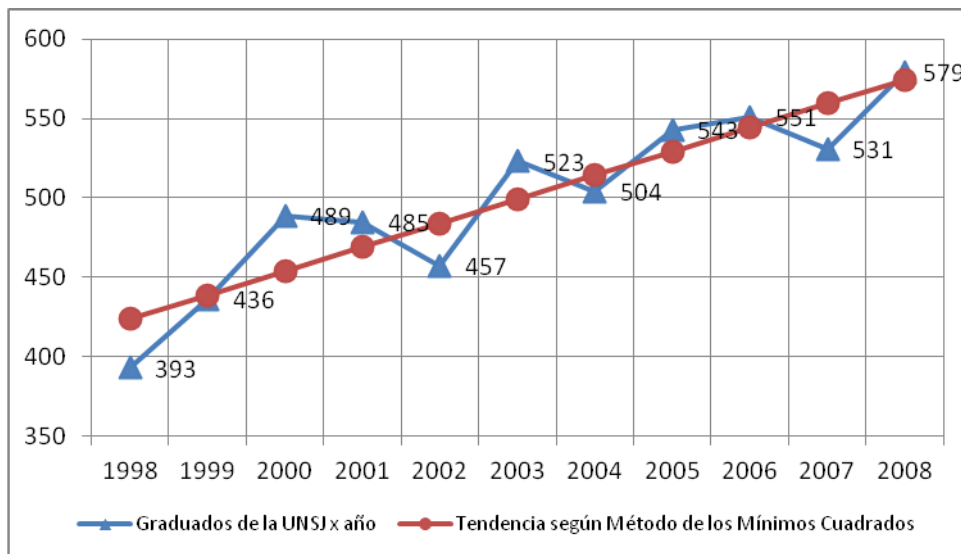
Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadística de la UNSJ

Se observa para el periodo 1998-2008 un comportamiento irregular en cuanto al número total de nuevos inscriptos por año, alcanzándose un mayor número de nuevos inscriptos en el año 2000 con 6288. Otro dato relevante surge cuando se comparan los valores de nuevos inscriptos en el año 1998 y en el 2008 advirtiéndose una diferencia mínima entre ambas frecuencias (3471 para 1998 y 3606 para el 2008) pese al aumento de población en la provincia de San Juan.

Para el periodo señalado las fluctuaciones en la matrícula emergen de las variaciones de “nuevos inscriptos” que alcanzó su mayor número en el año 2000. No obstante ello, estudiando la tendencia a largo plazo, la magnitud de “nuevos inscriptos” se mantiene en alrededor de 3.500 alumnos por año.

Si comparamos la evolución de la matrícula con la de nuevos inscriptos observamos que las tendencia del número total de alumnos tiende a aumentar mientras que la de nuevos inscritos descende, esto indicaría (si tomamos en cuenta el también el comportamiento de otras variables, como por ejemplo: rendimiento académico, etc.) un retraso y/o lentificación del proceso de cursado y concreción de la carrera por parte de los alumnos

Egresados de carreras de grado UNSJ Periodo 1998-2008



Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadística de la UNSJ

Entre el año 1998 y el 2008 la proporción de egresados aumentó en un 47,32% pasando de 393 egresados en 1998 a 579 en el 2008. Se advierte una tendencia positiva que sólo decrece significativamente en los años 2002 y 2006. Corresponde además señalar, que la relación egresados/matriculados se elevaría considerablemente si se ajustaran los datos con los efectivamente inscriptos en el 2do. cuatrimestre del 1° año.

5.1.2. Rendimiento académico

A continuación se presentan una serie de lecturas sintéticas respecto a la actividad y al rendimiento académico de los estudiantes de la UNSJ durante el año 2008.

El análisis del mismo se evalúa según dos criterios demarcadores. El primero se desarrolla a partir de las lecturas de frecuencias y porcentajes que distinguen dentro del estamento alumnos tres grandes grupos: *con exámenes aprobados*, *sin exámenes aprobados* y *sin actividad académica*.

La segunda lectura toma como criterio para agrupar los datos lo que la ley de educación superior llama *alumno activo*. Este criterio agrupa a los alumnos sobre dos categorías: *alumnos con 2 o más materias aprobadas (alumno regular para el Reglamento Académico de la UNSJ)*, y *alumnos sin materias aprobadas durante el año académico*.

B.1) Actividad académica

Condición de actividad académica es una variable que resulta de la selección de atributos académicos con los cuales se determina el nivel de actividad de los alumnos (ingresantes y reinscriptos), y que tiene como valores posibles:

a) **Con actividad académica.**

- a1) Con exámenes aprobados
 - Alumnos que aprobaron al menos una materia
- a2) Sin exámenes aprobados

- Rindieron y no aprobaron materias
- Sacaron boletas pero no rindieron materias
- Sacaron boletas y no aprobaron exámenes
- A quienes se les reconocieron materias por equivalencia

b) Sin actividad académica

- Considera a todos los alumnos que no reúnen ninguno de los atributos señalados precedentemente, es decir sólo registran inscripción en determinada carrera, en el año académico analizado

Estos índices pueden resultar alterados por cierres y aperturas de nuevos planes de estudio

B.1) Rendimiento Académico según Actividad académica de los alumnos estudiantes de la UNSJ

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según actividad académica. Año 2008

Actividad Académica	Total	%
	19530	100%
Con Exámenes Aprobados	11068	56,7
Sin Exámenes Aprobados	3062	15,7
Sin Actividad Académica	5400	27,6

- Del 100% de alumnos de la UNSJ el 57 % ha aprobado al menos un examen, el 16% ha tenido actividad académica pero no ha aprobado exámenes, y **el 28 % no registra ningún tipo de actividad académica.**

	RELACIÓN DE ALUMNOS INGRESANTES CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN DE ALUMNOS REINSCRIPTOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN TOTAL ALUMNOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA	
Con Actividad Académica	2729	75%	11401	72%	14130	72,35
Sin Actividad Académica	931	25%	4469	28%	5400	27,65

ESTOS VALORES INDICAN QUE LA MATRÍCULA MANTIENE UN PORCENTAJE DE APROXIMADAMENTE 30% DE “ALUMNOS FICTICIOS”, LO QUE APARECE DETERIORANDO LOS ÍNDICES DE RENDIMIENTO Y EGRESO. SITUACIÓN QUE PARECIERA REPETIRSE HISTÓRICAMENTE YA QUE EN UN ESTUDIO ANTERIOR²³ SE REGISTRARON CIFRAS SIMILARES.

²³ Negri, C.; Montañez, S.; Golberg, M.; Henriquez, G.; Guevara, M.: “¿Nuestra Universidad es eficiente? Universidad Nacional de San Juan: un estudio de su matrícula”. FACSO. Univ. Nac. de San Juan. 1996.

B.1.a) Actividad académica de los alumnos por Facultad²⁴

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según actividad académica. Año 2008

Actividad Académica	Total	%
Total	2379	100%
Con Exámenes Aprobados	1113	46,8
Sin Exámenes Aprobados	263	11,1
Sin Actividad Académica	1003	42,2

- Del total de alumnos de la **Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**, aproximadamente *el 47%²⁵ ha registrado un examen aprobado durante el año académico (este porcentaje representa el más bajo de la UNSJ comparado con el del resto de las facultades)*. Así mismo, esta Facultad registra también los porcentajes más altos de inactividad académica ya que el 42% de sus alumnos no registra actividad académica alguna, y sólo 5 de cada 10 alumnos ingresantes registran alguna actividad académica.

Como se advierte la suma de los estudiantes sin exámenes aprobados y aquellos que no registran actividad académica, superan a quienes aprobaron al menos un examen.

	RELACIÓN DE ALUMNOS INGRESANTES CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN DE ALUMNOS REINSCRIPTOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN TOTAL ALUMNOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA	
Con Actividad Académica	213	50,00	1163	59,55	1376	57,84
Sin Actividad Académica	213	50,00	790	40,45	1003	42,16

Facultad de Ingeniería

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según actividad académica. Año 2008

Actividad Académica	Total	%
Total	3232	100%
Con Exámenes Aprobados	2302	71,2
Sin Exámenes Aprobados	375	11,6
Sin Actividad Académica	555	17,2

- En la **Facultad de Ingeniería** *el 71% de sus alumnos durante el año 2008 ha aprobado al menos un examen*. Este porcentaje *representa el más alto de toda la UNSJ* comparando la información por facultades. Al mismo tiempo, solo el 17,2 % de los alumnos de Ingeniería no registran actividad académica.

²⁴ Los datos expuestos según este criterio presentan algunas ventajas y desventajas para su lectura. La ventaja está dada en la posibilidad de reconocer con un mayor grado de especificidad el problema del estudiante según área de conocimiento (esto si consideramos que por lo general las facultades son organizadas por área de conocimiento, y/o incumbencia disciplinar). Su desventaja reside en que además de ser un dato excesivamente sintético, no muestra la heterogeneidad presente al interior de las unidades mayores, suele provocar lecturas de cierre interpretativo excesivamente instrumentales y particularista.

²⁵ Incluye equivalencias

	RELACIÓN DE ALUMNOS INGRESANTES CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN DE ALUMNOS REINSCRIPTOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN TOTAL ALUMNOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA	
Con Actividad Académica	444	76,95	2233	84,11	2677	82,83
Sin Actividad Académica	133	23,05	422	15,89	555	17,17

Facultad de Ciencias Sociales

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según actividad académica. Año 2008

Actividad Académica	Total	%
Total	7067	100%
Con Exámenes Aprobados	3732	52,8
Sin Exámenes Aprobados	1485	21,0
Sin Actividad Académica	1850	26,2

- En la FACSO 5 de cada 10 alumnos han aprobado exámenes durante el año 2008. La proporción de alumnos sin actividad académica es cercana a 3 de cada 10 alumnos, (similar a la media de la UNSJ). En esta facultad se advierte un comportamiento

diverso entre ingresantes y reinscriptos ya que 2 de cada 10 alumnos ingresantes registran actividad académica mientras que en reinscriptos esta proporción se amplía a 3 de cada 10 alumnos.

	RELACIÓN DE ALUMNOS INGRESANTES CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA ²⁶		RELACIÓN DE ALUMNOS REINSCRIPTOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN TOTAL ALUMNOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA	
Con Actividad Académica	999	83,25	4218	71,89	5217	73,82
Sin Actividad Académica	201	16,75	1649	28,11	1850	26,18

SI SUMAMOS LOS ALUMNOS QUE AUN TENIENDO ACTIVIDAD ACADÉMICA, NO APRUEBAN EXÁMENES, CON LOS ALUMNOS “SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA”, OBTENEMOS QUE, APROXIMADAMENTE, EL 50% DE LOS ALUMNOS DE LA FACSO SON “FICTICIOS”.

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según actividad académica. Año 2008

Actividad Académica	Total	%
Total	5068	100%
Con Exámenes Aprobados	2737	54,0
Sin Exámenes Aprobados	793	15,6
Sin Actividad Académica	1538	30,3

- En esta facultad 5 de cada 10 alumnos registran exámenes aprobados durante el año 2008. La proporción de alumnos sin actividad académica es cercana a 3 de cada 10 alumnos, (similar a la media de la UNSJ). Esta proporción se repite entre

ingresantes y reinscriptos.

²⁶ La alta tasa de ingresantes “con actividad académica” en la FACSO obedece a que se computan las materias del curso de ingreso, como asignaturas aprobadas de cada carrera.

	RELACIÓN DE ALUMNOS INGRESANTES CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN DE ALUMNOS REINSCRIPTOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN TOTAL ALUMNOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA	
Con Actividad Académica	872	75,37	2658	67,96	3530	69,65
Sin Actividad Académica	285	24,63	1253	32,04	1538	30,35

SI SUMAMOS LOS ALUMNOS QUE AUN TENIENDO ACTIVIDAD ACADÉMICA, NO APRUEBAN EXÁMENES, CON LOS ALUMNOS “SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA”, OBTENEMOS QUE, CASI, EL 50% DE LOS ALUMNOS DE LA FFHyA SON FICTICIOS.

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según actividad académica. Año 2008

Actividad Académica	Total	%
Total	1784	100%
Con Exámenes Aprobados	1184	66,4
Sin Exámenes Aprobados	146	8,2
Sin Actividad Académica	454	25,4

El 66,4% de los alumnos de de Arquitectura registra exámenes aprobados durante el 2008. En esta Unidad Académica el 25,4 de sus alumnos no registra actividad académica y solo el 8,2% no ha aprobado exámenes pero ha desarrollado actividades académicas.

	RELACIÓN DE ALUMNOS INGRESANTES CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN DE ALUMNOS REINSCRIPTOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA		RELACIÓN TOTAL ALUMNOS CON Y SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA	
Con Actividad Académica	201	67,00	1129	76,08	1330	74,55
Sin Actividad Académica	99	33,00	355	23,92	454	25,45

Presenta mejores índices que el resto de las facultades, lo que en alguna medida puede obedecer al modo en que es evaluado el proceso de aprendizaje de un alto porcentaje de asignaturas, como es el sistema promocional (en razón de ser talleres).

B2. Rendimiento Académico según condición de regularidad de los alumnos

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

Total Universidad

Rendimiento Académico		%
Con > 1 Exámenes Aprobados	7657	39,2
Sin > 1 Exámenes Aprobados	11873	60,8
Total	19530	100,0

- 4 de cada 10 estudiantes de la Universidad Nacional de San Juan han rendido y aprobado al menos dos materias durante el año académico 2008.

	Condición académica INGRESANTES según rendimiento académico		Condición académica REINSCRIPTOS según rendimiento académico		Condición Académica TOTAL ALUMNOS según rendimiento académico	
Con > 1 Exámenes Aprobados	1449	39,6%	6208	39,1%	7657	39,2%
Sin > 1 Exámenes Aprobados	2211	60,4%	9662	60,9%	11873	60,8%
	3660	100,0%	15870	100,0%	19530	100,0%

7 DE CADA 10 ALUMNOS TIENEN LA CONDICIÓN DE REGULARIDAD EN LA UNSJ (ES DECIR HAN RENDIDO Y APROBADO 2 O MÁS MATERIAS.

Es idéntica la relación proporcional del rendimiento académico entre los alumnos ingresantes y los reinscriptos, 4 de cada 10 en ambos caso han rendido y aprobado al menos dos materias

B.2.a) Rendimiento académico de los alumnos por Facultad y por carrera según condición de regularidad y actividad académica

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

Rendimiento Académico	Total	%
Con > 1 Exámenes Aprobados	733	30,8
Sin > 1 Exámenes Aprobados	1646	69,2
Total	2379	100,0

- En la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales sólo el 30,8% de su matrícula a rendido y aprobado 2 o más materias. Es el valor más bajo de las cinco facultades y esta un 20% por debajo de la media de la universidad.

	Condición académica INGRESANTES según rendimiento académico			Condición académica REINSCRIPTOS según rendimiento académico			Condición Académica TOTAL ALUMNOS según rendimiento académico		
Con > 1 Exámenes Aprobados	101	23,7%		632	32,4%		733	30,8%	
Sin > 1 Exámenes Aprobados	325	76,3%		1321	67,6%		1646	69,2%	
	426	100,0%		1953	100,0%		2379	100,0%	

Sólo el 23,7% de los alumnos ingresantes ha rendido y aprobado dos o más materias en el 2008. La Facultad de Ciencias Exactas cuenta con el porcentaje más bajo de alumnos ingresantes con dos o más materias rendidas de toda la universidad.

Carreras de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

FACULTADES	EXÁMENES APROBADOS > 1			EXÁMENES APROBADOS = 1			OTROS ²⁷			SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA			TOTALES		
	I	R	T	I	R	T	I	R	T	I	R	T	I	R	T
EN VALORES ABSOLUTOS															
Lic. en Astronomía	5	27	32	2	10	12	2	9	11	3	8	11	12	54	66
Lic. en Biología ori. Ecología	10	141	151	6	55	61	17	29	46	43	95	138	76	320	396
Lic. en Ciencias Geológicas	45	169	214	11	47	58	10	27	37	40	69	109	106	312	418
Lic. en Geofísica	7	44	51	9	11	20	4	12	16	13	26	39	33	93	126
Lic. en Ciencias de la	0	73	73	0	39	39	0	4	4	0	127	127	0	243	243

²⁷ Incluye los casos de alumnos que rindieron materias y no aprobaron y las equivalencias

Información															
Lic. en Sistemas de Información	10	86	96	6	54	60	19	67	86	53	126	179	88	333	421
Lic. en Ciencias de la Computación	24	73	97	15	58	73	11	69	80	61	234	295	111	434	545
Programador	0	19	19	0	35	35	0	5	5	0	105	105	0	164	164
TOTAL FACULTAD	101	632	733	49	309	358	63	222	285	213	790	1003	426	1953	2379
EN VALORES RELATIVOS															
Lic. en Ciencias Geológicas	42,5	54,2	51,2	10,4	15,1	13,9	9,4	8,7	8,9	9,6	16,5	26,1	100	100	100
Lic. en Astronomía	41,7	50,0	48,5	16,7	18,5	18,2	16,7	16,7	16,7	4,5	12,1	16,7	100	100	100
Lic. en Geofísica	21,2	47,3	40,5	27,3	11,8	15,9	12,1	12,9	12,7	10,3	20,6	31,0	100	100	100
Lic. en Biología or. Ecología	13,2	44,1	38,1	7,9	17,2	15,4	22,4	9,1	11,6	10,9	24,0	34,8	100	100	100
Lic. en Ciencias de la Información ²⁸	0	30,0	30,0	0	16,0	16,0	0	1,6	1,6	0,0	52,3	52,3	100	100	100
Lic. en Sistemas de Información	11,4	25,8	22,8	6,8	16,2	14,3	21,6	20,1	20,4	12,6	29,9	42,5	100	100	100
Lic. en Ciencias de la Computación.	21,6	16,8	17,8	13,5	13,4	13,4	9,9	15,9	14,7	11,2	42,9	54,1	100	100	100
Programador ²⁹	0	11,6	11,6	0	21,3	21,3	0	3,0	3,0	0,0	64,0	64,0	100	100	100
TOTAL FACULTAD	23,7	32,4	30,8	11,5	15,8	15,0	14,8	11,4	12,0	50,0	40,5	42,2	100	100	100

Al analizar el rendimiento académico por carrera dentro de la facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales advertimos un comportamiento muy disímil. La carrera que cuenta con los alumnos con mejor rendimiento académico (dos o más materias rendidas y aprobadas en el año académico) es la Lic. en Ciencias Geológicas, donde el 51,2% de los alumnos ha rendido dos o más materias. Este valor está un 12% por encima del valor que posee en promedio la Universidad (39,2%) y un 20,4% por encima del rendimiento promedio de la facultad (30,8%). Cabe agregar que cuenta con una matrícula proporcionalmente alta (418 alumnos) respecto al número total de alumnos de sus otras carreras.

Una situación diametralmente opuesta presenta la Lic. en Ciencias de la Computación que cuenta con los alumnos con peor rendimiento académico. Sólo el 17,8% ha rendido y aprobado 2 o más materias (esta carrera posee la mayor matrícula (545) dentro de esta unidad). El rendimiento de estos alumnos esta un 21,4% por debajo del promedio de la universidad (39,2%) y un 13% por debajo del de la propia unidad (30,8%), siendo el tercer peor rendimiento de la universidad después del 12% que registran los alumnos de la Téc. Univ. en Gestión de Distritos de Riego del Facultad de Ingeniería, y del 16,3% de los del Profesorado en Física de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes.

Otro valor que ilustra el bajo rendimiento académico de los estudiantes de esta carrera lo encontramos al analizar los valores que obtiene la variable sin actividad académica³⁰; esta indica que el 54,1% de sus estudiantes registran como única actividad

²⁸ Esta carrera corresponde a un plan de estudio no vigente, por esta razón no cuenta con inscriptos

²⁹ Esta carrera corresponde a un plan de estudio no vigente, por esta razón no cuenta con inscriptos

³⁰ sólo registran inscripción en la carrera, en el año académico analizado

durante el año académico: haberse inscriptos. Este es el valor más alto de toda la universidad, un 26,5% más que el registrado en promedio por la universidad

Mientras 5 de cada 10 alumnos de la Lic. en Cs. Geológicas han rendido 2 o más materias, sólo 2 de cada 10 alumnos de la Lic. en Computación han obtenido este rendimiento y 5 de ellos sólo se han inscripto.

Facultad de Ingeniería

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

Rendimiento Académico		%
Con > 1 Exámenes Aprobados	1714	53,0
Sin > 1 Exámenes Aprobados	1518	47,0
Total	3232	100,0

- Si analizamos observamos a la unidad en su totalidad observamos que más de la mitad de los alumnos de la Facultad de Ingeniería han aprobado en el año 2008 dos o más materias. Esta proporción es la más alta entre las

facultades.

	Condición académica INGRESANTES según rendimiento académico		Condición académica REINSCRIPTOS según rendimiento académico		Condición Académica TOTAL ALUMNOS según rendimiento académico	
Con > 1 Exámenes Aprobados	292	50,6%	1422	53,6%	1714	53,0%
Sin > 1 Exámenes Aprobados	285	49,4%	1233	46,4%	1518	47,0%
	577	100,0%	2655	100,0%	3232	100,0%

Asimismo, no se observa un comportamiento significativamente diferente entre el rendimiento académico de los alumnos ingresantes y de los reinscritos.

Carreras de la Facultad de Ingeniería

Total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

FACULTADES	EXÁMENES APROBADOS > 1			EXÁMENES APROBADOS = 1			OTROS			SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA			TOTALES		
	I	R	T	I	R	T	I	R	T	I	R	T	I	R	T
EN VALORES ABSOLUTOS															
Bioingeniería	8	83	91	4	40	44	5	48	53	8	38	46	25	209	234
Ingeniería en Agrimensura	17	124	141	3	31	34	4	31	35	7	29	36	31	215	246
Ingeniería en Alimentos	17	91	108	1	32	33	7	19	26	15	29	44	40	171	211
Ingeniería Civil	45	205	250	3	48	51	2	35	37	10	35	45	60	323	383
Ingeniería Eléctrica	7	54	61	1	21	22	3	10	13	3	22	25	14	107	121
Ingeniería Electromecánica	38	119	157	2	20	22	4	20	24	9	20	29	53	179	232
Ingeniería Electrónica	32	158	190	2	58	60	10	97	107	9	71	80	53	384	437
Ingeniería Mecánica	22	78	100	2	21	23	0	13	13	4	21	25	28	133	161
Ingeniería de Minas	25	84	109	5	26	31	4	25	29	5	28	33	39	163	202
Ingeniería Química	24	134	158	5	44	49	10	32	42	17	49	66	56	259	315

Ingeniería Industrial	26	134	160	11	17	28	35	21	56	16	21	37	88	193	281
Ingeniería en Metalurgia Extractiva	0	1	1	0	0	0	1	3	4	0	0	0	1	4	5
Ingeniería Agronómica	31	154	185	14	31	45	13	50	63	30	56	86	88	291	379
Téc.Univ. en Gestión de Distritos de Riego	0	3	3	0	11	11	1	7	8	0	3	3	1	24	25
TOTAL FACULTAD	292	1422	1714	53	400	453	99	411	510	133	422	555	577	2655	3232
EN VALORES RELATIVOS															
Ingeniería															
Electromecánica	71,7	66,5	67,7	3,8	11,2	9,5	7,5	11,2	10,3	17,0	11,2	12,5	100	100	100
Ingeniería Civil	75,0	63,5	65,3	5,0	14,9	13,3	3,3	10,8	9,7	16,7	10,8	11,7	100	100	100
Ingeniería Mecánica	78,6	58,6	62,1	7,1	15,8	14,3	0,0	9,8	8,1	14,3	15,8	15,5	100	100	100
Ingeniería en Agrimensura	54,8	57,7	57,3	9,7	14,4	13,8	12,9	14,4	14,2	22,6	13,5	14,6	100	100	100
Ingeniería Industrial	29,5	69,4	56,9	12,5	8,8	10,0	39,8	10,9	19,9	18,2	10,9	13,2	100	100	100
Ingeniería de Minas	64,1	51,5	54,0	12,8	16,0	15,3	10,3	15,3	14,4	12,8	17,2	16,3	100	100	100
Ingeniería en Alimentos	42,5	53,2	51,2	2,5	18,7	15,6	17,5	11,1	12,3	37,5	17,0	20,9	100	100	100
Ingeniería Eléctrica	50,0	50,5	50,4	7,1	19,6	18,2	21,4	9,3	10,7	21,4	20,6	20,7	100	100	100
Ingeniería Química	42,9	51,7	50,2	8,9	17,0	15,6	17,9	12,4	13,3	30,4	18,9	21,0	100	100	100
Ingeniería Agronómica	35,2	52,9	48,8	15,9	10,7	11,9	14,8	17,2	16,6	34,1	19,2	22,7	100	100	100
Ingeniería Electrónica	60,4	41,1	43,5	3,8	15,1	13,7	18,9	25,3	24,5	17,0	18,5	18,3	100	100	100
Bioingeniería	32,0	39,7	38,9	16,0	19,1	18,8	20,0	23,0	22,6	32,0	18,2	19,7	100	100	100
Ingeniería en Metalurgia Extractiva	0,0	25,0	20,0	0,0	0,0	0,0	100	75,0	80,0	0,0	0,0	0,0	100	100	100
Téc.Univ. en Gestión de Distritos de Riego	0,0	42,9	12,0	0,0	45,8	44,0	100	29,2	32,0	0,0	12,5	12,0	100	100	100
TOTAL FACULTAD	50,6	53,6	53,0	9,2	15,1	14,0	17,2	15,5	15,8	23,1	15,9	17,2	100	100	100

La Tecnicatura Universitaria en Gestión de Distritos de Riego es la carrera que registra el rendimiento académico más bajo, no sólo en la facultad sino también en la universidad, sólo el 12% de sus alumnos han rendido 2 o más materias. Este bajo rendimiento se ve compensado con el observado en la segunda columna que indica el número de alumnos que han rendido y aprobado al menos una materia; en este caso el 44% de sus alumnos han rendido y aprobado una materia. Igualmente este comportamiento tan irregular se ve influenciado por un total de alumnos relativamente bajo que produce que un comportamiento irregular en las frecuencias relativas resulte significativo en los valores porcentuales.

Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Civil, por el contrario, son las carreras con mejor rendimiento académico en la Facultad de Ingeniería (67,7% y 65,3% respectivamente). Aproximadamente 7 de cada 10 alumnos han rendido y aprobado 2 o más materias en estas carreras. Otro valor que se destaca en la lectura, es el buen rendimiento académico que en estas carreras registran los ingresantes, 71,7% y 75% respectivamente. Los valores que arrojan estas carreras en cuanto al rendimiento académico, no sólo son los más altos de su facultad sino también de la universidad (39,2%).

Si bien entre sus carreras con mejor rendimiento académico y las con peor rendimiento académico hay una diferencia significativa, exceptuando las carreras Téc. Univ. en Gestión de Distritos de Riego, Ingeniería en Metalurgia Extractiva, Bioingeniería, el resto

registran un rendimiento académico similar que supera además, el de la media de la Universidad.

AL ANALIZAR POR FACULTAD EL RENDIMIENTO ACADÉMICO LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA OBTIENEN ENTRE SUS CARRERAS EL MAYOR PORCENTAJE (67.7%), SIN EMBARGO AL ANALIZAR LA DIFERENCIA EN EL PORCENTAJE DE REGULARIDAD POR CARRERA, ES TAMBIÉN LA QUE REGISTRA EL COMPORTAMIENTO MÁS DISPAR EN CUANTO A LA CONDICIÓN DE REGULARIDAD POR CARRERA (SOLO EL 12% DE LOS ALUMNOS DE LA TÉCNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO HAN REMEDIDO 2 O MÁS MATERIAS)

Facultad de Ciencias Sociales

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

Rendimiento Académico		%
Con > 1 Exámenes Aprobados	2591	36,7
Sin > 1 Exámenes Aprobados	4476	63,3
Total	7067	100,0

- El 37% de los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales han rendido y aprobado 2 o más materias durante el 2008. Posee el tercer mejor rendimiento académico luego de la facultad e Ingeniería y Arquitectura

	Condición académica INGRESANTES según rendimiento académico		Condición académica REINSCRIPTOS según rendimiento académico		Condición Académica TOTAL ALUMNOS según rendimiento académico	
Con > 1 Exámenes Aprobados	506	42,2%	2085	35,5%	2591	36,7%
Sin > 1 Exámenes Aprobados	694	57,8%	3782	64,5%	4476	63,3%
	1200	100,0%	5867	100,0%	7067	100,0%

Los alumnos ingresantes representan un 6,7% más de alumnos regulares que los reinscriptos, esto puede estar indicando un envejecimiento de su matrícula.

Carreras de la Facultad de Ciencias Sociales

Total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

FACULTADES	EXÁMENES APROBADOS > 1			EXÁMENES APROBADOS = 1			OTROS			SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA			TOTALES		
	I	R	T	I	R	T	I	R	T	I	R	T	I	R	T
EN VALORES ABSOLUTOS															
Abogacía	76	485	561	42	296	338	100	451	551	38	552	590	256	1784	2040
Contador Público Nacional	2	504	506	3	195	198	23	211	234	7	242	249	35	1152	1187
Contador Público	97	111	208	31	39	70	75	65	140	26	45	71	229	260	489
Licenciatura en Administración	43	213	256	19	110	129	49	147	196	26	238	264	137	708	845
Licenciatura en Comunicación Social	33	82	115	7	34	41	20	19	39	8	88	96	68	223	291

Tecnicatura Universitaria en Periodismo	37	71	108	10	58	68	16	41	57	12	133	145	75	303	378
Tec. Univ. en Publicidad y Propaganda	22	35	57	6	19	25	9	8	17	9	32	41	46	94	140
Licenciatura en Ciencias Políticas	15	140	155	1	46	47	6	78	84	9	105	114	31	369	400
Licenciatura en Trabajo Social	76	258	334	23	97	120	19	57	76	18	83	101	136	495	631
Licenciatura en Sociología	21	53	74	0	24	24	0	17	17	3	38	41	24	132	156
Profesorado en Sociología	21	50	71	0	23	23	0	15	15	3	33	36	24	121	145
Tec. Univ. en Administración Pública	63	83	146	20	38	58	14	45	59	42	60	102	139	226	365
TOTAL FACULTAD	506	2085	2591	162	979	1141	331	1154	1485	201	1649	1850	1200	5867	7067
EN VALORES RELATIVOS															
Licenciatura en Trabajo Social	55,9	52,1	52,9	3,6	15,4	19,0	3,0	9,0	12,0	2,9	13,2	16,0	100	100	100
Profesorado en Sociología	87,5	41,3	49,0	0,0	15,9	15,9	0,0	10,3	10,3	2,1	22,8	24,8	100	100	100
Licenciatura en Sociología	87,5	40,2	47,4	0,0	15,4	15,4	0,0	10,9	10,9	1,9	24,4	26,3	100	100	100
Contador Público Nacional ³¹	5,7	43,8	42,6	0,3	16,4	16,7	1,9	17,8	19,7	0,6	20,4	21,0	100	100	100
Contador Público	42,4	42,7	42,5	6,3	8,0	14,3	15,3	13,3	28,6	5,3	9,2	14,5	100	100	100
Tec. Univ. en Publicidad y Propaganda	47,8	37,2	40,7	4,3	13,6	17,9	6,4	5,7	12,1	6,4	22,9	29,3	100	100	100
Tec. Univ. en Administración Pública	45,3	36,7	40,0	5,5	10,4	15,9	3,8	12,3	16,2	11,5	16,4	27,9	100	100	100
Licenciatura en Comunicación Social	48,5	36,8	39,5	2,4	11,7	14,1	6,9	6,5	13,4	2,7	30,2	33,0	100	100	100
Licenciatura en Ciencias Políticas	48,4	37,9	38,8	0,3	11,5	11,8	1,5	19,5	21,0	2,3	26,3	28,5	100	100	100
Licenciatura en Administración	31,4	30,1	30,3	2,2	13,0	15,3	5,8	17,4	23,2	3,1	28,2	31,2	100	100	100
Tecnicatura Universitaria en Periodismo	49,3	23,4	28,6	2,6	15,3	18,0	4,2	10,8	15,1	3,2	35,2	38,4	100	100	100
Abogacía	29,7	27,2	27,5	2,1	14,5	16,6	4,9	22,1	27,0	1,9	27,1	28,9	100	100	100
TOTAL FACULTAD	42,2	35,5	36,7	2,3	13,9	16,1	4,7	16,3	21,0	2,8	23,3	26,2	100	100	100

La carrera de Abogacía si bien cuenta con la mayor matrícula, posee el peor índice de rendimiento académico en la facultad (27,5%), sólo 3 de cada 10 alumnos han rendido y aprobado 2 o más materias durante el año académico 2008. Un valor similar registra la Tecnicatura Universitaria en Periodismo (28,6%), sin embargo el bajo rendimiento en el caso de la carrera de abogacía se presenta con valores similares tanto en ingresantes (29,7%) como en re-inscriptos (27,2), mientras que en el caso de la tecnicatura se advierte un comportamiento muy disímil entre los ingresantes –el 49,3% ha rendido y aprobado 2 o más materias- y los reinscritos -23,4%- El rendimiento académico de estas carreras esta –aproximadamente- un 8% por debajo del valor que registra la facultad tomada en su conjunto y un 12% por debajo del valor de la UNSJ

³¹ El baja frecuencia de nuevos inscriptos en esta carrera obedece a un cambio de plan de estudio

El mejor rendimiento académico lo registran los alumnos la Lic. de Trabajo Social, el 53% han rendido y aprobado dos o más materia. Un 13,7% por encima del rendimiento promedio de la Universidad.

Un dato que resulta llamativo es el alto rendimiento académico que poseen los alumnos ingresantes del profesorado y la licenciatura de sociología (87,5%); un 45,3% por encima del que posee la facultad, y un 47,9% más que el que posee en general la universidad

El 25% de diferencia entre la carrera con mayor número de alumnos con 2 o más materias rendidas y la que cuenta con el menor rendimiento señala un muy dispar comportamiento por carrera en lo que respecta al rendimiento académico.

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

Rendimiento Académico		%
Con > 1 Exámenes Aprobados	1769	34,9
Sin > 1 Exámenes Aprobados	3299	65,1
Total	5068	100,0

- El 35% de los alumnos de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes ha rendido y aprobado dos a más materias. Este valor indica proporcionalmente, el segundo peor rendimiento académico entre las facultades de la Universidad.

	Condición académica INGRESANTES según rendimiento académico		Condición académica REINSCRIPTOS según rendimiento académico		Condición Académica TOTAL ALUMNOS según rendimiento académico	
Con > 1 Exámenes Aprobados	408	35,3%	1361	34,8%	1769	34,9%
Sin > 1 Exámenes Aprobados	749	64,7%	2550	65,2%	3299	65,1%
	1157	100,0%	3911	100,0%	5068	100,0%

No se observa un comportamiento diferencial en cuanto a la condición de regularidad entre los alumnos ingresantes y los reinscritos.

Carreras de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes

Total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

FACULTADES	EXÁMENES APROBADOS > 1			EXÁMENES APROBADOS = 1			OTROS			SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA			TOTALES		
	I	R	T	I	R	T	I	R	T	I	R	T	I	R	T
EN VALORES ABSOLUTOS															
Artes Visuales	82	123	205	17	64	81	22	58	80	32	122	154	153	367	520
Profesorado en Canto	0	5	5	0	3	3	0	0	0	2	5	7	2	13	15
Letras	43	179	222	26	80	106	48	99	147	45	153	198	162	511	673
Educación Musical	5	16	21	1	3	4	0	1	1	0	15	15	6	35	41
Filosofía	6	46	52	3	23	26	11	26	37	6	49	55	26	144	170
Ciencias de la Educación	60	248	308	17	70	87	7	112	119	25	166	191	109	596	705
Profesorado en Física	5	9	14	5	8	13	15	9	24	13	22	35	38	48	86
Geografía	35	104	139	7	88	95	14	70	84	6	193	199	62	455	517

Turismo	63	227	290	26	77	103	27	45	72	26	162	188	142	511	653
Historia	40	130	170	16	78	94	50	82	132	41	127	168	147	417	564
Inglés	34	108	142	24	53	77	42	43	85	40	69	109	140	273	413
Matemática	23	96	119	13	59	72	44	88	132	34	107	141	114	350	464
Profesorado en Órgano	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Prof. en Piano, Instr.de Cda., Vto.o Perc.	5	20	25	6	13	19	0	1	1	2	27	29	13	61	74
Profesorado de Tecnología	0	13	13	3	5	8	5	7	12	3	9	12	11	34	45
Profesorado en Química	7	37	44	7	21	28	8	10	18	10	27	37	32	95	127
TOTAL FACULTAD	408	1361	1769	171	646	817	293	651	944	285	1253	1538	1157	3911	5068
EN VALORES RELATIVOS															
Educación Musical	83,3	45,7	51,2	16,7	8,6	9,8	0,0	2,9	2,4	0,0	42,9	36,6	100	100	100
Turismo	44,4	44,4	44,4	18,3	15,1	15,8	19,0	8,8	11,0	18,3	31,7	28,8	100	100	100
Ciencias de la Educación	55,0	41,6	43,7	15,6	11,7	12,3	6,4	18,8	16,9	22,9	27,9	27,1	100	100	100
Artes Visuales	53,6	33,5	39,4	11,1	17,4	15,6	14,4	15,8	15,4	20,9	33,2	29,6	100	100	100
Profesorado en Química	21,9	38,9	34,6	21,9	22,1	22,0	25,0	10,5	14,2	31,3	28,4	29,1	100	100	100
Inglés	24,3	39,6	34,4	17,1	19,4	18,6	30,0	15,8	20,6	28,6	25,3	26,4	100	100	100
Prof. en Piano, Instr.de Cda., Vto.o Perc.	38,5	32,8	33,8	46,2	21,3	25,7	0,0	1,6	1,4	15,4	44,3	39,2	100	100	100
Profesorado en Canto	0,0	38,5	33,3	0,0	23,1	20,0	0,0	0,0	0,0	100,0	38,5	46,7	100	100	100
Letras	26,5	35,0	33,0	16,0	15,7	15,8	29,6	19,4	21,8	27,8	29,9	29,4	100	100	100
Filosofía	23,1	31,9	30,6	11,5	16,0	15,3	42,3	18,1	21,8	23,1	34,0	32,4	100	100	100
Historia	27,2	31,2	30,1	10,9	18,7	16,7	34,0	19,7	23,4	27,9	30,5	29,8	100	100	100
Profesorado de Tecnología	0,0	38,2	28,9	27,3	14,7	17,8	45,5	20,6	26,7	27,3	26,5	26,7	100	100	100
Geografía	56,5	22,9	26,9	11,3	19,3	18,4	22,6	15,4	16,2	9,7	42,4	38,5	100	100	100
Matemática	20,2	27,4	25,6	11,4	16,9	15,5	38,6	25,1	28,4	29,8	30,6	30,4	100	100	100
Profesorado en Física	13,2	18,8	16,3	13,2	16,7	15,1	39,5	18,8	27,9	34,2	45,8	40,7	100	100	100
Profesorado en Órgano	0	0,0	0,0	0	100	100	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	100	100	100
TOTAL FACULTAD	35,3	34,8	34,9	14,8	16,5	16,1	25,3	16,6	18,6	24,6	32,0	30,3	100	100	100

Las carreras de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes presentan, al igual que el resto de las facultades, un rendimiento académico muy dispar. En primer término cabe destacar que la carrera del Profesorado en Órgano registra actividad académica mínima en el año académico 2008 con un alumno que ha rendido y aprobado una materia.

Educación musical, una de las carreras con menor matrícula de esta Facultad, es la que cuenta con los alumnos con mejor rendimiento académico, un 51,2% de sus alumnos ha rendido y aprobado al menos dos materias en el año 2008.

Contrariamente los alumnos del Profesorado en Física registran el segundo rendimiento más bajo de esta unidad (16.3%), y el tercer peor rendimiento de la universidad. Este valor resulta aun más llamativo si consideramos el bajo rendimiento de sus ingresantes, sólo el 13,2% ha rendido y aprobado 2 o más materias, uno de los más bajos de la universidad. En contraposición el 83,3% de los ingresantes de Educación musical han rendido y aprobado al menos 2 materias en el año

Esta unidad es la que registra la mayor dispersión sobre los porcentajes de alumnos con dos o más materias rendidas y aprobadas en sus carreras de grado, y esto obedece a que el Profesorado de Órgano aparece en las estadísticas como una carrera que cuenta con una matrícula de un solo alumno que únicamente ha rendido y aprobado una materia e el año 2008, poseyendo un 0 alumnos en condición de regulares, mientras que en el otro extremo el 5 de cada 10 alumnos de la carrera de Educación Musical a rendido y aprobado 2 o más materias

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Nuevos inscriptos, reinscriptos y total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

Rendimiento Académico		%
Con > 1 Exámenes Aprobados	850	47,6
Sin > 1 Exámenes Aprobados	934	52,4
Total	1784	100

- Los alumnos de arquitectura urbanismo y diseño, poseen el segundo mejor índice de regularidad según facultades, el 47% ha rendido y aprobado en el 2008 dos o más materias

	Condición académica INGRESANTES según rendimiento académico		Condición académica REINSCRIPTOS según rendimiento académico		Condición Académica TOTAL ALUMNOS según rendimiento académico	
Con > 1 Exámenes Aprobados	142	47,3%	708	47,7%	850	47,6%
Sin > 1 Exámenes Aprobados	158	52,7%	776	52,3%	934	52,4%
	300	100,0%	1484	100,0%	1784	100,0%

No se observa una dispersión significativa en lo que respecta a la condición de regularidad entre los alumnos ingresantes y los reinscritos.

Carreras de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Total alumnos de carreras de grado, según rendimiento académico. Año 2008

FACULTADES	EXÁMENES APROBADOS > 1			EXÁMENES APROBADOS = 1			OTROS			SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA			TOTALES		
	I	R	T	I	R	T	I	R	T	I	R	T	I	R	T
EN VALORES ABSOLUTOS															
Arquitectura y Urbanismo	85	410	495	7	184	191	12	76	88	24	166	190	128	836	964
Diseño Gráfico	41	203	244	16	83	99	18	23	41	58	134	192	133	443	576
Diseño Industrial	16	95	111	2	39	41	4	16	20	17	55	72	39	205	244
TOTAL FACULTAD	142	708	850	25	306	331	34	115	149	99	355	454	300	1484	1784
EN VALORES RELATIVOS															
Arquitectura y Urbanismo	66,4	49,0	51,3	5,5	22,0	19,8	9,4	9,1	9,1	18,8	19,9	19,7	100	100	100
Diseño Industrial	41,0	46,3	45,5	5,1	19,0	16,8	10,3	7,8	8,2	43,6	26,8	29,5	100	100	100
Diseño Gráfico	30,8	45,8	42,4	12,0	18,7	17,2	13,5	5,2	7,1	43,6	30,2	33,3	100	100	100
TOTAL FACULTAD	47,3	47,7	47,6	8,3	20,6	18,6	11,3	7,7	8,4	33,0	23,9	25,4	100	100	100

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño presenta el rendimiento académico más regular entre sus carreras. Los alumnos de la carrera de urbanismo son los que presentan el mejor rendimiento

académico con un 51,3% que ha rendido 2 o más materias.

Los alumnos de la carrera de Diseño Industrial poseen el rendimiento más bajo de la unidad, el 45,5% de ellos ha rendido y aprobado dos o más materias.

Los alumnos de todas las carreras de esta facultad poseen un mejor rendimiento que el de la media de la universidad (39,2%), entre un 8,5% respecto a la carrera con menor rendimiento académico (Diseño Gráfico) y un 12% respecto a la con mejor rendimiento académico (Arquitectura y Urbanismo)

5.1.3. Índice de Graduación

a) Relación alumnos ingresantes y egresados 2008. Discriminado por Universidad y Facultades

Relación alumnos ingresantes y egresados 2008. Total UNSJ y por Facultad

	Total UNSJ	Exactas	Ingeniería	Ciencias Sociales	Filosofía	Arquitectura
Ingresantes	3606	424	559	1179	1144	300
Egresados	579	74	127	134	138	106
Relación porcentual de Ingresantes y Egresados (*)	16,10%	17,50%	22,70%	11,40%	12,10%	35,30%
% de Egresados por Facultad	100%	12,8%	21,9%	23,1%	23,8%	18,3%

Los porcentajes de egresados sobre los ingresantes, sólo marcan una tendencia. Para obtener un dato preciso entre ingresantes y egresados es necesario seguir una cohorte a lo largo de los años de estudio. Tal cuestión se advierte con mayor claridad al presentar la evolución histórica de estos índices (cuadro siguiente), donde el aumento de los índices de egreso obtiene su explicación en los mayores ingresos registrados en el año 2000 y subsiguientes

b) Relación alumnos ingresantes y egresados por año académico en la Universidad Nacional de San Juan. (años académicos 1999 – 2008)

Relación alumnos ingresantes y egresados por año académico. (años académicos 1999 - 2008)

TOTAL UNIVERSIDAD.	Años									
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ingresantes	3561	6288	4917	5438	5132	4192	3798	4628	3803	3606
Egresados	436	489	485	457	523	504	543	458	531	579
Relación porcentual de Ingresantes y Egresados (*)	12,20	7,80	9,90	8,40	10,20	12,00	14,30	9,90	14,00	16,10

Duración real de las carreras

De acuerdo con los datos trabajados por la Dirección de Estadística de la UNSJ, la duración real de las carreras contrasta fuertemente con lo estipulado en el plan de estudio, lo que puede apreciarse en los cuadros siguientes, que registran los egresados 2008

Ciencias Exactas

TÍTULOS	Duración Teórica	Duración real		Índice
		Años	Meses	
Licenciado en Geofísica	5 años	-	-	
Licenciado en Ciencias Geológicas	5 años	8	11	1,78
Licenciado en Sistemas de Información	5 años	9	10	1,97
Licenciado en Astronomía	4 años	7	0	1,75
Licenciado en Astronomía	5 años	-	-	
Licenciado en Biología	5 años	8	7	1,72
Técnico Universitario en Biología (Tít. Intermedio)	3 años	6	9	2,25
Técnico Universitario en Sistema de Información	3 años	#		
Programador Universitario (Téc.Instrumental) (Plan 1990)	3 años	9	9	3,25

Egresados que se le otorgaron equivalencias

- Carreras sin egresados en 2008

Ingeniería

TÍTULOS	Duración Teórica	Duración real		Índice
		Años	Meses	
Ingeniero Agrimensor	5 años	9	0	1,80
Ingeniero en Alimentos	5 años	6	7	1,32
Bioingeniero	5 y 1/2 años	10	9	1,95
Ingeniero Civil	6 años	-	-	
Ingeniero Civil (Plan 1992)	5 y 1/2 años	8	11	1,62
Ingeniero Químico	6 años	-	-	
Ingeniero Químico (Plan 1992)	5 años	9	0	1,80
Ingeniero Electricista	6 años	-	-	
Ingeniero Eléctrico (Plan 1992)	5 años	9	6	1,90
Ingeniero Electromecánico	6 años	-	-	
Ingeniero Electromecánico (Plan 1992)	5 y 1/2 años	11	5	2,08
Ingeniero Electrónico	6 años	-	-	
Ingeniero en Electrónica (Plan 1992 - v.1)	5 y 1/2 años	8	1	1,47
Ingeniero en Electrónica (Plan 1992 - v.0)	5 años	14	6	2,90
Ingeniero de Minas	6 años	-	-	
Ingeniero de Minas (Plan 1992)	5 y 1/2 años	-	-	
Ingeniero de Minas (Plan 1997)	5 años	8	11	1,78
Ingeniero Mecánico	6 años	-	-	
Ingeniero Mecánico (Plan 1992)	5 y 1/2 años	8	7	1,56
Ingeniero Industrial	5 años	6	6	1,30
Técnico Universitario en Gestión de Distritos de Riego	2 años	5	6	2,75

- Carreras sin egresados en 2008

Filosofía

TÍTULOS	Duración Teórica	Duración real		Índice
		Años	Meses	
Prof. Universitario en Educación Musical (Plan 1997)	4 años	-	-	
Licenciado en Educación Musical (Plan 1997)	5 años	-	-	
Licenciado en Artes Visuales	5 años	10	11	2,18
Profesor en Artes Plásticas (Plan 1992)	4 años	5	10	1,46
Prof. de Enseñanza Media y Superior en Letras (Plan 1992)	5 años	9	5	1,88
Profesor en Letras	5 años	5	10	1,17
Licenciado en Letras	5 años	11	8	2,33
Profesor de Ens. Media y Superior en Física (Plan 1994)	5 años	-	-	
Profesor en Física (Plan 1995)	4 años	-	-	
Profesor de Ens. Media y Superior en Química (Plan 1985)	5 años	-	-	
Profesor en Química (Plan 1994)	4 años	7	8	1,92
Prof. de Ens. Media y Superior en Geografía (Plan 1990)	5 años	8	9	1,75
Licenciado en Geografía	5 años	10	3	2,05
Prof. de Enseñanza Media y Sup. en Historia (Plan 1992)	5 años	11	3	2,25
Profesor en Historia	5 años	5	3	1,05
Licenciado en Historia	5 años	11	6	2,30
Prof. de Ens Media y Sup. en Fil. y Pedagogía (Plan 1992)	5 años	25	10	5,17
Profesor en Filosofía	5 años	8	11	1,78
Licenciado en Filosofía	5 años	16	3	3,25
Licenciado en Ciencias de la Educación	5 años	10	1	2,02
Profesor en Ciencias de la Educación	5 años	6	11	1,38
Prof. en Piano, Instrum.de Cuerda, Viento o Percusión	5 años	-	-	
Profesor en Órgano	5 años	-	-	
Profesor en Canto	5 años	-	-	
Prof. de Ens.Media y Sup. en Lengua y Lit. Inglesa (Plan 1992)	5 años	9	1	1,82
Profesor de Ens. Primaria en Inglés (Plan 1992)	3 1/2 años	9	3	2,64
Prof. de Inglés para la Educ. Inicial, 1° y 2° Ciclos de la EGB	3 1/2 años	3	10	1,10
Prof. de Inglés para el 3° Ciclo de la EGB, Pol. y Niv. Sup.	5 años	4	9	0,95
Licenciado en Inglés (Plan 1992)	5 años	-	-	
Prof. de Ens. Media y Superior en Matemática (Plan 1990)	5 años	-	-	
Profesor de Matemática	4 años	6	6	1,63
Licenciado en Matemática (Plan 1990)	5 años	#		
Maestro de Expresión Plástica	3 años	6	8	2,22
Técnico Universitario en Turismo	3 años	5	2	1,72
Licenciado en Turismo	5 años	7	8	1,53
Profesor de Tecnología	4 años	6	8	1,67

Egresados que se le otorgaron equivalencias

- Carreras sin egresados en 2008

Ciencias Sociales

TÍTULOS	Duración Teórica	Duración real		Índice
		Años	Meses	
Abogado	5 años	6	10	1,37
Contador Público Nacional	5 años	7	5	1,48
Licenciado en Administración y en Administración de Empresas	5 años	9	3	1,85
Licenciado en Ciencias de la Comunicación (Plan 1974)	5 años	-	-	
Licenciado en Comunicación Social (Plan 1993)	5 años	9	7	1,92
Téc. Univ. en Period. y Téc. Univ. en Publ. y Prop.(Plan 1993)	3 años	7	3	2,42
Técnico Universitario en Administración Pública	3 años	4	3	1,42
Licenciado en Ciencias Políticas	5 años	11	3	2,25
Licenciado en Servicio Social	5 años	-	-	
Licenciado en Trabajo Social (Plan 1992)	5 años	8	3	1,65
Licenciado en Sociología	5 años	9	11	1,98
Profesor en Sociología	5 años	9	10	1,97

- Carreras sin egresados en 2008

Arquitectura

TÍTULOS	Duración Teórica	Duración real		Índice
		Años	Meses	
Arquitecto	6 años	10	6	1,75
Diseñador Industrial	4 años	9	7	2,40
Diseñador Gráfico	4 años	7	2	1,79

De acuerdo con la información precedente, el índice medio de duración del conjunto de las carreras de grado en la UNSJ es de 1,94 veces el tiempo teórico estipulado en los planes de estudio, aunque cabe aclarar que algunas duraciones extremas, como Profesor en Filosofía y Pedagogía (Plan 92), con duración 25 años y 11 meses, o incluso el de Ingeniero Electrónico (Plan 92), con 14 años y 6 meses, no deben ser tomadas en cuenta, ya que se trata de la existencia de un sólo alumno que demoró ese tiempo en recibirse, por lo que la media resulta igual al único caso existente.

Cabe aclarar a su vez que la llamada “duración teórica de las carreras” de acuerdo con los planes de estudio respectivos, en muchos casos no es precisa. Una licenciatura de 5 años de duración según Plan de Estudios, más tesina de grado, debiera considerarse, desde lo teórico, como una carrera de 6 años, del mismo modo una carrera como Arquitectura cuyo tiempo teórico está estipulado en 6 años, requiere un trabajo final, lo que supone que se trata de una carrera de 7 años. Aunque tal consideración no legitima la duración real excesiva que tenemos en la mayoría de las carreras, relativiza el grado del problema.

5.2 – DOCENCIA - PLANTA DOCENTE

El estudio y análisis de la Planta Docente de la UNSJ, constituye, sin lugar a dudas uno de los pilares centrales en un proceso de autoevaluación, en la medida en que su descripción detallada es la que puede dar cuenta de cómo y de qué manera la Universidad cumple con sus funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión.

Sin embargo, ese eje al que otorgamos tal importancia, resulta de difícil análisis en la UNSJ, dadas las deficiencias en los sistemas de registro, actualización y cómputo de dichas actividades.

Los registros sobre los que intentamos a continuación la construcción/reconstrucción de la Planta Docente, fueron brindados por el Centro de Cómputos de la UNSJ y corresponden al mes de agosto de 2009. Las inconsistencias que podrán apreciarse, relativizan el análisis en cada uno de los casos, aunque no constituyen un obstáculo para la validez de las principales conclusiones que desde esos datos puedan extraerse.

El hecho de que los cargos docentes sean administrados descentralizadamente desde cada Facultad, y a menudo desde sus unidades académicas, requeriría un acuerdo consensuado en el seno de la Institución, que posibilitara una carga uniforme de los mismos, en una base de datos unificada, así como un fluido sistema de actualización de las funciones, necesariamente cambiantes, que cada uno de los actores desarrolla en la UNSJ, cuestión ésta que hace a los problemas de gobernabilidad de la Institución, y al que dedicaremos un breve análisis en apartados posteriores.

Si bien permanentemente la estructura va cambiando en función del otorgamiento o levantamiento de licencias, retiros por jubilaciones y fallecimientos, cambios de planes de estudio o inicio de nuevas investigaciones, esos factores no inciden globalmente en la estructura.

Si bien más adelante detallaremos los cargos en licencia, nos parece razonable, al momento del análisis tomar en consideración solamente aquellos cargos que efectivamente se están ejerciendo, sin tener en cuenta aquellos que temporalmente no desarrollan ninguna labor, y parte de los cuales tienen sus reemplazantes, mientras otros atienden funciones de lo que podría denominarse un autoreemplazo, ya que la misma persona que se encuentra de licencia en un cargo ejerce la función a él relativa, desde otro cargo.

Los cargos efectivamente ejercidos, a agosto 2009 en la UNSJ fueron 2.757, según las siguientes jerarquías, dedicaciones y su distribución por unidad académica:

Cuadro N° 1 – Cargos por Unidad Académica, Jerarquía y dedicación

Unidad	Titular			Asociado			Adjunto			JTP			Auxiliar de 1°			Auxiliar de 2°	Total Cargos
	EX	SE	SI	EX	SE	SI	EX	SE	SI	EX	SE	SI	EX	SE	SI		
Rectorado	4	0	0	0	0	0	1	1	0	2	1	3	0	0	0	0	12
FI	148	33	53	52	12	6	82	60	17	30	100	109	3	6	33	93	837
FA	17	28	8	1	7	1	14	46	18	9	61	93	0	0	3	32	338
FCEFN	34	25	14	7	4	2	33	28	9	29	55	44	0	6	1	36	327
FFHA	105	77	81	27	13	13	40	59	36	20	90	75	1	9	21	39	706
FACSO	66	68	54	7	15	9	18	61	55	0	33	142	0	0	3	6	537
Total	374	231	210	94	51	31	188	255	135	90	340	466	4	21	61	206	2757

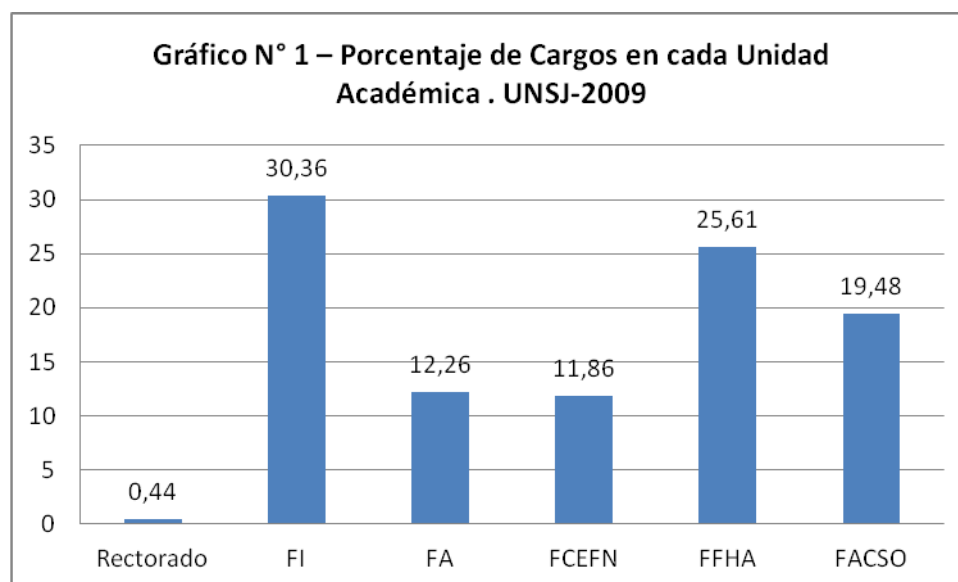
Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

En términos porcentuales por cada Facultad, los cargos se distribuyen de la siguiente forma:

Cuadro N° 2 – Porcentaje de Cargos en cada Unidad Académica

Unidad	Cargos	%
Rectorado	12	0,44
FI	837	30,36
FA	338	12,26
FCEFN	327	11,86
FFHA	706	25,61
FACSO	537	19,48
Total	2757	100,00

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09



Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Si bien la cantidad de cargos de que dispone cada Unidad Académica, resulta un dato relevante para el análisis de las funciones de la UNSJ, dada la gran disparidad de dedicación

que los mismos presentan (Exclusivos, semiexclusivos y simples), resulta aún más útil establecer la distribución de los mismos en función de las horas docentes que cada cargo significa, por lo que en cuadro siguiente presentamos la misma estructura del Cuadro N° 1, esta vez en cantidad de horas docentes dedicadas.

Cuadro N° 3 – Horas docentes según Unidad Académica, Jerarquía y Dedicación

Unidad	Titular			Asociado			Adjunto			JTP			Auxiliar de 1°			Auxiliar de 2°	Total Horas
	EX	SE	SI	EX	SE	SI	EX	SE	SI	EX	SE	SI	EX	SE	SI		
Rectorado	160	0	0	0	0	0	40	20	0	80	20	30	0	0	0	0	350
FI	5920	660	530	2080	240	60	3280	1200	170	1200	2000	1090	120	120	330	930	19930
FA	680	560	80	40	140	10	560	920	180	360	1220	930	0	0	30	320	6030
FCEFN	1360	500	140	280	80	20	1320	560	90	1160	1100	440	0	120	10	360	7540
FFHA	4200	1540	810	1080	260	130	1600	1180	360	800	1800	750	40	180	210	390	15330
FACSO	2640	1360	540	280	300	90	720	1220	550	0	660	1420	0	0	30	60	9870
Total	14960	4620	2100	3760	1020	310	7520	5100	1350	3600	6800	4660	160	420	610	2060	59050

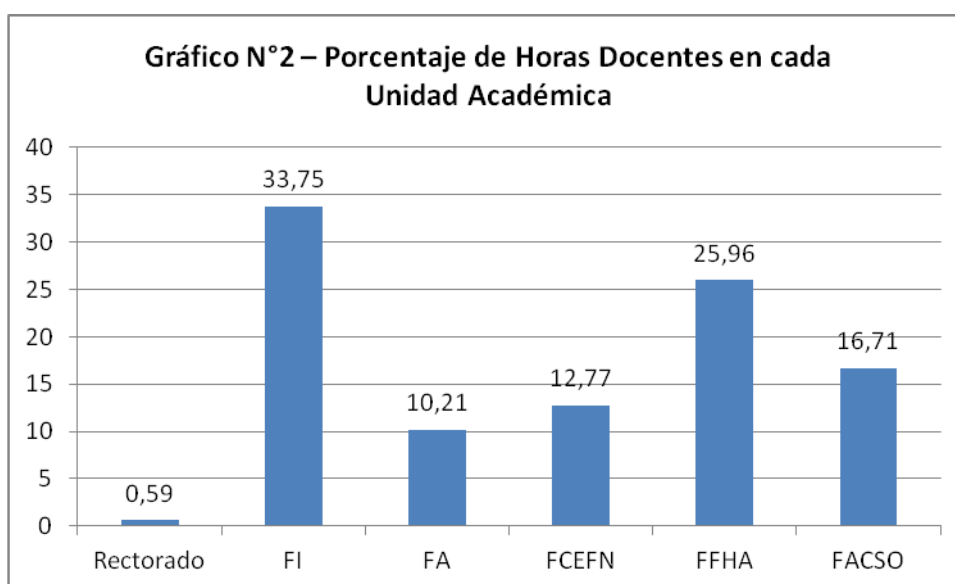
Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Tomada así la estructura de la planta, varían significativamente los porcentajes de que dispone cada Facultad:

Cuadro N° 4 – Porcentaje de Horas Docentes en cada Unidad Académica

Unidad	Horas	%
Rectorado	350	0,59
FI	19930	33,75
FA	6030	10,21
FCEFN	7540	12,77
FFHA	15330	25,96
FACSO	9870	16,71
Total	59050	100,00

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09



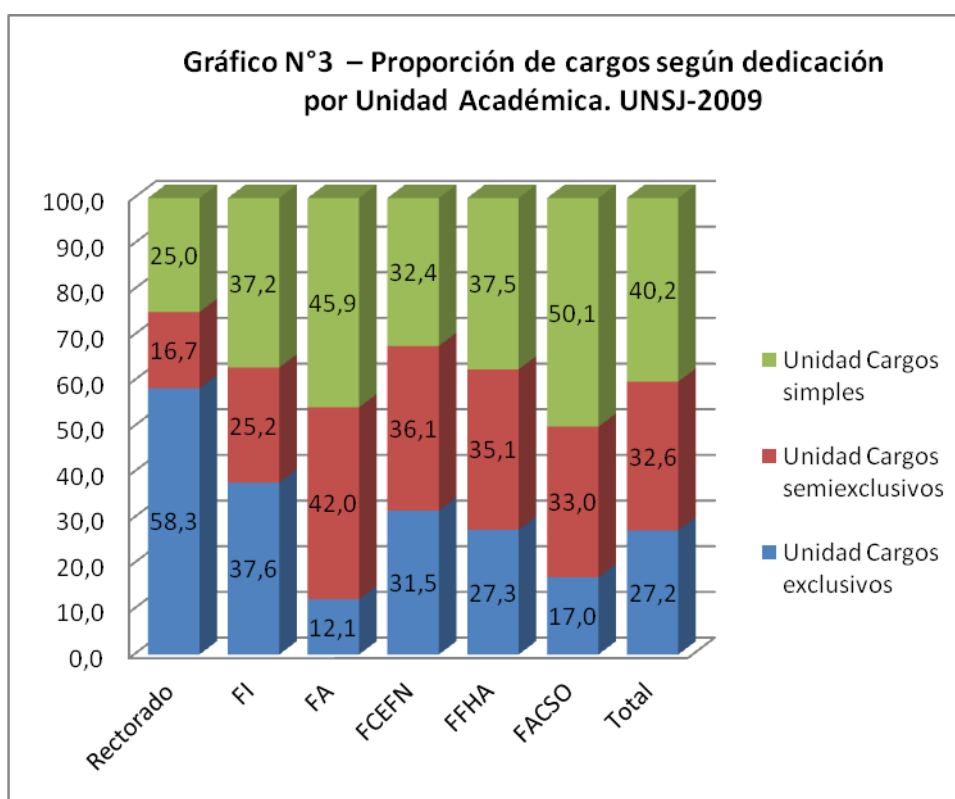
Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Como se advierte, las diferencias porcentuales respecto al análisis por cantidad de cargos se vuelve significativa en algunas Facultades, particularmente en los casos de Ingeniería, Arquitectura y Ciencias Sociales, lo que remite a considerar las estructuras de planta según dedicación en cada Facultad, ya que las diferencias porcentuales muestran, en el caso de ambos extremos, una tendencia hacia una estructura con más cargos simples en el caso de Sociales, mientras la tendencia resulta inversa en el caso de Ingeniería.

Cuadro N° 5 – Cargos por Unidad Académica, según dedicación

Unidad	Cargos exclusivos		Cargos semiexclusivos		Cargos simples	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Rectorado	7	58,33	2	16,67	3	25,00
FI	315	37,63	211	25,21	311	37,16
FA	41	12,13	142	42,01	155	45,86
FCEFN	103	31,50	118	36,09	106	32,42
FFHA	193	27,34	248	35,13	265	37,54
FACSO	91	16,95	177	32,96	269	50,09
Total	750	27,20	898	32,57	1109	40,22

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09



Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

El cuadro precedente muestra que mientras la media de la UNSJ presenta un 27,20% de cargos de dedicación exclusiva, la Facultad de Ingeniería llega al 37,63%, en tanto que Arquitectura sólo tiene un 12,13% de su planta con esa dedicación y Sociales del 16,95%. El caso de Arquitectura no revierte la tendencia hacia los cargos simples de Sociales, cuyo porcentaje se eleva al 50,09%, puesto que Arquitectura presenta el mayor porcentaje de la UNSJ en cargos semiexclusivos (42,01%).

El tema de la dedicación amerita alguna comparación histórica, que permita apreciar la tendencia institucional en esa materia, sobre todo teniendo en cuenta que siempre se ha considerado como un problema de la Universidad argentina en general, la baja dedicación docente, por lo que en diversos períodos han existido políticas tanto nacionales como institucionales, destinadas a aumentar el peso relativo de los cargos exclusivos en la planta docente, mediante sistemas diversos de reunificación de cargos.

Para el año 97, en que la UNSJ realizaba su primera autoevaluación, la estructura de cargos según dedicación era la siguiente, comparada con la actual:

Cuadro N° 6 – Evolución de las dedicaciones 1997-2009

Unidad	Cargos exclusivos				Cargos semiexclusivos				Cargos simples			
	2009		1997		2009		1997		2009		1997	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Rectorado	7	58,33	31	49,21	2	16,67	22	34,92	3	25,00	10	15,87
FI	315	37,63	303	39,25	211	25,21	243	31,48	311	37,16	226	29,27
FA	41	12,13	44	20,47	142	42,01	115	53,49	155	45,86	56	26,05
FCEFN	103	31,50	111	39,22	118	36,09	118	41,70	106	32,42	54	19,08
FFHA	193	27,34	186	26,72	248	35,13	233	33,48	265	37,54	277	39,80
FACSO	91	16,95	92	24,27	177	32,96	178	46,97	269	50,09	109	28,76
Total	750	27,20	767	31,85	898	32,57	909	37,75	1109	40,22	732	30,40

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09, e informe de Secretaría Académica 1997

En los 12 años transcurridos entre ambos procesos de autoevaluación, los cargos exclusivos descendieron del 31,85% al 27,20%; parecida tendencia muestran los cargos semiexclusivos que descendieron del 37,75 al 32,57%, mientras que los cargos simples aumentaron de 30,40% hasta el 40,22 de la planta.

Situación de Revista

Si bien la planta docente, en términos de horas docentes, no creció sustantivamente en el período considerado (5,11%), mayor fue el crecimiento de cantidad de cargos (14,5%), como se puede deducir de las variaciones en la dedicación de la planta, crecimiento este que no fue acompañado de una política de concursos, ya que la cantidad de personal efectivo (concursado) de la UNSJ ha tendido a disminuir en la última década, siendo a la fecha que estamos analizando, sólo el 34,6% de los cargos de carácter efectivo, mientras que el 35,51 revistan en interinatos y el 29,89 está compuesto de reemplazantes, transitorios, así como de casos en los que no se informa la situación de revista. La Facultad de Ciencias Sociales constituye el caso más extremo, seguramente motivado por el crecimiento de la planta (particularmente en cargos simples) a partir de la creación de carreras de mayor masividad como Abogado y Contador Público, registrando una planta efectiva de sólo el 20,11%.

Cuadro N° 7 – Cargos por Unidad Académica según Situación de revista

Unidad	Cargos efectivos		Cargos interinos		Cargos Reemplazantes, transitorios o no consignados(1)		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Rectorado	0	0	2	16,67	10	83,33	12	100,00
FI	302	36,08	267	31,90	268	32,02	837	100,00
FA	103	30,47	138	40,83	97	28,70	338	100,00
FCEFN	135	41,28	129	39,45	63	19,27	327	100,00
FFHA	306	43,34	240	33,99	160	22,66	706	100,00
FACSO	108	20,11	203	37,80	226	42,09	537	100,00
Total UNSJ	954	34,60	979	35,51	824	29,89	2757	100,00

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09. Existen en la Base de Datos de la que partimos, 60 casos de cargos en los que no se ha consignado la situación de revista (39 en la F. de Ingeniería; 3 en Arquitectura, 4 en Exactas, 5 en Filosofía y 9 en Sociales)

Cuadro N° 8 – Cargos por Unidad Académica, s/Jerarquía y situación de revista

Unidad	CARGOS		Rectorado	FI	FA	FCEFN	FFHA	FACSO	Total
Titular	EX	E	0	91	8	22	76	26	223
		I	1	23	5	8	15	24	76
		T	3	34	4	4	14	16	75
		Tot	4	148	17	34	105	66	374
	SE	E	0	15	11	14	38	19	97
		I	0	10	12	10	28	35	95
		T	0	8	5	1	11	14	39
		Tot	0	33	28	25	77	68	231
	SI	E	0	6	1	4	25	9	45
		I	0	21	7	7	29	19	83
		T	0	26	0	3	27	26	82
		Tot	0	53	8	14	81	54	210
Asociado	EX	E	0	34	0	6	14	1	55
		I	0	7	1	0	10	0	18
		T	0	11	0	1	3	6	21
		Tot	0	52	1	7	27	7	94
	SE	E	0	4	5	1	6	6	22
		I	0	4	2	2	4	3	15
		T	0	4	0	1	3	6	14
		Tot	0	12	7	4	13	15	51
	SI	E	0	1	0	1	0	2	4
		I	0	3	0	1	12	4	20
		T	0	2	1	0	1	3	7
		Tot	0	6	1	2	13	9	31
Adjunto	EX	E	0	41	0	17	21	8	87

		I	0	15	6	6	13	4	44
		T	1	26	8	10	6	6	57
		Tot	1	82	14	33	40	18	188
	SE	E	0	22	20	7	18	13	80
		I	1	17	14	11	26	18	87
		T	0	21	12	10	15	30	88
	Tot	1	60	46	28	59	61	255	
	SI	E	0	4	3	1	12	6	26
		I	0	6	11	5	9	26	57
		T	0	7	4	3	15	23	52
	Tot	0	17	18	9	36	55	135	
	JTP	EX	E	0	19	5	21	11	0
I			0	4	3	6	4	0	17
T			2	7	1	2	5	0	17
Tot		2	30	9	29	20	0	90	
SE		E	0	34	30	34	45	8	151
		I	0	24	16	13	25	11	89
		T	1	42	15	8	20	14	100
Tot		1	100	61	55	90	33	340	
SI		E	0	23	19	5	25	10	82
		I	0	37	27	23	16	53	156
		T	3	49	47	16	34	79	228
Tot		3	109	93	44	75	142	466	
Auxiliar de 1°	EX	E	0	2	0	0	0	0	2
		I	0	1	0	0	1	0	2
		T	0	0	0	0	0	0	0
	Tot	0	3	0	0	1	0	4	
	SE	E	0	4	0	1	5	0	10
		I	0	2	0	5	2	0	9
		T	0	0	0	0	2	0	2
	Tot	0	6	0	6	9	0	21	
	SI	E	0	2	1	1	10	0	14
		I	0	1	2	0	8	1	12
		T	0	30	0	0	3	2	35
	Tot	0	33	3	1	21	3	61	
Auxiliar de 2°	SI	E	0	0	0	0	0	0	0
		I	0	92	32	32	38	5	199
		T	0	1	0	4	1	1	7
	Tot	0	93	32	36	39	6	206	
Total Cargos			12	837	338	327	706	537	2757
Total Horas			350	19930	6030	7540	15330	9870	59050

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Funciones de la Planta Docente

La organización que se ha dado la UNSJ para clasificar las funciones de su planta docente, admite cinco actividades distintas designadas como: 1) Funciones Docentes; 2) Funciones de Investigación; 3) Tareas Administrativas; 4) Tareas Técnicas; 5) Tareas de Servicio.

Resulta interesante describir la Planta Docente en función de esos parámetros, ya que ellos nos permitirán más adelante analizar las correlaciones de cada dotación para cada actividad, en función de cantidades de estudiantes y proyectos de investigación, así como la cantidad de cargos docentes que se encuentran afectados a otras tareas, algunas de las cuales, si bien figuran como Administrativas, admiten componentes académicos fuertes, como el caso de las Direcciones de Departamentos e Institutos que se encuentran consignadas en esos rubros. Es en razón de ello, y por cuanto se trata de merituar el esfuerzo de la planta docente a cada una de esas actividades, que las mismas se consignan en cantidad de horas dedicadas a la función, y no de cargos, ya que estos últimos plantean la disimilitud de su dedicación, impidiendo dar cuenta de su real dimensión, como se planteó al comienzo.

Cuadro N° 9 – Funciones de la Planta Docente según cantidad de horas dedicadas a la función

Función	Categoría	Rectorado	FI	FA	FCEFN	FFHA	FACSO	TOTAL
Funciones docentes	PT	0	3759	790	1232	3474	2974	12229
	PAS	0	1209	110	250	646	410	2625
	PAD	0	2449	1114	935	1141	1658	7297
	JTP	0	2580	1672	1651	1152	1583	8638
	AUX 1°	0	380	10	20	90	33	533
	AUX 2°	0	720	300	255	170	10	1455
	Subtotal	0	11097	3996	4343	6673	6668	32777
Funciones de Investigación	PT	0	1298	245	540	1371	880	4334
	PAS	0	679	65	165	456	160	1525
	PAD	0	779	455	665	1070	495	3464
	JTP	0	888	723	905	1605	310	4431
	AUX 1°	0	85	10	80	125	0	300
	AUX 2°	0	60	20	60	160	10	310
	Subtotal	0	3789	1518	2415	4787	1855	14364
Tareas Administrativas	PT	160	338	220	190	1585	680	3173
	PAS	0	9	10	0	385	95	499
	PAD	60	84	23	52	886	240	1345
	JTP	110	30	0	0	593	240	973
	AUX 1°	0	0	0	0	205	2	207
	AUX 2°	0	461	253	242	60	1257	2273
	Subtotal	330	922	506	484	3714	2514	8470

Tareas Técnicas	PT	0	1303	65	45	175	0	1588
	PAS	0	394	5	0	10	0	409
	PAD	0	1104	68	30	5	0	1207
	JTP	10	898	85	142	20	0	1155
	AUX 1°	0	75	0	20	10	0	105
	AUX 2°	0	195	10	50	220	30	505
	Subtotal	10	3969	233	287	440	30	4969
Tareas de Servicios	PT	0	58	0	5	0	0	63
	PAS	0	30	0	0	0	0	30
	PAD	0	65	0	0	0	0	65
	JTP	0	0	0	0	0	0	0
	AUX 1°	0	0	0	0	0	0	0
	AUX 2°	0	153	0	5	0	0	158
	Subtotal	0	306	0	10	0	0	316
TOTAL		340	20083	6253	7539	15614	11067	60896

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

El cuadro precedente arroja un total de 60.896 horas docentes, lo que contrasta con lo expuesto en los Cuadros N° 4 y 8, según los cuales la cantidad de horas efectivas asciende 59.050, siendo que se ha tomado la misma fuente para ambas descripciones. Tal diferencia, de 1846 horas, lo que arroja un porcentaje de error del 3%, está originada en la desactualización e imprecisiones en un sistema de manejo de datos no consensuado entre Facultades y Rectorado. Para establecer el total de 59.050 horas docentes simplemente se ha multiplicado la cantidad de cargos por la dedicación de cada uno de ellos (Exclusivo= 40 hs.; Semiexclusivo= 20 hs.; simple= 10 hs.) Sin embargo, subsisten en la cantidad de horas consignadas a cada actividad en la base de datos, muchos casos de docentes exclusivos que siguen figurando con 45 hs. de labor, o docentes semiexclusivos con más de 20 hs.

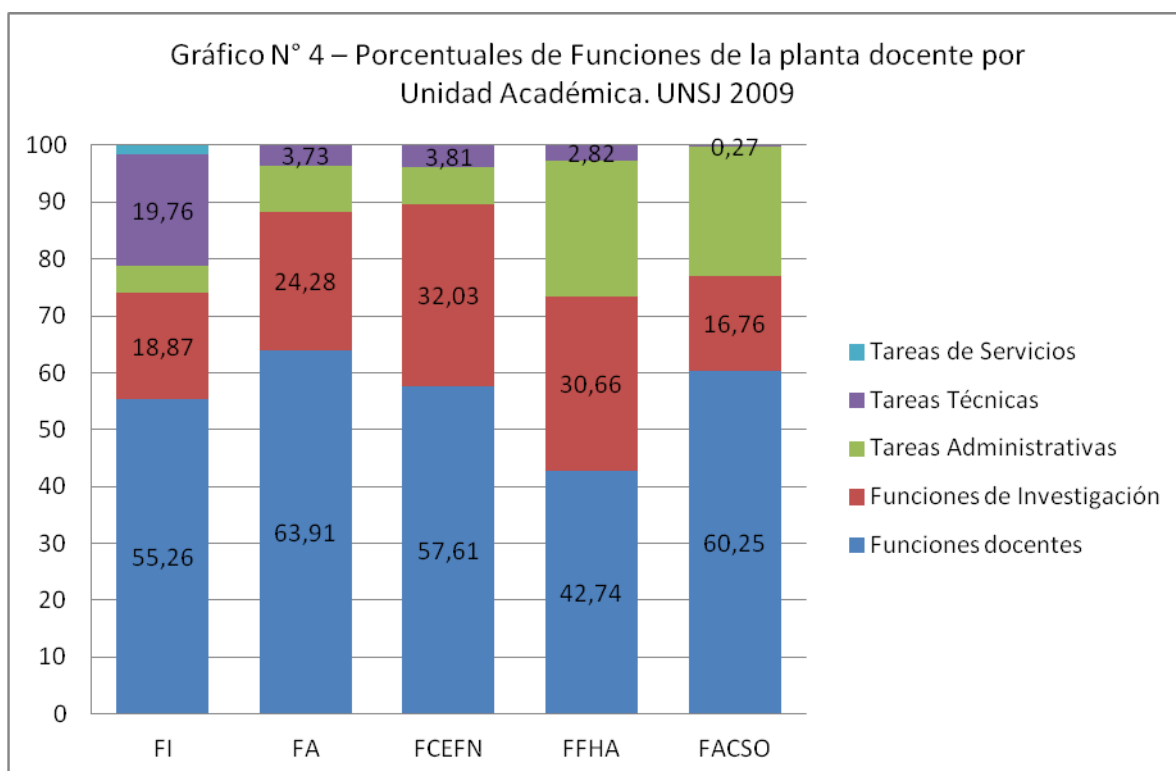
De cualquier forma, en nuestro criterio, este porcentaje de error no impide medir tendencias en un análisis macro como el que efectuamos en esta autoevaluación, aunque advierte muy fuertemente sobre el déficit institucional en el manejo de datos, lo que a su vez constituye sólo un síntoma más de cuestiones que la UNSJ administra sin el necesario consenso interno, y que remite a sus condiciones de gobernabilidad.

El cuadro siguiente permite establecer los porcentuales de actividad dedicada a cada función, haciendo la salvedad –sobre la que especificamos datos más adelante- de que en muchos casos las llamadas tareas administrativas, técnicas o de servicios, no han especificado su función, consignando un genérico “cumplir tareas de apoyo”, pero estando insertas en Departamentos de Docencia o Institutos de Investigación, lo que invita a pensar que se trata de hs. dedicadas a esas actividades.

Cuadro N° 10 – Porcentuales de Funciones de la planta docente por Unidad Académica

Funciones	FI	FA	FCEFN	FFHA	FACSO
Funciones docentes	55,26	63,91	57,61	42,74	60,25
Funciones de Investigación	18,87	24,28	32,03	30,66	16,76
Tareas Administrativas	4,59	8,09	6,42	23,79	22,72
Tareas Técnicas	19,76	3,73	3,81	2,82	0,27
Tareas de Servicios	1,52	0,00	0,13	0,00	0,00
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09



Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Funciones Docentes

Establecida la carga horaria de las funciones docentes, ello permitirá correlacionar esas dedicaciones con la cantidad de estudiantes de cada una unidad académica. Para ello en primer término sintetizaremos lo expuesto en el Cuadro N° 9, enfocándonos sólo en las funciones docentes:

Cuadro N° 11 – Horas dedicadas a Docencia por Unidad Académica y jerarquía

Unidad	Horas Docentes						Total
	PT	PAS	PAD	JTP	AUX 1°	AUX 2°	
FI	3759	1209	2449	2580	380	720	11097
FA	790	110	1114	1672	10	300	3996
FCEFN	1232	250	935	1651	20	255	4343
FFHA	3474	646	1141	1152	90	170	6673
FACSO	2974	410	1658	1583	33	10	6668
Total	12229	2625	7297	8638	533	1455	32777

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Sin embargo, y dado que gran parte de los cargos cuya actividad no se encuentra especificada, nos parece pertinente para un buen análisis, efectuar una corrección al cuadro precedente, en función de aquellas horas docentes consignadas como “cumplir tareas de apoyo” que se encuentran asignadas a unidades académicas de docencia.

Cuadro N° 12 – Horas dedicadas a Docencia por Unidad Académica y jerarquía, con corrección de las horas asignadas a unidades académicas de docencia

Unidad	Horas Docentes						Total
	PT	PAS	PAD	JTP	AUX 1°	AUX 2°	
FI	4010	1244	2741	2865	425	775	12060
FA	790	110	121	1697	10	300	4029
FCEFN	1237	250	935	1661	20	255	4358
FFHA	3963	823	1622	1485	180	229	8302
FACSO	2984	410	1658	1583	33	10	6678
Total	12984	2837	7077	9291	668	1569	35427

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Habiendo determinado la carga horaria docente para cada unidad académica, puede correlacionarse la asignación de hs. docentes por estudiantes en cada Facultad

Cuadro N° 13 – Hs. dedicadas a docencia por estudiante en cada Facultad

Unidad	Hs. docentes	Estudiantes	Hs. x estudiante
FI	12060	3232	3,73
FA	4029	1784	2,26
FCEFN	4358	2379	1,83
FFHA	8302	5068	1,64
FACSO	6678	7067	0,94
Total	35427	19530	1,81

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09 y Base de datos de estudiantes 2008, considerando nuevos inscriptos y reinscriptos

Esto permite establecer la cantidad de horas docentes de dedicación por estudiante, lo que arroja una media de 1,81 para el total de la UNSJ, mientras que muestra las asimetrías

existentes, ya que mientras la Facultad de Ingeniería dedica 3,73 hs. docentes por estudiante, en el otro extremo, Sociales sólo dispone de 0,94 hs por estudiante.

Hasta acá hemos correlacionado las Hs. docentes de que dispone cada unidad, con los estudiantes sin distinción acerca de la actividad académica de los mismos. En los números expuestos, estudiantes resultan ser todos aquellos que registraron inscripción. Sin embargo, gran parte de esos estudiantes no son tales, ya que no registran ninguna actividad académica. Para precisar nuestro análisis dividiremos a los estudiantes en cuatro categorías 1) Sin actividad académica; 2) Con actividad académica; 3) Con materias aprobadas; 4) Con más de 1 materia aprobada por año.

Cuadro N° 14 – Cantidad de Estudiantes según actividad académica³²

Unidad	Total Estudiantes	Sin actividad académica	Con actividad académica	Con materias aprobadas	Con más de 1 materia aprobada por año
FI	3232	555	2677	2302	1714
FA	1784	454	1330	1184	850
FCEFN	2379	1003	1376	1113	733
FFHA	5068	1538	3530	2737	1769
FACSO	7067	1850	5217	3732	2591
Total	19530	5400	14130	11068	7657

Elaboración propia en Base a datos de estudiantes 2008, considerando nuevos inscriptos y reinscriptos

Si nos atuviéramos a la condición de alumno activo prescripta por la Ley de Educación Superior, es decir aquellos estudiantes que aprueban al menos 2 materias por año, la correlación entre hs. docentes y estudiantes sería la siguiente:

Cuadro N° 15 – Hs. docentes por estudiantes, considerando “Alumno activo”

Unidad	Hs. docentes	Estudiantes	Hs. x estudiante
FI	12060	1714	7,04
FA	4029	850	4,74
FCEFN	4358	733	5,95
FFHA	8302	1769	4,69
FACSO	6678	2591	2,58
Total	35427	7657	4,63

Elaboración propia en Base a datos de estudiantes 2008, considerando nuevos inscriptos y reinscriptos

Las asimetrías que muestran los cuadros precedentes, constituyen el resultado de un proceso histórico de construcción de la estructura de la UNSJ, en el que las unidades académicas más antiguas y consolidadas resultan disponer de mayor cantidad de recursos

³² Un detalle pormenorizado sobre la actividad de los estudiantes se encuentra en el capítulo de rendimientos estudiantiles

docentes que las más recientes, como se aprecia al comparar la Facultad de Ingeniería con la de Ciencias Sociales, unidad esta última en que la creación de carreras masivas en la última década parecen no haber sido acompañadas de un crecimiento correlativo en la asignación de recursos docentes. Podría señalarse que se trata de casos no comparables, en la medida en que las carreras que se ofrecen en una y otra unidad admiten una diferencial intensidad de las prácticas, y por tanto una tipología de cátedras notablemente diferente. Sin embargo no ocurriría lo mismo, al menos en esa dimensión, si comparamos los recursos docentes de Filosofía con Sociales, advirtiéndose que la primera casi duplica la disponibilidad de recursos humanos de la segunda, aunque también en este caso aparecerán especificidades (como el caso de las carreras de Música), que tienden a relativizar la comparación.

En consecuencia parece que lo más adecuado sería intentar la construcción de un mapa docente que pudiera ser analizado en el marco de algún modelo de tipologías de cátedra, que brinde mayor precisión sobre el asunto.

Las dificultades para construir un Mapa Docente

Para el análisis de la Planta Docente hemos contado con la información provista por el Centro de Cómputos de la UNSJ, sobre cuya base se procede mensualmente a la liquidación de haberes. Sin embargo, la ausencia de una adecuada coordinación entre este Centro y la información que generan las distintas unidades académicas, provoca una inconsistencia de datos que dificulta el análisis.

Hemos observado que la información disponible en el Centro de Cómputos se encuentra desactualizada, en la medida en que las Facultades producen cambios en la estructura de cátedras, en las funciones de investigación y de administración, que no son registradas por Centro de Cómputos.

Destacamos a continuación los principales aspectos detectados:

1. La cantidad de casos (ya mencionada) de cargos cuya actividad no ha sido especificada y que en la información disponible en el centro de cómputos figura como “cumplir tareas de apoyo”, “tareas de apoyo a la docencia” o lisa y llanamente “no posee actividad”, impide la asignación de esos recursos a una cátedra en particular, para efectuar el análisis acerca de la pertinencia de los recursos asignados. Como se desprende de lo consignado en los cuadros N° 11 y 12 y se precisa en el cuadro N° 16, existe una carga horaria de 2.650 hs. semanales, que podemos afirmar que se encuentran asignadas a la función docencia, sin poder precisar la cátedra de desempeño.

Cuadro N° 16 – Horas docentes sin actividad específica consignada

Unidad	Horas Docentes						
	PT	PAS	PAD	JTP	AUX 1°	AUX 2°	Total
FI	251	35	292	285	45	55	963
FA	0	0	-993	25	0	0	33
FCEFN	5	0	0	10	0	0	15
FFHA	489	177	481	333	90	59	1629
FACSO	10	0	0	0	0	0	10
Total	755	212	-220	653	135	114	2650

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

- La desactualización de la información, que debiera ser un ágil sistema interconectado que carga el dato al dictarse en la Unidad Académica la resolución de asignación de funciones, hace que nos encontremos con cátedras de planes de estudio vigentes que no tienen personal asignado; y a la inversa, con personal asignado a funciones docentes que corresponden a planes de estudio fuera de vigencia. No obstante también resulta asimétrico el margen de error que esto produciría entre una unidad académica y otra, puesto que no todas las Facultades revisten la misma gravedad, en relación a la cuantía de esos casos, como se advierte en los cuadros siguientes.

Cuadro N° 17 – Cantidad de actividades docentes sin correlato en los Planes de Estudio por Unidad Académica y Jerarquía de cargo

Facultad	Cantidad Actividades	PT	PAS	PAD	JTP	AUX 1°	AUX2°	Total Hs
FA	27	20	10	102	135	0	10	277
FACSO	83	715	99	255	187	0	1256	2512
FCEFN	59	433	98	290	624	0	20	1465
FFHA	108	641	71	144	159	15	30	1060
FI	185	1309	299	833	489	65	130	3125
Total	462	3118	577	1624	1594	80	1446	8439

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Cuadro N° 18 – Cantidad de Asignaturas de Planes de estudio vigentes que no registran carga horaria en la Base de Datos del Centro de Cómputos

Facultad	Cátedras
FI	72
FFHA	59
FCEFN	14
FACSO	15
FA	4
Total	164

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

No se han incluido aquí una gran cantidad de casos de cátedras que en los planes de estudio figuran con denominaciones genéricas, tales como “Optativa”, “Electiva”, “Práctica”, “Seminario”, “Espacio curricular”, etc., que es muy posible que se correspondan con algunas de las asignaturas que no aparecen en los planes de estudio, y que en la base de datos se consignan con una denominación atinente a una determinada especificidad disciplinar.

3. Un porcentaje menor de casos muestra inconsistencias dadas por la desigual denominación de la cátedra en la actividad consignada, respecto a lo estipulado en el Plan de Estudios, casos estos que no es posible precisar, dada la información disponible, pero que seguramente muchos de ellos se encuentran entre los casos consignados de cátedras de los planes de estudio vigentes, sin carga horaria, que deben corresponderse con aquellos con carga horaria y que no figuran como tales en los planes de estudio.
4. La carga de datos relativa a las funciones docentes, en el caso de algunas facultades, particularmente de la Facultad de Arquitectura, en su gran mayoría, no se encuentra asignada a una unidad académica de docencia, sino que se radican en Secretaría Académica; en el caso de otras Facultades, como Sociales e Ingeniería, subsiste la misma dificultad, aunque su cuantía es menor, lo que dificulta la construcción de un Mapa Docente por Unidad Académica.

Hechas esas salvedades, hemos reconstruido la planta docente, con las falencias que ello implica y que por tanto no permite extraer conclusiones seguras en todos los casos. Dada su extensión y complejidad, la planta docente así reconstruida se presenta en CD anexo al presente informe. No obstante observamos, a partir del trabajo realizado, las siguientes situaciones que ameritan ser consignadas:

1. En muchos casos se observa la presencia de cátedras superpuestas, entendiendo por tales aquellas cátedras que se dictan simultáneamente para dos o más carreras, con equipos de cátedras separados. Si bien la Facultad de Ingeniería ha avanzado notablemente en la unificación de cátedras, a partir de la Departamentalización de las áreas de Física y Matemática que ofertan esas asignaturas para todas las carreras, subsisten en esa Facultad algunas superposiciones. Del mismo modo se presenta esa situación en el resto de las Facultades, aunque con menor presencia en la Facultad de Arquitectura, que sólo ofrece tres carreras.

Cuadro N° 19 – Cátedras duplicadas Facultad de Arquitectura

Cátedra	Carrera
Matemática	Arquitecto
	Diseñador Industrial
Génesis Formal	Diseñador Industrial
	Diseñador Gráfico

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Cuadro N° 20 – Cátedras duplicadas Facultad de Ciencias Sociales

Cátedra	Carrera
Antropología Social y Cultural	Trabajo Social
	Sociología
Computación	Trabajo Social
	Ciencias Políticas
Contabilidad Pública	Ciencias Políticas
	Ciencias Económicas
Derecho Administrativo	Derecho
	Ciencias Políticas
Derecho Constitucional	Derecho
	Ciencias Políticas
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Derecho
	Ciencias Económicas
Economía I	Ciencias Económicas
	Ciencias Políticas
Economía Política	Trabajo Social
	Sociología
	Ciencias de la Comunicación
Estadística	Ciencias de la Comunicación
	Ciencias Económicas
Finanzas Públicas	Ciencias Económicas
	Ciencias de la Comunicación
	Ciencias Políticas
Inglés I	Ciencias Económicas
	Trabajo Social
	Sociología
Inglés II	Ciencias Económicas
	Trabajo Social
	Sociología
Psicología Social	Sociología
	Trabajo Social
	Ciencias Políticas
Sociología de la Educación	Ciencias de la Comunicación
	Sociología

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Cuadro N° 21 – Cátedras duplicadas Facultad de Ciencias Exactas

Cátedra	Carrera
Algebra Lineal	Geofísica
	Informática
Análisis Estadístico	Geología
	Geofísica
Análisis Matemático I	Geofísica
	Informática
Análisis Matemático II	Geofísica
	Informática
Computación	Biología
	Geofísica
Computación II	Geofísica
	Informática
Edafología	Biología
	Geofísica
	Geología
Física I	Geología
	Geofísica
Física II	Geología
	Geofísica
Geología Estructural	Geología
	Geofísica
Inglés I	Biología
	Geofísica
	Informática
Inglés II	Biología
	Geofísica
	Informática
Matemática II	Geofísica
	Informática

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Cuadro N° 22 – Cátedras duplicadas Facultad de Filosofía

Cátedra	Carrera
Análisis Matemático I	Físico Química
	Matemática
Análisis Matemático II	Físico Química
	Matemática
Antropología	Geografía
	Letras
	Historia

Antropología Cultural	Geografía
	Filosofía y Cs. De la Educación
	Artes Visuales
Currículum	Físico Química
	Matemática
Didáctica	Geografía
	Letras
	Matemática
	Físico Química
Didáctica y Currículum	Historia
	Filosofía y Cs. De la Educación
	Inglés
Epistemología	Físico Química
	Filosofía y Cs. De la Educación
	Artes Visuales
Filosofía	Geografía
	Historia
Física I	Matemática
	Físico Química
Geometría Analítica	Matemática
	Físico Química
Historia Social	Filosofía y Cs. De la Educación
	Geografía
Informática Educativa	Inglés
	Filosofía y Cs. De la Educación
Institución Escolar y Sistema Educativo	Artes Visuales
	Letras
Introducción a la Sociología	Geografía
	Historia
Investigación Educativa	Historia
	Físico Química
Lengua y Cultura Latina II	Letras
	Filosofía y Cs. De la Educación
Política y legislación Escolar	Filosofía y Cs. De la Educación
	Historia
	Geografía
Problemática de la Institución Escolar	Geografía
	Historia
Problemática Filosófica	Filosofía y Cs. De la Educación
	Inglés
Prueba de Suficiencia en Computación	Filosofía y Cs. De la Educación
	Físico Química
Psicología del Aprendizaje	Historia

	Físico Química
	Matemática
Psicología del Sujeto	Físico Química
	Historia
Semiótica	Música
	Letras
Sociología	Filosofía y Cs. De la Educación
	Historia

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Cuadro N° 23 – Cátedras duplicadas Facultad de Ingeniería

Cátedra	Carrera
Derecho y Legislación	Civil
	Química
Economía	Electromecánica
	Agrimensura
Estática Gráfica y resistencia de Materiales	Civil
	Electromecánica
Higiene y Seguridad del Trabajo	Electromecánica
	Minas
	Química
Inglés I	Agrimensura - Minas
	Electrónica
Inglés II	Agrimensura - Minas
	Electrónica
Mecánica de Rocas	Minas
	Civil
Química	Minas
	Química
Química general e Inorgánica	Agronomía
	Química
Química I	Electrónica
	Química

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

Es de destacar que para la elaboración de los cuadros precedentes se ha tomado la denominación de la Cátedra, tal como figura en la Base del Centro de Cómputos, lo que puede contener algunos errores, dados los cambios de denominación que en los respectivos planes de estudio tiene cada cátedra, y que eventualmente pudieran no haber sido registrados en esa base de datos. A su vez, es posible que algunas de esas situaciones ya hayan sido corregidas en algunas unidades académicas, sin haberse registrado la nueva situación en el Centro de Cómputos. No obstante ello, la superposición de cátedras es de tal

elocuencia, que la presencia de esas posibles imprecisiones, no invalida la aseveración de que la UNSJ mantiene un número importante de cátedras superpuestas

Es de hacer notar a su vez que existen muchas otras cátedras, que aunque de diferente denominación entrañan superposiciones, a la vez que se presentan numerosos casos en que carreras de una determinada especificidad disciplinar, presenten en su estructura cátedras de otra especificidad disciplinar existente en la UNSJ, o incluso en la propia Facultad.

Ejemplo del primer caso puede ser la presencia de cátedras de Geología en la Facultad de Ingeniería, siendo que tal disciplina existe en la Facultad de Ciencias Exactas; o cátedras de Sociología en la Facultad de Filosofía, siendo que tal especialidad se encuentra en el seno de la Facultad de Ciencias Sociales; un segundo caso muestra la existencia de cátedras superpuestas en una misma Facultad, casos por ejemplo de cátedras de Geografía insertas en la carrera y departamento de Historia, o cátedras de Historia en otras carreras y departamentos.

Un caso paradigmático lo constituye la diseminación por toda la Universidad de cátedras de Inglés, siendo que la UNSJ cuenta con una carrera específica del área; la misma situación se presenta en el caso de cátedras del área de Informática.

Un análisis especial requeriría el caso de las cátedras vinculadas a la Formación docente, que exceden las puntualizadas en el cuadro respectivo de la Facultad de Filosofía, dado que muchas adoptan distintas denominaciones (como el caso de “Talleres de Formación docente”) aunque sus contenidos sean similares. También es digno de señalar en este caso, la presencia de tales disciplinas duplicándose, en el caso del Profesorado de Sociología, inserto en la Facultad de Ciencias Sociales.

Aunque en algunos casos estas superposiciones no constituyen un caso grave de desaprovechamiento de recursos humanos, en la medida en que se trata de cátedras con abultada matrícula y escasos equipos; muchas otras veces sucede lo inverso. De cualquier modo suponen una tendencia atomizante de las disciplinas científicas al interior de la UNSJ, que requeriría un serio estudio de los planes de estudio y los programas de cada una de las asignaturas, lo que permitiría optimizar la planta docente redundando seguramente en mejores rendimientos académicos de los alumnos, que como se describe en el apartado respectivo, resultan insuficientes, a la vez que podría posibilitarse un trabajo más holgado para los propios docentes de cada área, dadas las asimetrías observadas en la relación cuantitativa docente/alumnos.

Un buen ejemplo de ello lo constituye sin dudas, la mencionada departamentalización de las áreas de Física y Matemática de la Facultad de Ingeniería.

2. La reconstrucción limitada de la Planta Docente que hemos podido efectuar, muestra un intervalo significativo en la relación cuantitativa docente/alumno

entre las diversas Facultades, en su interior entre los diversos departamentos, e incluso entre cátedra y cátedra de una misma carrera y hasta de un mismo año, cuestión ésta que a menudo resulta justificada por la tipología de cada cátedra y la intensidad de sus prácticas, por lo que resulta necesario el montaje de una adecuada interfase entre las facultades y el Centro de cómputos que permita la actualización automática y constante de la base de datos de la UNSJ y permita la construcción de un preciso mapa docente, que dada la información de que dispusimos para esta autoevaluación, contiene imprecisiones que impiden el mejoramiento del servicio académico que presta la Universidad.

No obstante ello, podemos efectuar aproximaciones, que no pueden llegar a la estructura de cátedras y de carreras, pero sí de cada Facultad, si recurrimos para ello a la aplicación del Modelo Normativo de la SPU, que las autoridades nacionales vienen aplicando en los últimos años para la distribución presupuestaria.

Si bien algunos de los parámetros utilizados por ese modelo, podrían ser objeto de cuestionamientos, resultan útiles para comparar nuestra estructura, aunque con el limitado desagregado que ello nos permite.

El modelo al que referimos, ha estructurado, entre otros aspectos, dos criterios que adoptamos para tener una referencia, en cuyo marco puedan ser estudiadas nuestras asimetrías internas: el primero de ellos establece una tipología de cátedras, y el segundo estructura cada carrera en base a las cantidades de asignaturas de cada tipo, que en forma estandarizada asigna a cada una de ellas.

Tipología de Cátedras según el Modelo Normativo SPU

Tipo A: Asignaturas cuyas prácticas se desarrollan generalmente en ámbitos externos a la unidad académica: residencias, pasantías, trabajos de campo, que requieren atención personalizada del docente.

Tipo B: Asignaturas con prácticas de laboratorio con utilización de instrumental de uso individual en forma preponderante, o con prácticas realizadas en modalidad taller.

Tipo C: Asignaturas que desarrollen prácticas basadas en la resolución de modelos teóricos (informática, física, etc.) o en análisis de casos como modelos de simulación de la realidad (administración, derecho, etc.).

Tipo D: Asignaturas eminentemente teóricas que requieren trabajos individuales o grupales fuera del aula con apoyo docente en horarios de consulta.

El Modelo estándar para cada disciplina/carrera establece la siguiente cantidad y tipología de cátedras aplicables a las carreras de la UNSJ

Cuadro N° 24 – Cantidad de asignaturas por área disciplinar, según tipología

DISCIPLINA	TIPO DE ASIGNATURA																				
	A					B					C					D					TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º	

Agronomía	0	1	1	1	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2	1	1	1	0	1	0	34
Arquitectura	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	35
Artes	0	0	0	1	0	2	3	3	3	4	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	29
Cs. Económicas	0	0	0	0	2	1	0	1	2	1	2	3	3	3	2	2	2	1	1	1	27
Cs. Exactas	0	0	1	1	1	1	2	3	2	2	4	3	2	2	2	1	1	0	1	1	30
Cs. Sociales	0	0	1	1	3	0	1	1	1	1	2	1	1	2	1	4	4	3	2	1	30
Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	4	2	2	3	3	2	28
Humanidades	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	2	3	3	3	3	2	25
Ingeniería	0	0	0	0	1	2	3	4	5	4	4	3	3	2	2	1	1	0	0	0	35

Fuente: SPU-CIN

A su vez el modelo ha establecido la cantidad de alumnos por profesor, entendiendo en este caso a cada profesor o auxiliar como con 10 hs. de dedicación, según la tipología de cátedras establecidas.

Cuadro N° 25 – Alumnos por Profesor según Tipología

Alumnos x Profesor/ Tipo de Asignatura	A	B	C	D
Profesor	30	120	120	120
Auxiliar	15	25	35	120

Fuente: SPU-CIN

Dado que el Modelo Normativo diferencia entre Profesores y Auxiliares de la Docencia, y otorga, de acuerdo con la tipología de cátedra una determinada cantidad de módulos docentes para cada una de ellas, y teniendo en cuenta lo expuesto en el Cuadro N° 12, podemos sintetizar los cargos (diferenciados entre Profesores y Auxiliares), con que cuenta la UNSJ de la siguiente forma:

Cuadro N° 26 – Profesores y auxiliares por Facultad

Unidad	Horas Docentes		Total
	Profesores	Auxiliares	
FI	7995	4065	12060
FA	1021	2007	4029
FCEFN	2422	1936	4358
FFHA	6408	1894	8302
FACSO	5052	1626	6678
Total	22898	11528	35427

Elaboración propia en Base a datos del Centro de Cómputos – AGO/09

La imposibilidad de contar con un Mapa Docente, que nos permita distribuir cátedra a cátedra, las cargas horarias expresadas en el cuadro anterior, no es obstáculo para establecer las cargas totales por Facultad.

En tal caso, y según lo que expresa el cuadro siguiente, la UNSJ contaría con una Planta Docente similar a la que resultaría de la aplicación del Modelo (haciendo la salvedad de que no han sido ajustados los alumnos según su rendimiento, sino que se ha tomado el total de inscriptos para cada año de cada carrera). También

este cuadro está mostrando las profundas asimetrías, en este caso entre Facultades, pero que están originadas en las asimetrías entre Departamentos y carreras y entre los distintos años de cada una de ellas.

Cuadro N° 27 – Distribución de Profesores y auxiliares según el modelo normativo, tomando como base los alumnos inscriptos y reinscriptos 2008

Unidad	Horas Docentes		Total
	Profesores	Auxiliares	
FI	1970	7170	9140
FA	920	3560	4480
FCEFN	970	3040	4010
FFHA	2000	4340	6340
FACSO	3720	8760	12480
Total	9580	26870	36450

Elaboración propia en Base a las prescripciones del Modelo Normativo CIN-SPU

La inclusión de la base que toma el modelo SPU-CIN sólo tiene un valor comparativo y no implica necesariamente que la UNSJ, o esta Comisión de evaluación acuerden con los criterios adoptados por estos organismos para el establecimiento de las plantas docentes y su modelo normativo, en la medida en que como todo modelo “estandarizado”, suele no dar cuenta de las particularidades institucionales propias de la UNSJ.

4.2.1. Docentes Preuniversitarios

Por los modos regulatorios propios de la actividad educativa de nivel medio, la planta docente de los Institutos Preuniversitarios de la UNSJ, constituye el segmento más ordenado en la estructura de la UNSJ. Su estructuración en base a horas cátedra, las que se corresponden con las cargas horarias asignadas en los planes de estudio, y su organización en base a divisiones, establece una correspondencia que permite establecer con precisión la estructura de planta docente de cada Instituto.

Con el mismo criterio que se ha seguido para describir la estructura docente del nivel universitario, no tenemos presente en los datos que insertamos a continuación, aquellas horas cátedra que al momento de esta autoevaluación, se encuentran en uso de licencia. Así el Colegio Central Universitario cuenta con 133 docentes con una carga horaria de 1537 hs. cátedra semanales para la atención de 844 estudiantes, lo que hace una media de 1,82 hs. cátedra por estudiante. La Escuela de Comercio Libertador General San Martín cuenta con 209 docentes y 2809 hs. cátedra semanales para la atención de 1.143 estudiantes, siendo la media de 2,46 hs. cátedra por estudiante.

El Instituto que reviste mayor complejidad es la Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento que se sostiene a partir de 263 docentes que reúnen 3.432 hs. cátedra para 1.227 estudiantes, presentando una media de 2,80 hs. cátedra por estudiante, constituyendo así la mayor dotación docente por estudiante de los tres Institutos. A ello se debe agregar que cuenta con 72 cargos de Maestro de Enseñanza Práctica, a cargo de los diversos talleres y 45 cargos de Jefes de Trabajos Prácticos afectados a Talleres, Laboratorios y Trayectos Técnicos Profesionales, lo que aumenta considerablemente la dotación docente de esa Escuela.

La diversidad de funciones que plantea este último Instituto invita a la realización de un relevamiento más pormenorizado que permita establecer con mayor claridad las funciones de su planta.

Como es sabido y reconocido por la comunidad sanjuanina en general, los rendimientos de los Institutos Preuniversitarios de la UNSJ, se cuentan entre los más altos del nivel medio de la provincia de San Juan. En algunas áreas disciplinares presentes en los Institutos, se han estrechado lazos con las correspondientes del nivel universitario, cuestión esta que debiera incentivarse extendiéndose al conjunto de las disciplinas que abarca la UNSJ.

A los datos sobre Docentes preuniversitarios detallados precedentemente, deben agregarse 80 cargos docentes de nivel preuniversitario que corresponden a los profesores de educación física, dependientes de Rectorado y que desarrollan sus actividades en el complejo deportivo El Palomar.

4.2.2. Personal de Apoyo Universitario

Personal de Apoyo por categoría y Unidad Académica

Unidad	Categoría							Sub Total	Total
	1	2	3	4	5	6	7		
CCUMM		1	2	4	5	4	5		21
DAMSU			1		1	1			3
ECLGSM		1	2	4	7	6	5		25
EIDFS		1	6	3	4	14	4		32
FA		4	14	17	5	4	8		52
FACSO		5	22	25	19	14	8		93
FCEFN		3	21	18	19	15	11	87	102
FCEFN - Observ. El Leoncito				1	1	1		3	
FCEFN - Observ. Félix Aguilar			1	1	2	4	4	12	
FFHA		3	36	24	32	23	13		
FI		5	39	43	62	54	8		211
Rectorado	8	10	18	15	12	17	1	81	395
Rectorado - Administración	2	3	21	26	35	29	25	141	
Rectorado - Centro de Cómputos		2	1	1	2			6	
Rectorado - Dir de Deport Recreac y Tur So	1	3	6	10	12	38	5	75	
Rectorado - Dir Gral de Const Universitar	1	1	8	3	1	5	1	20	
Rectorado - Dir Gral de Salud Univers	1			2		1		4	
Rectorado - Dirección de Talleres y Serv		1	5	2	17	3	7	35	
Rectorado - Obras Públicas				6	4	2		12	
Rectorado - Secretaría Académica			1	1		1		3	
Rectorado . Descentralizado	1	3	3	7	3	1		18	
Totales	14	46	207	213	243	237	105		1065

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos – Julio 2009

5.4 - INVESTIGACION

Durante el período 2007-2010, la UNSJ financió 301 proyectos de Investigación, con un monto máximo de \$ 4.000 anuales. Un número significativo de esos proyectos involucran más de una unidad académica, y en muchos casos pertenecientes a distintas Facultades, por lo que los investigadores involucrados en los mismos, aunque mayoritariamente pertenecen a la Facultad por la cual se presentó el proyecto, ello admite algunos entrecruzamientos entre investigadores provenientes de otra Facultad, y que no han sido discriminados en el cuadro siguiente. Cabe aclarar a su vez, que cuando se consignan, tanto las horas dedicadas a esas investigaciones, como la cantidad de investigadores, han sido excluidos los adscriptos, becarios, y miembros PAU, involucrados en los mismos, y que no pertenecen a la Planta Docente de la UNSJ.

Cuadro N°1 – Proyectos de Investigación financiados por la UNSJ – período 2007-2010

Unidad	Proyectos		Horas asignadas		Investigadores	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
FA	27	8,97	2005	9,19	183	9,78
FCEFN	56	18,60	3583	16,42	316	16,88
FFHA	68	22,59	4604	21,10	421	22,49
FI	105	34,88	8681	39,79	712	38,03
FACSO	45	14,95	2945	13,50	240	12,82
Total	301	100,00	21818	100,00	1872	100,00

Elaboración propia en base a datos de la SECYT – Rectorado

Dado que una gran cantidad de investigadores participan en más de un proyecto de investigación, el número de 1872 investigadores consignados, no se corresponde con personas que desarrollan investigación en proyectos financiados por la UNSJ, ya que muchos de ellos se desempeñan en más de un proyecto, de la misma unidad o de otras. La cantidad de docentes de la UNSJ que desarrollan investigación es de 1522, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuadro N°2 - Cantidad de docentes insertos en Proyectos de Investigación, por Facultad

Unidad	Investigadores	
	Cantidad	%
FA	166	10,91
FCEFN	247	16,23
FFHA	370	24,31
FI	512	33,64
FACSO	227	14,91
Total	1522	100,00

Elaboración propia en base a datos de la SECYT – Rectorado

De acuerdo a lo señalado en el análisis de la Planta Docente de la UNSJ, ésta cuenta con 2757 cargos, excluidos aquellos que se encuentran de licencia, cargos esto que son

ejercidos por un total de 2352 docentes, dado que muchos de ellos detentan más de un cargo.

Cuadro N° 3 – Cantidad de Cargos y Docentes por Facultad

Unidad	Cargos		Docentes	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Rectorado	12	0,44	11	0,47
FI	837	30,36	755	32,10
FA	338	12,26	266	11,31
FCEFN	327	11,86	277	11,78
FFHA	706	25,61	574	24,40
FACSO	537	19,48	469	19,94
Total	2757	100	2352	100,00

Elaboración propia en Base a Datos del centro de Cómputos AGO-09

Si correlacionamos ambos datos puede advertirse que el 65,01% de los docentes de la UNSJ se encuentran insertos en Proyectos de Investigación, advirtiéndose que las Facultades de Ingeniería, Arquitectura y Filosofía, se ubican cercanas a esa media (67,81; 62,41 y 64,46 % respectivamente, mientras que se observa una situación asimétrica entre la Facultad de Ciencias Exactas y Sociales, con valores de 89,17 y 48,40% respectivamente, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 4 – Cantidad de docentes insertos en Proyectos de Investigación por Facultad

Unidad	Docentes	Docentes Investigadores	
		Cantidad	%
FI	755	512	67,81
FA	266	166	62,41
FCEFN	277	247	89,17
FFHA	574	370	64,46
FACSO	469	227	48,40
Total	2341	1522	65,01

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos AGO-09 y SECYT

La menor cantidad de docentes que realizan investigación en la Facultad de Ciencias Sociales, encuentra su explicación en la alta proporción de cargos de dedicación simple de esa unidad, lo que se encuentra detallado en el apartado sobre planta docente. A su vez se debe tomar en cuenta que los datos precedentes admiten un pequeño margen de error en la medida en que los proyectos han sido tomados por Facultad, prescindiendo del hecho de que en muchos casos algunos de los investigadores asignados a un proyecto radicado en una Facultad, son provenientes de otra.

Los proyectos de investigación registran una media de 5,06 investigadores por proyecto, situación que es bastante similar en cada unidad académica. Incluso en la Facultad de Ingeniería, en que la media llega a 6,38, la situación general resulta similar ya que esa mayor cifra se encuentra influida por un par de proyectos que registran 37 y 52 integrantes cada uno, mientras que el resto presenta composiciones similares al resto de las facultades.

Cuadro N° 5 – Cantidad de Investigadores por proyecto

Unidad	Cantidad Proyectos	Cantidad Investigadores	Investigadores x proyecto
FA	27	166	6,38
FCEFN	56	247	4,41
FFHA	68	370	5,44
FI	105	512	4,83
FACSO	45	227	5,04
Total	301	1522	5,06

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos AGO-09 y SECYT

El total de horas asignadas a la función Investigación, de acuerdo con los datos disponibles en la SECYT, y que surgen de la declaración de los propios investigadores en el proyecto, asciende a 21.818, con el detalle inserto en el cuadro N°1, cifra ésta que se acerca a lo registrado en la Base de datos del Centro de Cómputos, en donde se consignan 18.998 hs. en esa actividad, aunque con notables diferencias entre cada unidad académica.

Cuadro N°6 – Hs. asignadas a Investigación según fuente de datos

Unidad	Horas asignadas a Investigación	
	s/Proyectos	s/ Centro de Cómputos
FA	2005	1518
FCEFN	3583	2475
FFHA	4604	6614
FI	8681	6506
FACSO	2945	1885
Total	21818	18998

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos AGO-09 y SECYT

Las diferencias que se observan en el Cuadro precedente obedecen a la inadecuación de las fuentes información, que como se ha señalado en otros apartados no mantienen una fluida interfase entre los distintos ámbitos de la UNSJ. Mayores son aun las diferencias que se observan en la registración de las funciones de investigación y su asignación a cada proyecto vigente en el Centro de Cómputos. De los 301 proyectos desarrollados en los últimos tres años, sólo el 15,6% se encuentran registrados en esa última base de datos, siendo también muy notables las diferencias entre las distintas facultades, tal como se advierte en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 7 – Proyectos 2007-10 registrados en Centro de Cómputos

Unidad	Proyectos 2007-10	Proyectos 2007-10 registrados en Cómputos	
		Cantidad	%
FA	27	0	0
FCEFN	56	7	12,5
FFHA	68	4	5,9
FI	105	19	17,9
FACSO	45	17	37,8
Total	301	47	15,6

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos AGO-09 y SECYT

El cuadro siguiente presenta la media de horas dedicadas a cada proyecto de investigación en cada Facultad, que para la UNSJ tomada en su conjunto es de 69 hs.

Cuadro N°8 – Investigación: Hs. dedicadas a cada proyecto.

Facultad	Cantidad Hs. en Investigación	Cantidad de Proyectos	Hs./ Proyecto
Arquitectura	1845	26	71
Exactas	3463	56	62
Filosofía	4204	68	62
Ingeniería	8443	106	80
Sociales	2820	45	63
Total	20775	301	69

Fuente: Secretaría de Ciencia y Técnica UNSJ, informe a SET 09

Disímiles son también los desarrollos en cada disciplina que muestra la Investigación y Creación en la UNSJ. El siguiente cuadro muestra, más allá de su inserción en cada Unidad académica, las disciplinas a las que se dedican los distintos proyectos de investigación:

Cuadro N° 9 – Proyectos de Investigación y Creación según Disciplina Científica

Disciplina	Cantidad Proyectos					Total
	FI	FCEFN	FFHA	FACSO	FA	
EDUCACION	6	6	14	2	1	29
ARQUITECTURA	2				26	28
INGENIERIA CIVIL	18					18
SOCIOLOGIA				17		17
GEOLOGIA	6	11				17
INGENIERIA QUIMICA	15					15
ING. COMUNICACIONES ELECTRONICA Y CONTROL	13	1				14
INFORMACION*	2	5		6		13
FILOSOFIA			9	1		10
GEOFISICA		10				10
HISTORIA			10			10
INGENIERIA MECANICA	10					10
INGENIERIA MINERA	10					10
LINGÜÍSTICA	1		8	1		10
INGENIERIA ELECTRICA	9					9
MATEMATICA	3	2	4			9
ADMINISTRACION		2		6		8
BIOLOGIA	1	7				8
ASTRONOMIA		7				7
GEOGRAFIA	1		6			7
LITERATURA			6			6
ECONOMIA				5		5
MUSICA			5			5
QUIMICA	3		2			5
ARTES			4			4
CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA				4		4
CIENCIAS DE LA SALUD	1			2		3
INFORMATICA		3				3
INGENIERIA INDUSTRIAL	1	1				2
AGRONOMIA	1					1
CARTOGRAFIA	1					1
DEMOGRAFIA				1		1
DERECHO Y JURISPRUDENCIA	1					1
FISICA		1				1
Total	105	56	68	45	27	301

Elaboración propia en base a datos SECYT

(*) Aunque en cada proyecto, su disciplina científica está consignada como “Información”, seguramente los proyectos radicados en las facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas, se refieren a ella desde campos vinculados a la Informática, mientras que los de Ciencias Sociales se relacionan más con la Comunicación Social.

Llama la atención la gran cantidad de proyectos del área Educación, diseminados por las 5 Facultades, así como la aparente falta de vinculación entre ellos, si se observan los equipos de trabajo de los distintos proyectos. A su vez la gran cantidad de proyectos en el Area Arquitectura, estaría dando cuenta de una fuerte presencia investigativa en el área; sin embargo, al parecer faltaría un grado de mayor especificación disciplinar en los proyectos

que se plantean desde la Facultad respectiva, ya que muchos de ellos parecen estar más cerca (por ejemplo) de problemáticas atinentes al riesgo sísmico que a la arquitectura propiamente dicha.

Si bien muchos de los proyectos que se financian están integrados por equipos multidisciplinares, a menudo provenientes de distintas facultades, es notoria la dispersión epiestemológica, que permite radicar proyectos de investigación de la misma disciplina en las distintas unidades académicas, lo que a menudo podría redundar en esfuerzos superpuestos o desconectados entre sí, para el abordaje de problemas científicos de una misma área.

Un aspecto de relevancia en el desarrollo de Investigación de la UNSJ, lo constituyen sin dudas, los esfuerzos dedicados a investigación básica, frente a los que se dedican a Investigación Aplicada y Desarrollo Experimental. De acuerdo a lo que expresa el siguiente cuadro, sólo el 18,6 % de los proyectos están orientados a Investigación Básica.

Cuadro N° 10 – Tipo de Investigación por Facultad

Unidad	Tipo de Actividad				Total
	Básica		Aplicada	Desarrollo Experimental	
	Cantidad	%	Cantidad	Cantidad	
FI	8	7,55	88	9	105
FCEFN	16	28,57	34	6	56
FFHA	25	36,76	42	1	68
FACSO	4	8,89	41	0	45
FA	3	11,54	23	1	27
Total	56	18,60	228	17	301

Elaboración propia en base a datos SECYT

Los datos precedentes no surgen de algún análisis pormenorizado de los contenidos y objetivos de cada proyecto, sino simplemente de lo consignado en el proyecto por sus responsables, por lo que una revisión de los mismos, daría cuenta de que en no pocas oportunidades se están consignando como básicas a investigaciones que resultan ser aplicadas.

Las disciplinas en que se inserta cada Proyecto de Investigación y Creación, no responden a alguna política explícita de priorización de áreas de trabajo, ni en su aprobación para el desarrollo del proyecto ni en su financiación. Todos los proyectos son financiados con el mismo monto (el que en muchos casos resulta simbólico) \$ 4.000.- anuales, independientemente de su complejidad, del número de sus miembros o de los insumos diferenciados que habitualmente requieren las distintas áreas del conocimiento. Sólo se exige el requisito de superar las evaluaciones internas y externas, cuestión ésta que en general logra casi el 100% de los proyectos que postulan.

Aunque la UNSJ cuenta con una estructura académica dividida en Unidades Académicas de Docencia (denominadas Departamentos) y de las que se implementan las carreras de grado y pregrado, y Unidades de Investigación y Creación (Institutos, Gabinetes, Centros), como se describe en el apartado respectivo, los Proyectos de Investigación no se radican exclusivamente en las Unidades de Investigación. El siguiente cuadro muestra las Unidades de ejecución de los proyectos 2007-2010:

Cuadro N° 11 – Unidades de ejecución de los Proyectos - Facultad de Ingeniería³³

Unidad Ejecutora Principal	Cantidad de Proyectos
CIRCOT	3
CEFOCA	4
DPTO. DE ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	7
DPTO. DE INGENIERIA CIVIL	3
DPTO. DE INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA	1
DPTO. DE INGENIERÍA EN AGRIMENSURA	2
DPTO. DE INGENIERÍA QUÍMICA	3
DPTO. FÍSICA	2
DPTO. MATEMÁTICA	6
E.I.C.A.M.	4
INST. DE AUTOMÁTICA	6
INST. DE BIOTECNOLOGÍA	7
INST. DE ENERGÍA ELECTRICA	9
INST. DE INGENIERÍA QUÍMICA	10
INST. DE INVESTIGACIONES ANTISÍSMICAS	3
INST. DE INVESTIGACIONES HIDRÁULICAS	3
INST. DE INVESTIGACIONES MINERAS	14
INST. DE MATERIALES Y SUELOS	3
INST. DE MECÁNICA APLICADA	10
Sin Consignar	5
Total	105

Elaboración propia en base a datos SECYT

Como se advierte en el cuadro precedente para el caso de la Facultad de Ingeniería, el 72,38 % de los proyectos se ejecutan en unidades de investigación, mientras que el 22,86 % lo hacen en unidades de docencia, en tanto que en el 4,76 % de los casos no se ha consignado la Unidad ejecutora.

³³ Una porción significativa de los proyectos consignan más de una unidad de ejecución. A efectos de la descripción detallada en los cuadros 10, 11, 12, 13 y 14, se ha tomado en todos los casos la Unidad ejecutora N°1

Cuadro N° 12 – Unidades de ejecución de los Proyectos Facultad de Ciencias Exactas

Unidad Ejecutora Principal	Cantidad de Proyectos
DPTO. DE BIOLOGÍA	5
DPTO. DE GEOLOGÍA	2
DPTO. GEOFÍSICA Y ASTRONOMIA	5
DPTO. INFORMÁTICA	6
INST. DE GEOLOGÍA	5
INST. DE INFORMÁTICA	10
INST. SISMOLÓGICO "F.S. VOLPONI"	7
INST. Y MUSEO DE CIENCIAS NATURALES	3
OBSERVATORIO "FELIX AGUILAR"	5
Sin informar	8
Total	56

Elaboración propia en base a datos SECYT

El 53,57 % de los proyectos se ejecutan en unidades de investigación, mientras que el 32,14 % lo hacen en unidades de docencia, en tanto que en el 14,29 % de los casos no se ha consignado la Unidad ejecutora.

Cuadro N° 13 – Unidades de ejecución de los Proyectos Facultad de Filosofía

Unidad Ejecutora Principal	Cantidad de Proyectos
CTRO DE CREACIÓN DE A. PLÁSTICAS Y MUSEO	2
DPTO. DE ARTES PLÁSTICAS	1
DPTO. DE GEOGRAFÍA	1
DPTO. DE HISTORIA	4
DPTO. DE LENGUA Y LITERAT. CASTELLANA	3
DPTO. DE LENGUA Y LITERATURA INGLESA	3
DPTO. DE MÚSICA	5
INILFI "DR.MANUEL ALVAR"	2
INST. DE INV. ARQUEOL. Y MUSEO	1
INST. DE LITERATURA "RICARDO GUIRALDES"	7
INST.DE HISTORIA REG. Y ARG. "HECTOR ARIAS"	4
INST.DE I.EN EDUC. EN LAS CS.EXPERIMENTALES	6
INSTITUTO DE CIENCIAS BASICAS	6
INSTITUTO DE EXPRESIÓN VISUAL	3
INSTITUTO DE FILOSOFÍA	8
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA APLICADA	7
INSTITUTO DE INV. EN CS. DE LA EDUCACIÓN	3
Sin informar	2
Total	68

Elaboración propia en base a datos SECYT

El 72,06 % de los proyectos se ejecutan en unidades de investigación, mientras que el 25 % lo hacen en unidades de docencia, en tanto que en el 2,94 % de los casos no se ha consignado la Unidad ejecutora.

Cuadro N° 14 – Unidades de ejecución de los Proyectos Facultad de Ciencias Sociales

Unidad Ejecutora Principal	Cantidad de Proyectos
CTRO DE EST. PARA LA INTE. LATINOAMERICANA	1
DPTO. ECONOMÍA Y AD.DE EMPRESAS	1
DPTO. SOCIOLOGÍA	2
DPTO. TRABAJO SOCIAL	5
DPTO.CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	7
INST. DE INV. ADMINISTRATIVAS Y CONTALBES	7
INST. DE INV. SOCIOECONÓMICAS	18
Sin informar	4
Total	45

Elaboración propia en base a datos SECYT

El 57,78 % de los proyectos se ejecutan en unidades de investigación, mientras que el 33,33 % lo hacen en unidades de docencia, en tanto que en el 8,89 % de los casos no se ha consignado la Unidad ejecutora.

Cuadro N° 15 – Unidades de ejecución de los Proyectos Facultad de Arquitectura

Unidad Ejecutora Principal	Cantidad de Proyectos
DPTO. ARQUITECTURA	2
INST. DE TEORIA, HISTORIA Y CRITICA DEL DISEÑO	8
INST. REG. DE PLANEAMIENTO Y HABITAT	13
INSTITUTO DE ESTUDIOS EN ARQUITECTURA AMBIENTAL	2
Sin consignar	2
Total	27

Elaboración propia en base a datos SECYT

El 85,19 % de los proyectos se ejecutan en unidades de investigación, mientras que el 7,41 % lo hacen en unidades de docencia, en tanto que en el 7,41 % de los casos no se ha consignado la Unidad ejecutora.

Cuadro N° 16 – Unidades de ejecución de los Proyectos Total UNSJ

Unidad Ejecutora	FI		FCEFN		FFHA		FACSO		FA		Totales	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Institutos	76	72,38	30	53,57	49	72,06	26	57,78	23	85,19	204	67,77
Departamentos	24	22,86	18	32,14	17	25,00	15	33,33	2	7,41	76	25,25
s/consignar	5	4,76	8	14,29	2	2,94	4	8,89	2	7,41	21	6,98
Total	105	100	56	100	68	100	45	100	27	100	301	100

Elaboración propia en base a datos SECYT

Proyectos de investigación con financiación de fuentes externas a la UNSJ

Además de los Proyectos de Investigación consignados precedentemente, investigadores de diversas áreas de la UNSJ, desarrollan proyectos con financiación más importante, provenientes de distintas fuentes externas. En el cuadro siguiente se listan esos proyectos, a partir de las convocatorias 2004, puesto que la mayoría de ellos comprenden períodos de ejecución que alcanzan al período 2007-2010, que ha sido el relevado para los proyectos financiados por la UNSJ. Vale señalar que además de los proyectos consignados, la UNSJ lleva adelante otros proyectos con financiación externa, particularmente PIP del CONICET que no se encuentran registrados en la Base de datos de la SeCyT.

Cuadro N° 17 – Proyectos con financiación externa

Convocatoria	Fuente de financiamiento	Tipo de Proyecto	Cantidad	Facultad	Disciplina Científica
2004	CONICET	PIP	1	FI	Eléctrica
2004	CONICET	PIP	1	FI	Electrónica y Control
2004	CONICET	PIP	4	FCEFN	Geología
2004	CONICET	PIP	2	FCEFN	Geofísica
2004	PNUMA	—	1	FCEFN	Biología
2004	APN	—	2	FCEFN	Biología
2004	ANPCYT	PAV	1	FFHA	Educación
2005	ANPCYT	PICT	1	FI	Electrónica y Control
2005	ANPCYT	PICT	2	FI	Eléctrica
2005	ANPCYT	PICT START UP	1	FI	Electrónica y Control
2006	ANPCYT	PICT	1	FCEFN	Geofísica
2006	ANPCYT	PICT	2	FI	Eléctrica
2006	ANPCYT	PICT	1	FI	Electromecánica
2006	ANPCYT	PICT	1	FI	Electrónica y Control
2006	ANPCYT	PICT-Redes	1	FFHA	Educación
2007	ANPCYT	PICT-Jóvenes	1	FCEFN	Biología
2007	ANPCYT	PICT-Redes	1	FCEFN	Biología
2007	ANPCYT	PICT	1	FI	Electrónica y Control
2007	ANPCYT	PICT	1	FI	Eléctrica
2007	ANPCYT	PICT	1	FCEFN	Geología
2007	ANPCYT	PICTO-Logística	1	FCEFN	Biología
2007	ANPCYT	PICTO-Logística	1	FFHA	Arqueología
2007	ANPCYT	PICTO-Logística	1	FA	Arquitectura
2007	ANPCYT	PICTO-Artes	1	FFHA	Antropología
2007	ANPCYT	PICTO-Artes	1	FFHA	Música
2007	ANPCYT	PICTO-Artes	1	FFHA	Artes
Total Proyectos			33		

Elaboración propia en base a datos SECYT

El cuadro precedente muestra claramente la predominancia del campo de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y las Ingenierías, en su recurrencia a fuentes de financiamiento externo. De los 33 proyectos financiados en el período, sólo 7 corresponden a las Ciencias Humanas y Sociales y la Creación Artística y 3 de ellos han sido el resultado de un PICTO, lo que supone una convocatoria explícita para la UNSJ. La Facultad de Ciencias Sociales no ha participado en ningún proyecto financiado externamente. No parece existir en la UNSJ alguna estrategia de promoción para la presentación de proyectos en convocatorias de fondos concursables externos, particularmente los ofrecidos por la ANPCYT, con convocatorias anuales, en particular refiriéndonos al campo de las Ciencias Humanas y Sociales. Existe en este campo, bastante poca información acerca de estas posibilidades, así como entrenamiento dirigido a la formulación de proyectos. La no consecución de fondos provenientes de esas fuentes, por parte de las mencionadas áreas, obedece en general a que los investigadores de la UNSJ no postulan en las diversas convocatorias.

Dentro del campo educativo, se desarrolla un número significativo de proyectos, que desde diversas perspectivas, tienen por objeto de investigación problemáticas atinentes a la propia UNSJ. Dado el aporte, que se presume pueden constituir los resultados parciales y/o finales de esos proyectos, el día 24 de Junio de 2009, la Comisión de Evaluación y Desarrollo Institucional, en conjunto con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSJ, llevó a cabo unas Jornadas internas con los equipos de investigación a cargo de esos proyectos.

Participaron de la misma los equipos integrantes de los siguientes 19 proyectos:

Imágenes y modelos mentales en el aprendizaje de Ciencias, Matemáticas y Tecnología	FFHA
Mirando la universidad, desde las prácticas de los docentes y la formación de los alumnos	FACSO
La Enseñanza de la Física. Una experiencia para la articulación entre el aprendizaje autónomo y el trabajo cooperativo desde el marco de la Enseñanza para la Comprensión.	FI
Nuevos aportes para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales	FFHA
Enseñanza de la Historia Contemporánea: Importancia de TIC según la Ley de Educación Nacional	FFHA
La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales desde una perspectiva psicosocial	FFHA
Comprensión y aprendizaje en Ciencias Naturales	FFHA
La Construcción Discursiva de Problemáticas de la Educación Superior en la Argentina	FFHA
Búsqueda estratégica de conocimiento en los datos de Biblioteca y Alumnos de la FCEF	FCEF
Hacia la integración a la vida universitaria. Propuesta de mejora del ingreso y permanencia de los alumnos.	FI
Una mirada crítica a las venturas y desventajas del ingreso universitario y su permanencia en 1º año	FFHA
Análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática incorporando las NTICs	FCEF
Destrucción y reconstrucción en el imaginario sanjuanino desde el periódico local 1955-1973	FFHA
Plan de Gestión de Mitigación Sísmica en la U.N.S.J.: Estudio de Caso: Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	FA

Estudios de la calidad del SIU-Guaraní en la FCEFYN	FCEFN
El análisis de la propia práctica como factor de desarrollo profesional tendiente a mejorar el...	FFHA
Curso Online de apoyo al sílabo de Ingeniería. Énfasis en tipos y subtipos textuales	FI
Intervención Didáctica en para Educación a Distancia: Reconfiguración de medios según trama disciplinar	FCEFN
Educación Colaborativa Autogestionada parte II	FCEFN

En términos generales la producción científica de las Instituciones Académicas es medida a través de las publicaciones en que inserta sus resultados. Si bien a las Universidades del interior, y particularmente en algunas áreas disciplinares, les ha resultado dificultoso el acceso a publicaciones periódicas y a editoriales para publicar sus resultados, la UNSJ registra un bajo nivel de publicaciones en comparación con otras Instituciones Universitarias.

Si recurrimos a la Información del Ranking Iberoamericano SIR, del quinquenio 2003-2008, publicado en 2010, y que reúne la información de publicaciones en revistas con referato, libros y capítulos de libros de editoriales reconocidas, de Universidades Públicas y Privadas de Iberoamérica, la UNSJ figura en el puesto N° 196 con 333 publicaciones, lo que indica una media anual de 66,6. La primera del ranking resulta ser la Universidad de San Pablo, Brasil con 37.952 publicaciones.

En el contexto nacional la UNSJ se encuentra en el puesto N° 18 de las Universidades Estatales, con el 1,07% de las publicaciones UUNN, considerando que el SIR computa al Instituto Balseiro en forma separada de la UN Cuyo, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

	Puesto SIR	Universidades Nacionales	Publicaciones	%
1	11	U. de Buenos Aires	9741	31,24
2	30	U. N. de La Plata	4854	15,57
3	61	U. N. de Córdoba	2803	8,99
4	90	U. N. de Rosario	1549	4,97
5	92	U. N. de Mar del Plata	1501	4,81
6	94	U. N. del Sur	1488	4,77
7	106	U. N. del Litoral	1288	4,13
8	125	U. N. de Tucumán	910	2,92
9	129	U. N. de San Luis	814	2,61
10	140	U. N. del Comahue	665	2,13
11	145	U. N. de Río Cuarto	613	1,97
12	147	Instituto Balseiro	608	1,95
13	153	U. N. de Cuyo	537	1,72
14	155	U. N. Centro de Bs. As.	534	1,71
15	166	U. N. de San Martín	490	1,57
16	185	U. N. del Nordeste	393	1,26
17	193	U. T. N.	338	1,08
18	196	U. N. de San Juan	333	1,07

19	208	U. N. de la Patagonia San Juan Bosco	287	0,92
20	211	U. N. de Quilmes	277	0,89
21	214	U. N. de Salta	265	0,85
22	241	U. N. de La Pampa	206	0,66
23	271	U. N. de Luján	142	0,46
24	284	U. N. de Misiones	133	0,43
25	293	U. N. de General Sarmiento	118	0,38
26	318	U. N. de Entre Río	89	0,29
27	331	U. N. Patagonia Austral	79	0,25
28	343	U. N. de Jujuy	67	0,21
29	365	U. N. de Lomas de Zamora	48	0,15
30	515	U. N. de Catamarca	8	0,03
31	593	U. N. de Villa María	1	0,003

Elaboración propia en base a datos del SIR

La UNSJ no ha desarrollado en su seno revistas científicas, con adecuados comités de referato externo que posibiliten canalizar su producción científica, tampoco ha adoptado políticas activas que incentiven la publicación de los resultados de investigación en revistas nacionales e internacionales, aunque en ese sentido ha habido un impacto en la última década provocado por los nuevos modos regulatorios de la actividad científica, impuestos desde la Nación, particularmente a partir de la puesta en marcha del programa de Incentivos a la Investigación.

La UNSJ ha desarrollado desde 1988 su Editorial (EFU), aunque nunca la dotó de presupuesto, lo que limita su expansión, ya que debe desenvolverse con los fondos de su propia producción, lo que además se encuentra acotado ya que se trata de una Editorial no inserta en los circuitos comerciales del mercado del libro.

La EFU se rige por políticas que imponen la necesidad de referatos externos a sus publicaciones, y en el período comprendido entre abril 2009 y marzo de 2010 la EFU publicó 22 libros, que como se advierte en el listado inserto a continuación, mayoritariamente recogen trabajos del campo de las ciencias humanas y sociales.

1. "Deterioro de la red vial en la Región de Cuyo" - Nelly Haydée Rojas y otros
2. "El amplio mundo de los materiales cerámicos" - Rodolfo Carlos Yanzón
3. "La ingeniería civil en obras y proyectos de investigación" Jorge Mallamaci - Analía Meissl
4. "Geofluidología 2" - Alberto Alba
5. "La interpretación analógico-icónica" - Beatriz Mattar y otros
6. "Prelúdio XVIII em mi. Para mão direita" - Carlos Florit Servetti
7. "Ciencia política para Educación Secundaria" - Hugo Alfredo Cánovas Rojo
8. "El Nivel Medio no es secundario" - Silvia Susana Montañez (compiladora)
9. "Sabores de nuestros pueblos" - Coord. Mariana Martinelli
10. "A sabiendas que el amor" - Álvaro Olmedo
11. "Uérfano sin hache" - Sebastián Galaburri
12. "El juego de las sillas" - María del Carmen Goldberg y otras
13. "Flora de San Juan" - Roberto Kiesling (coordinador)

14. "Crónicas de una ciudad contrariada" - María Inés Méndez Ferla
15. "Política ambiental en Argentina" - Myriam del Valle Díaz
16. "Las milicias de San Juan" (2ª. Edición) Olga Salinas de Vico, Carlos Vico
17. "Historia de víctimas del terrorismo de Estado. San Juan/Argentina" - Eloy Camus
18. "Música de Cámara para flauta. Vol. II" – Carlos Florit Servetti, Roberto Pintos
19. "1ras. Jornadas Nacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico" Tomo I
20. "1ras. Jornadas Nacionales de Investigación en Organización y Desarrollo Económico" Tomo II
21. "Recursos para el aula. Comunidad de Cañada Honda – Sarmiento - Argentina" – Graciela Díaz y otras
22. "Los cuentos que no canto" - Alberto Suárez

Por otra parte, la ausencia de consensos interfacultades, a los que ya hemos referido en apartados anteriores, ha impuesto una tendencia a que cada Facultad desarrolle su propia actividad Editorial. Esto muestra un cuadro de situación en el que la superposición de esfuerzos limita aun más las posibilidades de introducirse en el mercado editorial.

5.5 – POSGRADO

La oferta de posgrado de la UNSJ presenta una fuerte disparidad entre cada una de las Facultades, y a su interior dentro de cada área disciplinar. Claramente la Facultad de Ingeniería es la que más ha desarrollado el área estructurando carreras de cuarto nivel en prácticamente todas las disciplinas que comprende, y también en todos los niveles de posgrado: 5 Especializaciones, 7 Maestrías y 5 Doctorados, además de otro Proyecto de Maestría en cooperación con la Facultad de Ciencias Exactas, en proceso de Acreditación, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Doctorado en Ingeniería Civil
- Doctorado en Ingeniería de Sistemas de Control
- Doctorado en Ingeniería Eléctrica
- Doctorado en Ingeniería Mecánica
- Doctorado en Ingeniería Química - Mención Procesos Limpios
- Maestría en Gestión de Recursos Minerales
- Maestría en Hidrología, Matemática e Hidráulica
- Maestría en Ingeniería de Sistemas de Control
- Maestría en Ingeniería en Estructuras Sismorresistentes
- Maestría en Ingeniería Vial
- Maestría en Metalurgia Extractiva
- Maestría en Tecnologías Ambientales
- Especialización en Georeferenciación
- Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica
- Especialización en Ingeniería de Caminos de Montaña
- Especialización en Tecnologías del Agua
- Especialización en Valuaciones Inmobiliarias
- *Maestría en Sistemas de Información para la Gestión Ambiental (En cooperación con la FCEFN y en proceso de acreditación)*

La Facultad de Ciencias Exactas ofrece 4 posgrados sólo en nivel de Doctorado, además del mencionado proyecto de Maestría en cooperación con la Facultad de Ingeniería, y el Proyecto en proceso de Acreditación de Maestría en Informática. Tales proyectos completarían el cuadro de inclusión de sus áreas disciplinares en la oferta de posgrado.

- Doctorado en Astronomía
- Doctorado en Ciencias Biológicas
- Doctorado en Geofísica
- Doctorado en Geología

La Facultad de Arquitectura tiene una oferta de dos Maestrías y un Doctorado de reciente creación, radicados principalmente en el área de Arquitectura y Urbanismo, sin contar con estudios de posgrado en su área de diseño, aunque la Maestría en Morfología resulta también pertinente para esa disciplina.

- Maestría en Arquitectura de Zonas Áridas y Sísmicas
- Maestría en Morfología del Hábitat. Conformación del entorno humano

- Doctorado en Arquitectura y Urbanismo

La Facultad de Filosofía ofrece sólo dos Maestrías y una especialización, abarcando muy parcialmente las áreas disciplinares allí insertas. Esa oferta comprende:

- Maestría en Historia
- Maestría en Lingüística
- Especialización en Docencia Universitaria

La Facultad de Ciencias Sociales ofrece 4 Especializaciones y una Maestría que abarcan parcialmente las disciplinas allí insertas. Además de ellas tiene en proceso de Acreditación una Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y la Modalidad a Distancia de su Especialización en Criminología.

- Especialización en Criminología
- Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica
- Especialización en Producción Radiofónica
- Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría
- Maestría en Políticas Sociales
- *Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (En proceso de acreditación)*

5.6 - EXTENSIÓN

La Extensión como función específica —separada de la investigación— ha empezado a cobrar entidad en los últimos años, conformándose incluso, el CONEX, Consejo de Extensión de la UNSJ en el año 1994, constituido con los Secretarios de Extensión de las cinco facultades y el de la UNSJ, otorgándose presupuesto específico para desarrollar proyectos en convocatorias ad hoc. El CONEX es solo un “Órgano de asesoramiento de las Autoridades Universitarias (Rector – Consejo Superior), en materias de su competencia”. (Art. 1º de la Ord. Nº 13/94 – CS) y no tiene ninguna capacidad para aprobar ni financiar Proyectos, siendo esta una potestad sólo del Consejo Superior.

- El CONEX no depende del Rectorado, en tanto sus funciones son, entre otras:

- a) Proponer pautas para orientar la política de la Universidad en materia de articulación y vinculación con el medio;
- b) Proponer las actividades de Extensión en todo el ámbito de la UNSJ y evaluar su ejecución;
- c) Proponer el Plan Anual de Actividades y previsiones de financiamiento en lo que se refiere a las actividades de articulación y vinculación.
- d) Proponer y/o intervenir en la creación de organismos idóneos para el desarrollo de actividades de extensión, su organización y funcionamiento; y (...)
- j) Ejercer las funciones que le asigne el Consejo Superior.

Lentamente se han ido incorporando anualmente nuevas propuestas y diversificándose las temáticas y académicos participantes.

Durante el año 2009 se realizó las Primeras Jornadas de Extensión a nivel universidad, cuyos resultados se plasmaron en una publicación especial con el propósito de mejorar el posicionamiento de la Extensión en el espacio universitario. De tales Jornadas se logró relevar información a partir de los agentes universitarios participantes y también, de los agentes externos que pudieron asistir.

Al respecto, algunas consideraciones generales, expuestas en las Jornadas, indican dos tipos de tópicos. Entre los aspectos a resolver internamente, se ubican:

- a) los límites clasificatorios entre proyectos de extensión o de investigación se muestran flexibles, diluyendo la transferencia de resultados en servicios de extensión, observándose además, falencias en los objetivos propuestos en los diseños.

- b) la necesidad de más difusión de los trabajos realizados y a realizar y, más recursos económicos para poder concretarlos.

- c) los serios inconvenientes con el Ministerio de Educación de la provincia cuando se requiere trabajar con las instituciones educativas de su área.

En tanto, los planteamientos de los agentes externos hacia la institución universitaria son eminentemente positivos, detentan una imagen sobre sus actividades como muy provechosas y eficaces, manifestando la valoración que como ciudadanos, les otorga el participar de tales acciones. Particularmente, la participación en los trabajos de extensión, en el caso de alumnos y miembros de la comunidad de sectores más vulnerables, les significó —según sus expresiones— un “cambio de valores” (sic), además de los aprendizajes, un afianzamiento social, elevando la autoestima por “sentirse dentro de la U” (sic). La sola inicial cubre la representación de toda la institución, por cuanto vale como reconocimiento en el espacio social sanjuanino.

La participación en los proyectos de extensión les sirvió a los miembros externos para modificar su percepción sobre la UNSJ en tanto expresan que: “Veíamos a la universidad

alejada y estructurada, ahora formamos parte de ella, (...) y la sentimos más cerca nuestro y llega favoreciendo nuestro crecimiento personal”. Al jerarquizar la contribución de la institución universitaria —a través de los proyectos de extensión— le otorgan prioridad el conocerla mejor y además, obtener capacitación y/o formación general. Perciben también que ha mejorado las relaciones con la comunidad permitiéndoles adquirir herramientas y/o instrumentos para trabajar.

Le incumbe al área de Extensión asimismo, otras actividades permanentes que están incorporadas a la estructura universitaria como la Universidad para Adultos Mayores que depende de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes cuya intervención en la Jornadas tuvo alta visibilidad en el grupo de los participantes externos. Se trata, en general, de personas con formación superior que comparten los códigos institucionales y expresan fuerte interés porque tal programa sea valorado y mantenido por la institución: “queremos integrarnos a la universidad, que nos reconozca y trascender a la comunidad”

Un análisis puntualizado sobre los proyectos de extensión que se estaban desarrollando durante el año 2009, desde la mirada de los miembros que se sumaron a las Jornadas³⁴, muestra diversidad tanto en las temáticas abordadas como en los integrantes de los grupos de trabajo. Las *áreas temáticas* abarcan: riesgo sísmico; prevención sísmica; olivicultura; educación ambiental; pedagogía domiciliar/hospitalaria; música; expresión visual; semiótica; filosofía; construcciones civiles; reservas naturales; desarrollo regional; sistema de información geográfica; patrimonio histórico; geografía y turismo; patrimonio arquitectónico (2 proyectos iguales, uno de voluntariado). Dada la amplitud temática, los investigadores extensionistas que desarrollan tales trabajos pertenecen a carreras de las cinco facultades, siendo los miembros externos: adolescentes de primaria nocturna; docentes de nivel inicial y primarios; docentes de educación especial; alumnos de EGB y polimodal de 5 establecimientos educativos; agentes de salud; bibliotecas populares, unión vecinal y productores de Sarmiento y Caucete; municipio de Ullum y Zonda; sectores sociales y económicos de Pocito; sectores sociales vulnerables en dpto. Rivadavia, Chimbas, Angaco y Rawson; municipio de San Martín; municipio y comunidad de Valle Fértil; comunidad de La Ciénaga y de Jáchal

La selección de las temáticas y los participantes para encarar un proyecto de extensión, aunque ofrece distintos intereses, se relaciona con las temáticas que los académicos desarrollan en sus investigaciones. Tal producción de conocimiento se transfiere generando contactos especiales con la comunidad que se consolidan a través de proyectos de extensión. Se trata de la fusión de intereses específicos de investigadores y el beneficio correspondido de los miembros de la comunidad, particularmente las intendencias departamentales.

Los participantes extensionistas —aún con las dificultades presupuestarias— estiman muy importante la continuación en tales proyectos. Las explicaciones varían desde argumentaciones amplias como “*la obligación ética de la UN de reintegrar saberes a la sociedad que la sostiene*”, hasta respuestas puntuales como “*para ofrecer propuestas de circuitos turísticos en otros espacios*”. Lo cierto es que las reflexiones se aproximan al hecho de transferir conocimientos: “*por el convencimiento de que los resultados de la investigación*

³⁴ Participaron representantes de 20 proyectos y, en 6 de ellos, se contó además, con la presencia de miembros externos a la universidad.

deben ser transferidos a la comunidad a la que pertenece la Universidad y para dar respuesta a problemáticas diversas”.

Haciendo una evaluación sobre la institución universitaria manifiestan que tanto el apoyo institucional de la universidad como el compromiso de la comunidad participante son adecuados. Situación similar presentan las normativas vigentes y la política de la facultad, sobre extensión. Asimismo, valoran como positivos para la institución universitaria, los resultados obtenidos en los proyectos porque implican perfeccionamiento de sus investigadores, enriquecimiento de la unidad y reconocimiento de la facultad interviniente y la universidad en general.

Información Complementaria

La extensión, junto con la docencia, la investigación y la creación, es una de las funciones prioritarias de la universidad. A través de sus acciones se consolida un espacio de integración y compromiso con todos los actores sociales

2011-2012 Programas y Proyectos de Vinculación, Articulación y Transferencia del área de Extensión Universitaria, correspondientes al periodo 2011-2012.

Listado de proyectos aprobados

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

- Olivicultura y técnicas oleícolas en la Escuela Secundaria
- La inmaterialidad de la Arquitectura de Mogna
- Salón de Usos Múltiples para Club Deportivo por Autoconstrucción
- Intervención de edificios patrimoniales para uso comunitario y turístico a través de la formación y capacitación de un equipo técnico en el Dpto. Iglesia.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

- Los dinosaurios caminaron por la Ciénaga e Huaco
- Los recursos hídricos del Valle de Iglesia
- Conociendo el impacto ecológico de Rana de Toro, especie introducida por el hombre, sobre la biodiversidad de especies nativas de la provincia de San Juan. Propuesta educativa para la comunidad de Zonda y Calingasta
- Publicación de especies apropiadas de arbolado público para zonas ambientalmente marginales de la Provincia de San Juan
- Árboles nativos de la Provincia de San Juan

FACULTAD DE INGENIERIA

- La materialidad de la Arquitectura de Mogna
- Impacto social de la eficiencia del agua en San Juan
- Capacitación en Negocios Agrícolas.

FACULTAD DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES

- Filosofía para la Inclusión II
- Patrimonio natural y cultural del Dpto. Iglesia. Difusión y capacitación de organizaciones intermedias para su protección y valoración. (Etapa II)
- Vigilancia sistemática del tiempo y clima de San Juan y monitoreo del cambio climático global, con transferencia de datos e información en tiempo real
- Universidad y derechos de los rublos originales: camino para fortalecer el compromiso social hacia la equidad.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales de la ciudad de San Juan para potenciar su participación en el desarrollo de su comunidad.
- El cine como texto pedagógico. La comunicación audiovisual para el cambio social
- Rastros del inmigrante en el mercado cultural de San Juan, Argentina.
- Proyecto Comunitario de Desarrollo Turístico en las localidades de Tudcum, Las Flores y Angualasto

LISTADO DE PROYECTOS REALIZADOS EN ANTERIORES CONVOCATORIAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

- Centros Comunitarios para microproductores agropecuarios de zona rural árido-sísmica
- Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica Urbana. Caso de estudio: ciudad de San Juan
- Proyecto demostrativo de aplicación de tecnologías apropiadas en centro comunitario de zona rural árido-sísmica
- Asignatura Pendiente: Prevención sísmica en escuelas secundaria
- Gestión de mitigación sísmica escolar en la escuela. Plan de seguridad escolar
- Disminución de la Vulnerabilidad Sísmica Funcional del Hospital Público Solidario ?Dr. Marcial Quiroga?. Plan de contingencia
- Vivienda demostrativa por autoconstrucción para puesteros de ganado caprino en el Departamento 25 de Mayo
- Gestión p/Des. Proy. "Centro Cultural-Turístico Ullum"
- Servicio Comunitario Educativo Villa San Antonio
- Proyecto de Fortalecimiento de Autogestión en Espacios Comunitarios entre Cooperativa de Vivienda - UNSJ y ONG
- Diseño Identidad Visual y Sistema Comunicacional aplicada al Molino de García o del Alto
- Capacitación p/protección del Patrimonio Integrante del Camino Principal Andino (Camino del Inca), tendiente a su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO

- Restauración de la rueda y el rodezno del Molino de Reyes
- El Imaginario Sanjuanino en Murales
- Capacitación p/la autosatisfacción de necesidades edilicias por autoconstrucción, Caso Villa Flora, Departamento Rivadavia, San Juan
- Restauración de la Fragua y su antiguo soplador, Molino de García o del Alto
- Identificación y Eliminación de Obstáculos que impiden Acceso y Seguridad de Ciudadanos con Movilidad Reducida

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

- Área Natural Protegida Loma de Las Tapias (Ullum y Albardón): Una herramienta para la Educación, el Turismo y el Desarrollo Sustentable
- Biodiversidad en Áreas Protegidas como Estrategia para la Formación de Valores Ambientales
- La calle del Ullum antiguo: Portal del departamento
- Quebrada de Talacasto: Una ventana al mundo paleozoico. Puesta en valor de un área natural
- Participar para Construir: Aportes Interinstitucionales para la Cartilla de la Ley Nacional de Bosques Nativos del Monte
- Cartilla de la Flora y la Cartografía de las Comunidades Vegetales del Área Protegida de la Ciénaga, Departamento Jáchal: Una Propuesta Participativa
- Experiencias en Extensión en Zonas Áridas de San Juan – Argentina
- Patrimonio Natural y Cultural del departamento Iglesia: Difusión y capacitación de Organizaciones Intermedias para su protección y valorización (Parte I: Capacitación en Talleres Comunitarios)
- Extensión Educativa del Instituto y Museo de Ciencias Naturales para la formación de valores ambientales
- Tecnología Informática Multimedial en la Educación? y ¿Fundamentos básicos para la construcción de Software Educativo?
- El uso de los recursos nativos como alimento: rescate y puesta en valor de los saberes en comunidades rurales del departamento Valle Fértil - San Juan, Argentina
- Divulgación de la florula de Pedernal y alrededores
- Enseñanza y Aprendizaje sobre los Recursos Naturales y Culturales desde un Trabajo Interinstitucional y Participativo
- Uso medicinal de las plantas en la comunidad Huarpe de Lagunas del Rosario, Lavalle (Mendoza-Argentina)
- La "Ciénaga de Huaco", Su Pasado Geológico
- La "Ciénaga de Huaco", Conservación Valoración de su biodiversidad
- Valorando Nuestro Patrimonio Natural desde la Escuela
- Bibliotecas y Nuevas Tecnologías - Red San Juan (BiNuTe-Red SJ)
- Loma de Las Tapias: La Prehistoria a la Puerta de la Ciudad de San Juan, Promoción y Difusión de un Área Natural Protegida
- Vivero forestal y experimental de plantas autóctonas adaptadas para San Juan
- Bibliotecas y Nuevas Tecnologías (BiNuT-Open Source)

FACULTAD DE INGENIERIA

- Trabajo de extensión cooperativo entre dos universidades - Nacional de Cuyo y Nacional de San Juan
- INDICE – CIRCOT. Aplicación de un modelo matemático para el cálculo de índices de variaciones de costos de construcción
- Un aporte a la Gestión de Información Geoespacial Local a partir de los Sistemas de Información Geográfica: Aplicación a la Municipalidad de Ullum
- Atlas Socioeconómico Provincia de San Juan. La información geoespacial desde los Sistemas de Información Geográfica. Aplicación en el Nivel Secundario
- Planes de Emergencia p/Prevención Sísmica Edificios públicos de Ullum
- Aplicación Tecnologías Rehabilitación en Personas Disc. Sensorial Visual
- Sistemas de Inf. Geográfica. Su Implementación en EGB y Polimodal
- Aplicación de Normas de Calidad en el Proyecto de Recuperación y Puesta en Valor de la Bodega Jaquemín
- Diseño y Desarrollo de una Plataforma Informática de Educ. a Distancia p/Alumnos Ingres. Carreras de Ingeniería
- Enfermedad de Chagas: Crecimiento Sustentable de una Nueva Modalidad de Transmisión Urbana

FACULTAD DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES

- Patrimonio natural y cultural del Departamento Iglesia: Difusión y capacitación de organizaciones intermedias para su protección y valorización (Parte II: Talleres de producción de material bibliográfico y divulgativo)
- Filosofía para la Inclusión. Saberes Humanistas para transitar desde la exclusión social hacia un proyecto vital abierto
- La actividad minera sanjuanina. Aportes al conocimiento histórico. 1862-1930
- Extensión Universitaria y cambios demográficos: Por un nuevo proyecto de vida
- Creación y Adaptación de repertorio para Banda Sinfónica destinado a ofrecer Conciertos Didácticos para alumnos de Nivel Inicial, Primario y Secundario - Actividades de la Banda Sinfónica del Departamento de Música de la FFHA de la UNSJ
- Registro y difusión de la creación artística en las áreas de Poesía y Música
- Trabajo Interdisciplinario en Educación para el niño impedido de asistir a establecimiento educativo por razones de salud
- Filosofía con niños y adolescentes (un espacio para el diálogo). La cuestión de los derechos en la construcción de la inclusión de comunidades alejadas y aisladas en la Provincia de San Juan
- Artes y comunicación: Formas de acceso al capital cultural y simbólico
- Serie de ciclos anuales de audiciones públicas de alumnos de piano del Departamento de Música
- Serie de ciclos anuales de audiciones públicas de alumnos de piano del Departamento de Música

- Enseñanza de Historia Contemporánea: Importancia de TIC según la Ley de Educación Nacional
- Departamento Pocito/2000. Zonificación y ordenamiento físico-territorial y ambiental del espacio natural, rural y urbano del departamento Pocito
- Turismo en Valle Fértil, estrategias para la promoción a través de la comunicación y la concienciación
- Estrategias de comprensión y producción para el mejoramiento de los aprendizajes en alumnos que concurren a escuelas de Nivel Medio de la Provincia de San Juan
- Santa Lucía. Pasado y presente
- Asentamientos irregulares en el Gran San Juan
- Evaluación de la Educación Ambiental formal y no formal en la Provincia de San Juan. Una propuesta de investigación - acción
- Hacia la construcción de un Programa de Educación Ambiental para el Departamento 25 de Mayo
- Diseño de circuitos turísticos del Departamento San Martín que contemplen los recursos productivos, culturales, religiosos y artesanales
- La "Ciénaga de Huaco", Inserción Circuito Turístico Jáchal
- Población Prehistórica "La Ciénaga Huaco"
- Aporte a la Enseñanza de las Ciencias Experimentales en el Nivel Polimodal - Visión: Formas y Colores
- Elenco de Teatro de la FFHyA
- Banco de Imágenes de Artes y Arquitectura
- Visión: Formas y Colores
- Desarrollo de las aptitudes científicas para el mundo del mañana
- Proyecto de Extensión, investigación, recopilación y elaboración de material didáctico de Historia del Arte en soporte de video y Formato digital.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- El Capital Intelectual en las Empresas Hoteleras de San Juan
- Idiosincrasia y particularidades de las organizaciones comunitarias, a partir de la trayectoria histórica de cada departamento. Su aporte en la conformación de una microregión minero metalífera.
- Trabajo de Extensión: "Interactuando con las Asociaciones Civiles en pos del Desarrollo Sustentable"
- Elaboración de videos de transferencia y divulgación: Reconstruyendo la historia de la Olivicultura y El resurgimiento de la Olivicultura en tiempos de incertidumbre y cambio
- Curso de posgrado para formación de agentes de desarrollo local
- Propuesta de vinculación Universidad Sociedad
- La difusión del Desarrollo Local
- Fortalecimiento institucional del Municipio Jáchal, como gestor del desarrollo local sustentado en la utilización socioeconómica de la actividad turística
- El cine como texto pedagógico. Compartiendo experiencias en el Nivel Polimodal

- Desarrollo Local Participativo en Villa Lugano. Departamento San Martín, San Juan
- El abogado en Casa. Una Mediación Radiofónica de Educación Popular
- Educación Vial Infantil
- Sustentabilidad de la Microempresa Artesanal de Cerámica en Mujeres Urbanas de Villa Pontoriero
- Memoria e Historia Oral: Recuperación de la Historia y Cultura en Localidades Rurales del Dpto. de Jáchal
- Hostigamiento Escolar: Redes Intercolegiales de Mediación en la Escuela Sanjuanina
- Un Banco de Alimentos, una Estrategia para el Desarrollo Humano
- Capacitación en técnicas cerámicas y desarrollo de estrategias productivas en mujeres urbanas - Villa Pontoriero
- Lectura, escritura y conocimientos matemáticos: una propuesta para su tratamiento en diversos contextos
- Educación Vial Infantil
- Recuperación del Molino Viejo de Huaco
- Formación de Facilitadores p/el Desarrollo de Asociativismo y Solidaridad Comunitaria
- Programa de Intervención Preventiva sobre Drogadependencia en alumnos y preceptores del Colegio EPETN?7 del noveno año EGBIII del Barrio Aramburu. Rivadavia. San Juan

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

- Educación y comunicación para el desarrollo del capital cultural comunitario
- Capacitación laboral y producción cultural en contextos de encierro III
- La Significación y Expresión de la Extensión: Una experiencia multidisciplinar e Interorganismos en la integración social, dirigida a los jóvenes en situación de vulnerabilidad social y laboral
- La EAM, un estilo de aprendizaje que contribuye a disminuir el desgaste escolar - Segunda Parte

OTRAS AREAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE EXTENSION

CENTRO DE CREACIÓN PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
Una herramienta de vinculación entre el mundo universitario y la sociedad en general.

EDITORIAL UNIVERSITARIA Desarrolla actividades orientadas a buscar, evaluar y seleccionar para su publicación y posterior difusión obras académicas.

REVISTA LA UNIVERSIDAD Es el único medio gráfico impreso con el que cuenta la universidad que, como tal, cumple la función de difundir las actividades que se desarrollan en todos los organismos que integran la UNSJ.

RADIO UNIVERSIDAD Cumple una función de servicio, no sólo para los estamentos de la UNSJ sino también para la comunidad en general. Brinda apoyo a los alumnos de las carreras de comunicación.

5.7 - ESTRUCTURA ACADEMICO ADMINISTRATIVA

La UNSJ constituye una estructura compleja, dada la multiplicidad de funciones que cumplen sus diferentes agentes, en docencia, investigación y administración, así como sus diversas facultades e Institutos preuniversitarios

Esa complejidad está compuesta de 429 Unidades, que pueden agruparse, según cada facultad o Instituto Preuniversitario en tres categorías, no taxativas, ya que en muchos casos sus límites no pueden ser estrictamente definidos, pero que abarcan Gobierno y Administración (GyA); Docencia (D), Investigación (I) y Servicios (S)

Como ya se ha hecho notar en otros apartados, las deficiencias en el flujo de información al interior de la UNSJ, podría relativizar levemente el análisis al que conducen los cuadros siguientes, ya que seguramente gran parte de esa información se encuentra desactualizada, computando unidades que han dejado de existir, así como excluyendo otras de reciente creación. No obstante, y de acuerdo a la información recogida por los miembros de la comisión en cada unidad académica, las modificaciones habidas en la estructura no resultan significativas respecto a las afirmaciones que aquí efectuamos.

El siguiente cuadro muestra esa estructura en general para toda la UNSJ, la que más abajo se va desagregando en los distintos cuadros por cada Unidad Académica:

Unidad Académica	Cantidad de Unidades					Personal		Estu- diantes
	GyA	D	I	S	Total	Docente	PAU	
Colegio Central Universitario	17	7	1	4	29	133	21	844
Escuela de Comercio	16	11	0	4	31	209	25	1143
Escuela Industrial	16	16	0	27	59	263	32	1227
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	24	3	4	6	37	266	52	1766
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	24	5	7	3	39	290	102	2134
Facultad de Ciencias Sociales	23	7	9	5	44	456	93	6441
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	24	10	14	3	51	602	131	3639
Facultad de Ingeniería	25	11	17	3	56	766	211	3134
Rectorado Docentes Universitarios	53	0	0	25	78	12	398	-
Rectorado Docentes Preuniversitarios	-	-	-	-	-	80	-	-
Total	222	70	52	80	424	3077	1065	17114

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos

COLEGIO CENTRAL UNIVERSITARIO "MARIANO MORENO"	GyA	D	I	S
CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	X			
CONSEJO ESCOLAR ASESOR	X			
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	X			
DEPARTAMENTO ALUMNOS	X			
DEPARTAMENTO BIBLIOTECA				X
DEPARTAMENTO DE ARTES		X		
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOLOGICAS		X		
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS		X		
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES		X		
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA		X		
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS		X		

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA		X		
DIRECCION ADMINISTRATIVA	X			
DIRECCION	X			
DIVISION CONTABLE-FINANCIERA	X			
DIVISION INTENDENCIA	X			
DIVISION PERSONAL	X			
GABINETE DE INVESTIGACION			X	
LABORATORIO DE BIOLOGIA				X
LABORATORIO DE FISICA Y QUIMICA				X
MATERIAL DIDACTICO	X			
PRECEPTORIA	X			
REGENCIA DE APOYO Y CONTRALOR ESTUDIANTIL	X			
REGENCIA DOCENTE	X			
SECCION ARCHIVO	X			
SECCION DESPACHO	X			
SECCION IMPRESIONES Y REPRODUCCIONES	X			
SECCION MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	X			
SERVICIO PSICO-PEDAGOGICO Y DE ORIENTACION VOCACIONAL				X
TOTALES	17	7	1	4

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos

ESCUELA DE COMERCIO "LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN"	GyA	D	S
CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	X		
CONSEJO ESCOLAR ASESOR	X		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	X		
DEPARTAMENTO ALUMNOS	X		
DEPARTAMENTO BIBLIOTECA			X
DEPARTAMENTO CONTABLE	X		
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA		X	
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA		X	
DEPARTAMENTO DE HISTORIA		X	
DEPARTAMENTO DE IDIOMA FRANCES		X	
DEPARTAMENTO DE IDIOMA INGLES		X	
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y SU LITARATURA		X	
DEPARTAMENTO ECONOMICO-FINANCIERO		X	
DEPARTAMENTO ESTATICO-PRACTICO		X	
DEPARTAMENTO FISICO-MATEMATICO		X	
DEPARTAMENTO JURIDICO-FILOSOFICO		X	
DEPARTAMENTO QUIMICO-BIOLOGICO		X	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	X		
DIRECCION	X		
DIVISION CONTABLE-FINANCIERA	X		
DIVISION INTENDENCIA	X		
DIVISION PERSONAL	X		
MATERIAL DIDACTICO			X
PRECEPTORIA	X		
REGENCIA DE APOYO Y CONTRALOR ESTUDIANTIL	X		
REGENCIA DOCENTE	X		

SECCION ARCHIVO	X		
SECCION DESPACHO	X		
SECCION IMPRESIONES Y REPRODUCCIONES			X
SECCION MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	X		
SERVICIO PSICO-PEDAGOGICO Y DE ORIENTACION VOCACIONAL			X
TOTALES	16	11	4

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos

ESCUELA INDUSTRIAL "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"	GyA	D	S
CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	X		
CONSEJO ESCOLAR ASESOR	X		
CURSO DE PERFECCIONAMIENTO VIAL	X		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	X		
DEPARTAMENTO ALUMNOS	X		
DEPARTAMENTO BIBLIOTECA			X
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES		X	
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES		X	
DEPARTAMENTO DE DIBUJO		X	
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA		X	
DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA		X	
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA PRACTICA		X	
DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL, PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA		X	
DEPARTAMENTO DE FISICO-MATEMATICO Y CIENCIAS NATURALES		X	
DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA		X	
DEPARTAMENTO DE INGLES		X	
DEPARTAMENTO DE MECANICA		X	
DEPARTAMENTO DE MINAS		X	
DEPARTAMENTO DE PRACTICA DE LABORATORIO		X	
DEPARTAMENTO DE QUIMICA		X	
DEPARTAMENTO HUMANISTICO		X	
DEPARTAMENTO VIAL		X	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	X		
DIRECCION	X		
DIVISION CONTABLE-FINANCIERA	X		
DIVISION INTENDENCIA	X		
DIVISION PERSONAL	X		
LABORATORIO DE CIENCIAS BIOLOGICAS			X
LABORATORIO DE COMUNICACIONES			X
LABORATORIO DE ELECTROTECNIA			X
LABORATORIO DE FISICA			X
LABORATORIO DE INFORMATICA			X
LABORATORIO DE MECANICA			X
LABORATORIO DE MEDICIONES ELECTRICAS			X
LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA			X
LABORATORIO DE MINAS			X
LABORATORIO DE QUIMICA			X

LABORATORIO DE USO MULTIPLE			X
LABORATORIO VIAL			X
MATERIAL DIDACTICO			X
PRECEPTORIA	X		
REGENCIA DE APOYO Y CONTRALOR ESTUDIANTEL	X		
REGENCIA DOCENTE	X		
SECCION ARCHIVO	X		
SECCION DESPACHO	X		
SECCION IMPRESIONES Y REPRODUCCIONES			X
SECCION MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	X		
SERVICIO PSICO-PEDAGOGICO Y DE ORIENTACION VOCACIONAL			X
TALLER DE AJUSTE MECANICO			X
TALLER DE ALBAÑILERIA			X
TALLER DE CARPINTERIA			X
TALLER DE ELECTRICIDAD CLASICA			X
TALLER DE FORJA			X
TALLER DE FUNDICION			X
TALLER DE HOJALATERIA			X
TALLER DE MAQUINAS-HERRAMIENTAS			X
TALLER DE MOLDEADO MECANICO			X
TALLER DE MOTORES			X
TALLER DE SOLDADURAS			X
TOTALES	16	16	27

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos

FACULTAD DE ARQUITECTURA	GyA	D	I	S
CONSEJO DIRECTIVO	X			
DECANATO	X			
DEPARTAMENTO ALUMNOS	X			
DEPARTAMENTO AREA OPERATIVA	X			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD	X			
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO		X		
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS	X			
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	X			
DEPARTAMENTO DE ESTUDIO DE POSGRADO		X		
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	X			
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	X			
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES				X
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS				X
DEPARTAMENTO DISEÑO INDUSTRIAL		X		
DEPARTAMENTO TESORERIA	X			
DIRECCION ADMINISTRATIVA	X			
DIRECCION DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	X			
DIRECCION DE BIBLIOTECA				X
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	X			
DIVISION ADMINISTRATIVA	X			
DIVISION DEPOSITO Y SUMINISTRO	X			

DIVISION DESPACHO	X			
DIVISION INTENDENCIA	X			
DIVISION MANTENIMIENTO	X			
DIVISION MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO	X			
GABINETE DE COMPUTACION APLICADA				X
GABINETE DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA			X	
GABINETE DE INVESTIGACIONES URBANAS			X	
GABINETE DE MATERIALES				X
GABINETE DE MEDIOS AUDIOVISUALES				X
GABINETE DE VIVIENDAS ECONOMICAS			X	
INSTITUTO REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y HABITAT			X	
SECRETARIA ACADEMICA	X			
SECRETARIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	X			
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	X			
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA	X			
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y CREACION	X			
TOTALES	24	3	4	6

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES	GyA	D	I	S
CONSEJO DIRECTIVO	X			
DECANATO	X			
DEPARTAMENTO ALUMNOS	X			
DEPARTAMENTO AREA OPERATIVA	X			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD	X			
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA		X		
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS	X			
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	X			
DEPARTAMENTO DE ESTUDIO DE POSTGRADO		X		
DEPARTAMENTO DE GEOFISICA		X		
DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA		X		
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA		X		
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	X			
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	X			
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES				X
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS				X
DEPARTAMENTO TESORERIA	X			
DIRECCION ADMINISTRATIVA	X			
DIRECCION DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	X			
DIRECCION DE BIBLIOTECA				X
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	X			
DIVISION ADMINISTRATIVA	X			
DIVISION DEPOSITO Y SUMINISTRO	X			
DIVISION DESPACHO	X			
DIVISION INTENDENCIA	X			
DIVISION MANTENIMIENTO	X			

DIVISION MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO	X			
ESTACION ASTRONOMICA "DR. CARLOS ULRRICO CESCO"			X	
INSTITUTO DE GEOLOGIA			X	
INSTITUTO DE INFORMATICA			X	
INSTITUTO DE MATEMATICA			X	
INSTITUTO SISMOLOGICO ZONDA			X	
INSTITUTO Y MUSEO DE CIENCIAS NATURALES			X	
OBSERVATORIO ASTRONOMICO "FELIX AGUILAR"			X	
SECRETARIA ACADEMICA	X			
SECRETARIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	X			
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	X			
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA	X			
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y CREACION	X			
TOTALES	24	5	7	3

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	GyA	D	I	S
CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA INTEGRACION LATINOAMERICANA			X	
CONSEJO DIRECTIVO	X			
DECANATO	X			
DEPARTAMENTO ALUMNOS	X			
DEPARTAMENTO AREA OPERATIVA	X			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD	X			
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA comunicación		X		
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS		X		
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURIDICAS		X		
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLITICAS		X		
DEPARTAMENTO DE COMPUTACION				X
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS	X			
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	X			
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	X			
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	X			
DEPARTAMENTO DE POST-GRADO		X		
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES				X
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS				X
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA		X		
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL		X		
DEPARTAMENTO TESORERIA	X			
DIRECCION ADMINISTRATIVA	X			
DIRECCION DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	X			
DIRECCION DE BIBLIOTECA				X
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	X			
DIVISION ADMINISTRATIVA	X			
DIVISION DEPOSITO Y SUMINISTRO	X			
DIVISION DESPACHO	X			
DIVISION INTENDENCIA	X			

DIVISION MANTENIMIENTO	X			
DIVISION MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO	X			
GABINETE DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN ADMINISTRACION			X	
GABINETE DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA comunicaci3n			X	
GABINETE DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN CIENCIAS POLITICAS			X	
GABINETE DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN SERVICIO SOCIAL			X	
GABINETE DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN SOCIOLOGIA			X	
GABINETE DE MATEMATICA			X	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES			X	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIO-ECONOMICAS			X	
RADIO UNIVERSIDAD				X
SECRETARIA ACADEMICA	X			
SECRETARIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	X			
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA	X			
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y CREACION	X			
TOTALES	23	7	9	5

Elaboraci3n propia en base a datos del Centro de C3mputos

FACULTAD DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES	GyA	D	I	S
CENTRO DE CREACION ARTISTICA CORAL			X	
CENTRO DE CREACION ARTISTICA ORQUESTAL			X	
CENTRO DE CREACION DE ARTES PLASTICAS Y MUSEO			X	
CONSEJO DIRECTIVO	X			
DECANATO	X			
DEPARTAMENTO ALUMNOS	X			
DEPARTAMENTO AREA OPERATIVA	X			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD	X			
DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES		X		
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS	X			
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	X			
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO		X		
DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA Y PEDAGOGIA		X		
DEPARTAMENTO DE FISICA Y DE QUIMICA		X		
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA		X		
DEPARTAMENTO DE HISTORIA		X		
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA INGLESA		X		
DEPARTAMENTO DE LETRAS		X		
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	X			
DEPARTAMENTO DE MATEMATICA		X		
DEPARTAMENTO DE MUSICA		X		
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	X			

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES				X
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS				X
DEPARTAMENTO TESORERIA	X			
DIRECCION ADMINISTRATIVA	X			
DIRECCION DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	X			
DIRECCION DE BIBLIOTECA				X
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	X			
DIVISION ADMINISTRATIVA	X			
DIVISION DEPOSITO Y SUMINISTRO	X			
DIVISION DESPACHO	X			
DIVISION INTENDENCIA	X			
DIVISION MANTENIMIENTO	X			
DIVISION MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO	X			
GABINETE DE ESTUDIOS MUSICALES			X	
GABINETE DE HISTORIA UNIVERSAL "LEOVINO EDUARDO BRIZUELA"			X	
INSTITUTO DE CIENCIAS BASICAS			X	
INSTITUTO DE EXPRESION VISUAL			X	
INSTITUTO DE FILOSOFIA			X	
INSTITUTO DE GEOGRAFIA APLICADA			X	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS Y MUSEO			X	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA EDUCACION			X	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACION EN LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES			X	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LINGUISTICAS Y FILOLOGICAS			X	
INSTITUTO DE LITERATURA "RICARDO GUIRALDES"			X	
SECRETARIA ACADEMICA	X			
SECRETARIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	X			
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	X			
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA	X			
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y CREACION	X			
TOTALES	24	10	14	3

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos

FACULTAD DE INGENIERIA	GyA	D	I	S
CENTRO DE FOTOGRAMETRIA, CARTOGRAFIA Y CATASTRO			X	
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA LA RACIONALIZACION DE LA CONSTRUCCION TRADICIONAL			X	
CENTRO UNIVERSITARIO TECNICO EDUCATIVO (CUTE)			X	
CONSEJO DIRECTIVO	X			
DECANATO	X			
DEPARTAMENTO ALUMNOS	X			
DEPARTAMENTO AREA OPERATIVA	X			

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES	X			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD	X			
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS	X			
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	X			
DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA Y AUTOMATICA		X		
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO		X		
DEPARTAMENTO DE FISICA		X		
DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA		X		
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL		X		
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE MINAS		X		
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTROMECANICA		X		
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA EN AGRIMENSURA		X		
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA		X		
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	X			
DEPARTAMENTO DE MATEMATICA		X		
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	X			
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES				X
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS				X
DEPARTAMENTO DE VIAS DE comunicación		X		
DEPARTAMENTO TESORERIA	X			
DIRECCION ADMINISTRATIVA	X			
DIRECCION DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	X			
DIRECCION DE BIBLIOTECA				X
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	X			
DIVISION ADMINISTRATIVA	X			
DIVISION DEPOSITO Y SUMINISTRO	X			
DIVISION DESPACHO	X			
DIVISION INTENDENCIA	X			
DIVISION MANTENIMIENTO	X			
DIVISION MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO	X			
ESCUELA DE INGENIERIA DE CAMINOS DE MONTAÑA (EICAM)			X	
GABINETE DE COMPUTACION			X	
GABINETE DE TECNOLOGIA MEDICA			X	
GABINETE TOPOGEODESICO			X	
INSTITUTO DE AUTOMATICA			X	
INSTITUTO DE BIOTECNOLOGIA			X	
INSTITUTO DE COMPUTACION			X	
INSTITUTO DE ENERGIA ELECTRICA			X	
INSTITUTO DE INGENIERIA QUIMICA			X	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTISISMICAS "INGENIERO ALDO BRUSCHI"			X	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HIDRAULICAS			X	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MINERAS			X	
INSTITUTO DE MATERIALES Y SUELOS			X	
INSTITUTO DE MECANICA APLICADA			X	

SECRETARIA ACADEMICA	X			
SECRETARIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	X			
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	X			
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA	X			
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y CREACION	X			
TOTALES	25	11	17	3

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos

RECTORADO	GyA	S
CAMPO UNIVERSITARIO "MALVINAS ARGENTINAS"	X	
CENTRO DE CREACION PARA MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA		X
CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	X	
CONSEJO ASESOR DE INFORMATICA (CAI)	X	
CONSEJO ASESOR EDILICIO	X	
CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS Y DE CREACION ARTISTICA	X	
CONSEJO SOCIAL ASESOR (COSOA)	X	
CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN	X	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	X	
DEPARTAMENTO CONTABLE	X	
DEPARTAMENTO DE CONTROL MEDICO	X	
DEPARTAMENTO DE EJECUCION DE OBRAS	X	
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	X	
DEPARTAMENTO DE LIQUIDACION DE HABERES	X	
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO	X	
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	X	
DEPARTAMENTO DE RENDICION DE CUENTAS	X	
DEPARTAMENTO DE TALLER AUTOMOTOR		X
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR		X
DEPARTAMENTO DEPOSITO	X	
DEPARTAMENTO DESPACHO	X	
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO	X	
DEPARTAMENTO TALLER DE CARPINTERIA		X
DEPARTAMENTO TALLER DE ELECTRICIDAD		X
DEPARTAMENTO TALLER DE PRECISION		X
DEPARTAMENTO TALLER METALURGICO		X
DIRECCION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS		X
DIRECCION DE AREA OPERATIVA	X	
DIRECCION DE CENSOS Y ESTADISTICAS		X
DIRECCION DE COMEDOR		X
DIRECCION DE COMPUTACION		X
DIRECCION DE CONTABILIDAD	X	
DIRECCION DE CONTRATACIONES	X	
DIRECCION DE CULTURA		X

DIRECCION DE ENSEÑANZA DEPORTIVA		X
DIRECCION DE GESTION CIENTIFICA TECNICA Y DE CREACION	X	
DIRECCION DE GESTION DE PROGRAMAS ESPECIALES	X	
DIRECCION DE IMPRENTA UNIVERSITARIA		X
DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS	X	
DIRECCION DE PRENSA Y DIFUSION		X
DIRECCION DE PSICOLOGIA Y PSICOPEDAGOGIA		X
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	X	
DIRECCION DE RELACIONES CON EL MEDIO	X	
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS, CEREMONIAL Y PROTOCOLO	X	
DIRECCION DE REPRESENTACION EN BUENOS AIRES	X	
DIRECCION DE SANIDAD	X	
DIRECCION DE SERVICIO SOCIAL		X
DIRECCION DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION	X	
DIRECCION DE SISTEMAS	X	
DIRECCION DE TALLERES Y SERVICIOS		X
DIRECCION DE TESORERIA GENERAL	X	
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	X	
DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION	X	
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA MEDICA SOCIAL UNIVERSITARIA		X
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES	X	
DIRECCION GENERAL DE ATENCION UNIVERSITARIA		X
DIRECCION GENERAL DE CENTRO DE COMPUTOS		X
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS		X
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	X	
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION BIBLIOTECARIA		X
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION	X	
DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL	X	
DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO FISICO	X	
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO	X	
DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES		X
DIRECCION GENERAL DE SALUD UNIVERSITARIA		X
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ACADEMICOS	X	
DIVISION ADMINISTRATIVA (DGDR)	X	
DIVISION ADMINISTRATIVA (DGSU)	X	
DIVISION INTENDENCIA	X	
SECRETARIA ACADEMICA	X	
SECRETARIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	X	
SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	X	
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA	X	
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA	X	

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS	X	
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	X	
UNIDAD EJECUTORA DEL FOMEC	X	
TOTALES	53	25

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos

Resulta interesante observar qué porcentaje de unidades destina la Universidad a cada una de esas funciones señaladas, sobre todo teniendo en cuenta que las Unidades Administrativas y de Servicios se construyen a partir de las necesidades que surgen de las actividades sustantivas de la UNSJ: docencia e investigación. Vemos así, en el siguiente cuadro que la UNSJ tiene un 71,23% de sus unidades dedicadas a Gobierno Administración y Servicios, mientras que sólo el 28,77 están dedicadas a Docencia e Investigación. En el caso extremo, la Facultad de Arquitectura este último guarismo desciende a tan sólo el 18,92%.

Tal situación se presenta en la medida en que cada una de las Facultades mantiene un diseño burocrático similar, independientemente de su envergadura académica. De cualquier forma, la cantidad de unidades sólo alude a un determinado estilo organizativo, y por sí mismo no da cuenta de la dimensión de la estructura burocrática frente a las actividades sustantivas, constituyendo sólo un indicador que invita a repensar estructuras en función de la misión de la Universidad.

Unidad Académica	Porcentaje de Unidades			
	GyA	D	I	S
Colegio Central Universitario	58,62	24,14	3,45	13,79
Escuela de Comercio	51,61	35,48	0,00	12,90
Escuela Industrial	27,12	27,12	0,00	45,76
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	64,86	8,11	10,81	16,22
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	61,54	12,82	17,95	7,69
Facultad de Ciencias Sociales	52,27	15,91	20,45	11,36
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	47,06	19,61	27,45	5,88
Facultad de Ingeniería	44,64	19,64	30,36	5,36
Rectorado	67,95	0,00	0,00	32,05
TOTAL UNSJ	52,36	16,51	12,26	18,87

Elaboración propia en base a datos del Centro de Cómputos

5.8 - INFRAESTRUCTURA FISICA

La UNSJ cuenta con una infraestructura razonable para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones esenciales, cuando se la observa desde una perspectiva integral. 109.159 m² de superficie construida (casi 11 Has.) no parece constituir una infraestructura altamente deficitaria para la cantidad de estudiantes que alberga, y el desarrollo de sus investigaciones. Sin embargo, su distribución presenta también notables asimetrías en su interior, sobre todo si se comparan las actividades de docencia e investigación, con las cantidades de estudiantes y proyectos de investigación en cada una de esas dos áreas, como cierto desequilibrio entre la infraestructura dedicada a esas dos funciones esenciales, y la destinada a la administración y servicios de la Institución, como se desprende de los cuadros siguientes:

UNSJ - Edificios propios³⁵		
Unidad	m2	%
FFHA	8.117	7,44
FACSO	5825	5,34
FI ³⁶	38.371	35,15
FCEFN	13.271	12,16
FA	5.208	4,77
CCUMM	2546	2,33
EIDFS - ECLGS	11655	10,68
Rectorado - Edificio Central	6.590	6,04
Rectorado - Palomar	9.898	9,07
Rectorado - CREACOM	245	0,22
Rectorado- Gab. De Psicología	202	0,19
Rectorado - Talleres	2.835	2,60
Rectorado - Comp. Ullúm	883	0,81
CUIM - Sector común FA-FCEFN-FACSO	3.513	3,22
Total m2	109.159	100

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Obras y Servicios

UNSJ - Edificios alquilados	
FFHA - Dpto. Posgrado	150
FFHA - Museo Mariano Gambier	1215
FCEFN - Museo de Ciancias naturales	2506
Rectorado - Representación en Buenos Aires	70
Total m2	3941

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Obras y Servicios

³⁵ La información provista por la Secretaría de Obras y Servicios no ha incluido el Edificio de Santa Fe esq. Sarmiento, que si bien es propiedad del CONICET, se encuentra cedido en comodato por 99 años a la UNSJ, y en cuyas dependencias funcionan mayoritariamente oficinas de la FFHA

³⁶ La Secretaría no informa sobre los edificios y terrenos no propios, pertenecientes al INTA San Juan, y que son utilizados para el desarrollo parcial de la carrera de Ingeniería Agronómica.

UNSJ - Espacios verdes y superficies No construidas³⁷	
FFHA - Dpto. de Música	1.132
FFHA - Museo Tornambé	689
FI - Edificio Central	25.213
FI - Plnta de tratat. Industriales - Inst. Hidráulica	46.849
FCEFN - Observatorio Félix Aguilar	73.703
FCEEFN - Observatorio El Leoncito	392.947
FCEFN - Observatorio Abrapampa - Jujuy	19.850
FCEFN - Instituto sismológico de Zonda	5.344
CUIM	139.489
CCUMM	3.743
EIDFS - ECLGSM	7.217
Rectorado - El Palomar	138.154
Rectorado - Complejo Ullúm	109.089
Total m2	963.419

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Obras y Servicios

Si se analiza la Infraestructura desde el destino dado a cada una de las instalaciones se puede advertir que los m2 asignados a las funciones sustantivas de la UNSJ, aunque no sean óptimos, resultan razonables, aunque aparece cierto desequilibrio con las instalaciones asignadas a oficinas y servicios generales, ya que éstas últimas ocupan el 47,64% de la infraestructura disponible.

Destino de la Infraestructura	m2	%
Aulas	26147	23,85
Laboratorios	26876	24,51
Bibliotecas	4387	4,00
Oficinas	14583	13,30
Servicios Generales	37646	34,34

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Obras y Servicios

³⁷ Tampoco se ha informado sobre el terreno que la UNSJ posee en Urquiza esq. 25 de Mayo, ni el predio cercano al Auditorio Juan Victoria, cedido por la Provincia para la construcción de la Escuela de Música.

5.9 – ASIGNACION PRESUPUESTARIA

El Presupuesto de una Institución Pública *“es un acto de gobierno en el cual se proveen los ingresos y gastos estatales y se autorizan los últimos para un periodo futuro determinado que por lo general es un año.”*(Villegas 2000: 798). Es un acto de previsión devenida de una política que tiene como objetivo producir equidades distributivas, con un amplio sentido solidario.

De acuerdo a la Ley de Presupuesto sancionada cada año por el Congreso Nacional, a las Universidades Nacionales se le asigna entre el 3 y el 4% del total.

La distribución interna del presupuesto universitario es producto de acuerdos logrados por el CIN a partir del año 2003 (Acuerdos Plenarios). De estos acuerdos resulta lo que el CIN ha denominado Presupuesto ponderado, realizado en base a criterios acordados bajo fórmulas financieras enmarcadas en cuatro ítems:

- a) Porcentaje está destinado necesidades reales y efectivas de funcionamiento, más gastos de personal
- b) Hace referencia al reconocimiento de diferencias entre Universidades Nacionales, en cuanto a índice de rendimiento académico y complejidad de oferta académica.
- c) Detección de las brechas entre presupuesto ideal y presupuesto real, de las UUNN, para calcular su presupuesto normativo concreto.
- d) Porcentaje destinado principalmente a Programas de Investigación y Posgrado.

Los acuerdos Plenarios de los que resulta esta política son:

- Acuerdo Plenario CIN N° 465 (08/04/03)
- Acuerdo Plenario CIN N° 508 (26/03/04)
- Acuerdo Plenario CIN N° 660 (27/03/08)
- Acuerdo Plenario CIN N° 690 (17/03/09)

Los criterios acordados en estos Plenarios a partir del año 2003, no se aplicaron en su totalidad, por lo que en gran medida siguieron conservando los presupuestos históricos de las UUNN. Sin embargo, en los últimos tres años se ha otorgado mayor vigencia a los mismos, por lo que se podría hablar de una implementación relativa, en la que la UNSJ se ha visto perjudicada en los incrementos presupuestarios, ya que presenta dificultades para alcanzar la fórmula de “presupuesto ponderado”, sobre todo a partir de sus problemas en los ítems b) y c), lo que demanda de parte de la UNSJ un mayor esfuerzo para su cumplimiento.

Cuadro N° 1 – Acuerdo de distribución presupuestaria del CIN

	50%	45%	5%	
Universidades Nacionales	Modelo Normativo SPU	Modelo CIN	Ciencia y Técnica	Ponderado
Buenos Aires	18,89%	19,90%	15,07%	19,15%
Córdoba	7,74%	8,00%	9,14%	7,93%
Tecnológica	5,94%	8,20%	1,70%	6,75%
La Plata	6,28%	5,93%	9,13%	6,27%
Rosario	5,43%	5,72%	5,77%	5,58%
Nordeste	3,82%	4,75%	2,19%	4,16%
Cuyo	4,32%	3,55%	3,33%	3,92%
Litoral	3,41%	3,46%	4,52%	3,49%
Sur	2,43%	2,04%	4,11%	2,34%
Lomas de Zamora	1,65%	3,07%	0,30%	2,22%
Mar del Plata	2,05%	2,15%	4,20%	2,20%
Río Cuarto	2,04%	2,05%	4,45%	2,17%
La Rioja	1,90%	2,39%	0,17%	2,03%
San Juan	2,10%	1,55%	4,06%	1,95%
San Luis	1,67%	1,39%	3,85%	1,65%
La Matanza	1,64%	1,70%	0,66%	1,62%
Misiones	1,86%	1,35%	1,40%	1,61%
Centro	1,58%	1,46%	2,63%	1,58%
Salta	1,77%	1,28%	2,26%	1,57%
Comahue	2,08%	0,50%	3,16%	1,42%
IUNA	1,12%	1,84%	0,08%	1,39%
Entre Ríos	1,27%	1,41%	0,78%	1,31%
Luján	1,34%	1,22%	0,84%	1,26%
La Patagonia San Juan Bosco	1,75%	0,72%	0,76%	1,24%
Catamarca	1,19%	1,00%	1,41%	1,12%
La Pampa	1,22%	0,91%	1,15%	1,08%
General San Martín	1,02%	1,18%	0,42%	1,06%
Quilmes	0,91%	1,08%	0,87%	0,98%
Formosa	0,85%	1,04%	0,24%	0,91%
Santiago del Estero	0,95%	0,77%	1,45%	0,89%
Jujuy	0,93%	0,44%	0,88%	0,71%
Tres de Febrero	0,68%	0,70%	0,06%	0,66%
General Sarmiento	0,56%	0,75%	0,61%	0,65%
Villa María	0,54%	0,47%	0,30%	0,50%
Noroeste	0,44%	0,40%		0,40%
Chilecito	0,29%	0,13%	0,00%	0,20%

Chaco Austral				0,00%
Río Negro				0,00%
Subtotal	93,66%	94,50%	91,95%	93,95%

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaria Administrativo-financiera, a la UNSJ se le asignaron durante los años 2006, 2007 y 2008 los siguientes montos:

Cuadro N° 2 – Presupuesto UNSJ 2006

TESORO NACIONAL 2006	AJUSTES PRESUPUESTARIOS	TOTAL	EJEC 31/12/06	ECONOMIAS 2006
115.886.494,71	17.043.631,34	132.930.126,05	129.039.106,10	3.891.019,95

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

Cuadro N° 3 – Presupuesto UNSJ 2007

TESORO NACIONAL 2007	AJUSTES PRESUPUESTARIOS	TOTAL	EJEC 31/12/07	ECONOMIAS 2007
157.176.726,00	31.310.429,45	185.008.514,00	177.970.491,14	7.038.022,86

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

Cuadro N° 4 – Presupuesto UNSJ 2008

TESORO NACIONAL 2008	AJUSTES PRESUPUESTARIOS	TOTAL	EJEC 31/12/08	ECONOMIAS 2008
193.550.748,00	46.270.984,40	239.821.732,40	236.815.816,71	3.005.915,69

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

Evolución del Gasto Salarial de la UNSJ

Cuadro N° 5 – Gasto salarial total 2006

2006					
UNIDAD	AUTORIDAD SUPERIOR	PAU	DOCENTE	TOTAL GRAL	%
RECTORADO	903199,19	9702836,43	1687078,7	12293114,3	10,56
INGENIERIA	594031,07	5328701,37	23231785,23	29154517,7	25,05
EXACTAS	615479,31	2469416,14	8758312,47	11843207,9	10,18
SOCIALES	637784,08	2154142,84	11506701,78	14298628,7	12,29
FILOSOFIA	644330,75	3191575,46	19115022,35	22950928,6	19,72
ARQUITECTURA	566633,55	1226313,19	5749386,99	7542333,73	6,48
INDUSTRIAL	0	730929,34	8270512,22	9001441,56	7,73
COMERCIO	0	543450,22	5063923,12	5607373,34	4,82
CENTRAL	0	468209,53	3214206,61	3682416,14	3,16
TOTAL	3961457,95	25815574,5	86596929,47	116373962	100,00

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

Cuadro N° 6 – Gasto salarial total 2007

2007					
UNIDAD	AUTORIDAD SUPERIOR	PAU	DOCENTE	TOTAL GRAL	%
RECTORADO	1212534,79	13833157,3	2463739,08	17509431,2	10,95
INGENIERIA	778705,99	7332442,62	30903753,1	39014901,7	24,40
EXACTAS	805083,82	3506768,67	11640181,98	15952034,5	9,98
SOCIALES	824834,01	3085301,94	15301255,06	19211391	12,02
FILOSOFIA	832869,97	4564364,16	25420956,42	30818190,6	19,28
ARQUITECTURA	771917,47	1775651,88	7919348,4	10466917,8	6,55
INDUSTRIAL	0	1037628,83	12124862,2	13162491	8,23
COMERCIO	0	730519,85	7596247,14	8326766,99	5,21
CENTRAL	0	639958,48	4770297,88	5410256,36	3,38
TOTAL	5225946,05	36505793,7	118140641,3	159872381	100,00

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

Cuadro N° 7 – Gasto salarial total 2008

2008					
UNIDAD	AUTORIDAD SUPERIOR	PAU	DOCENTE	TOTAL GRAL	%
RECTORADO	1629527,4	21097846	3227436,06	25954809,4	11,99
INGENIERIA	994577,52	10082487	41042158,29	52119222,8	24,08
EXACTAS	1030817,76	5020362,45	15374016,12	21425196,3	9,90
SOCIALES	1085093,96	4865737,11	20404326,6	26355157,7	12,18
FILOSOFIA	1062959,04	6731440,15	33705930,39	41500329,6	19,18
ARQUITECTURA	979920,15	2852642,05	10721739,68	14554301,9	6,73
INDUSTRIAL	0	1462039,02	15256878,96	16718918	7,73
COMERCIO	0	1174385,29	9629820,02	10804205,3	4,99
CENTRAL	0	984316,37	5999056,54	6983372,91	3,23
TOTAL	6782895,83	54271255,4	155361362,7	216415514	100,00

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

Como se aprecia en los cuadros precedentes el gasto salarial total de la UNSJ aumentó desde 2006 a 2008, un 86%, mientras que el incremento en autoridades superiores fue del 71%, en PAU del 110 % y en docentes del 79%.

Cuadro N° 8 – Gasto salarial Autoridades Superiores 2006/2007/2008

AUTORIDADES SUPERIORES						
UNIDAD	2006	%	2007	%	2008	%
RECTORADO	903199,19	22,80	1212534,79	23,20	1629527,4	24,02%
INGENIERIA	594031,07	15,00	778705,99	14,90	994577,52	14,66%
EXACTAS	615479,31	15,54	805083,82	15,41	1030817,76	15,20%
SOCIALES	637784,08	16,10	824834,01	15,78	1085093,96	16,00%
FILOSOFIA	644330,75	16,26	832869,97	15,94	1062959,04	15,67%
ARQUITECTURA	566633,55	14,30	771917,47	14,77	979920,15	14,45%
INDUSTRIAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00%
COMERCIO	0	0,00	0	0,00	0	0,00%
CENTRAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00%
TOTAL	3961457,95	100,00	5225946,05	100,00	6782895,83	100,00%

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

Cuadro N° 9 – Gasto salarial PAU 2006/2007/2008

UNIDAD	2006	%	2007	%	2008	%
RECTORADO	9702836,43	37,59	13833157,28	37,89	21097845,96	38,87
INGENIERIA	5328701,37	20,64	7332442,62	20,09	10082487	18,58
EXACTAS	2469416,14	9,57	3506768,67	9,61	5020362,45	9,25
SOCIALES	2154142,84	8,34	3085301,94	8,45	4865737,11	8,97
FILOSOFIA	3191575,46	12,36	4564364,16	12,50	6731440,15	12,40
ARQUITECTURA	1226313,19	4,75	1775651,88	4,86	2852642,05	5,26
INDUSTRIAL	730929,34	2,83	1037628,83	2,84	1462039,02	2,69
COMERCIO	543450,22	2,11	730519,85	2,00	1174385,29	2,16
CENTRAL	468209,53	1,81	639958,48	1,75	984316,37	1,81
TOTAL	25815574,52	100,00	36505793,71	100,00	54271255,4	100,00

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

Cuadro N° 10 – Gasto salarial DOCENTE 2006/2007/2008

DOCENTES						
UNIDAD	2006	%	2007	%	2008	%
RECTORADO	1687078,7	1,95	2463739,08	2,09	3227436,06	2,08
INGENIERIA	23231785,23	26,83	30903753,1	26,16	41042158,29	26,42
EXACTAS	8758312,47	10,11	11640181,98	9,85	15374016,12	9,90
SOCIALES	11506701,78	13,29	15301255,06	12,95	20404326,6	13,13
FILOSOFIA	19115022,35	22,07	25420956,42	21,52	33705930,39	21,70
ARQUITECTURA	5749386,99	6,64	7919348,4	6,70	10721739,68	6,90
INDUSTRIAL	8270512,22	9,55	12124862,2	10,26	15256878,96	9,82
COMERCIO	5063923,12	5,85	7596247,14	6,43	9629820,02	6,20
CENTRAL	3214206,61	3,71	4770297,88	4,04	5999056,54	3,86
TOTAL	86596929,47	100,00	118140641,3	100,00	155361362,7	100,00

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

Tal como ya se ha señalado en otros apartados de este Informe, el gasto salarial por unidad académica, resulta asimétrico respecto a los estudiantes que cada una de ellas sostiene. También en este caso los puntos extremos del intervalo se encuentran en la facultad de Ingeniería (26,42%) y la Facultad de Ciencias Sociales (13,13%)

Si se toma, para continuar con el análisis presupuestario, el año 2008, al monto total de 216.415.514 se debe adicionar un gasto, relativo también a salarios y que comprende pagos de ART, Seguros obligatorios, vales alimentarios etc., que eleva el gasto salarial total para el año en consideración a \$ 221.643.505,54.

Siendo el presupuesto total 2008 de \$ 239.821.732,40, la UNSJ dispuso para el ejercicio en consideración de \$ 18.178.226,86 para gastos de funcionamiento, es decir el 7,58 % del total.

A su vez, para el año 2008, la UNSJ había acumulado \$ 12.296.945,58 de economías realizadas en ejercicios anteriores, las que provienen tanto de gastos de funcionamiento como de gastos salariales (acerca de lo cual ofrecemos un detalle más adelante). Una porción poco significativa de esas economías (\$ 330.057) debió destinarse al pago de salarios, ya que el presupuesto asignado por la Nación para ese rubro resultó insuficiente.

La distribución de los gastos salariales por unidad académica ha quedado expresada en los cuadros precedentes. En cuanto a la asignación de recursos para gastos de funcionamiento, la UNSJ se vale de índices históricos, que para el año en consideración (2008), se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 11 – Distribución interna del Gasto de funcionamiento - 2008

CONCEPTO	CREDITO	REFUERZO	TOTAL	EJECUTADO	SALDO	%
SECRETARIA DE CIENCIA Y TEC.	1774399	2645657	4420056	4237808,76	182247,24	24,45
ESCUELA INDUSTRIAL	215131,27	0	215131,3	194556,02	20575,25	1,19
ESCUELA DE COMERCIO	193831,23	0	193831,2	145535,91	48295,32	1,07
COLEGIO CENTRAL UNIVERSIT.	161698,12	0	161698,1	156794,59	4903,53	0,89
RECTORADO – ACTIV. CENTRALES	2085000		2085000	1999574,74	85425,26	11,54
FACULTAD DE INGENIERIA	2024410,1	56740	2081150	1764537,55	316612,55	11,51
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	1372117,29	0	1372117	1212852,88	159264,41	7,59
FACULTAD DE FILOSOFIA	1394223,52	0	1394224	1148951,75	245271,77	7,71
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	1072796,26	216953	1289749	997774,45	291974,81	7,14
FACULTAD DE ARQUITECTURA	180000	0	180000	89806,4	90193,6	1,00
EXTENSION UNIVERSITARIA	216000	0	216000	114801,35	101198,65	1,20
OBRAS	1560000	-57793,37	1502207	1136760,8	365445,83	8,31
COMEDOR UNIVERSIT. Y BECAS	1432000	0	1432000	1392999,52	39000,48	7,92
PROGRAMAS ESPECIFICOS	0	971318	971318	869518	101800	5,37
PROMEI	0	560162	560162	0	560162	3,10
TOTAL	13681606,79	4393036,63	18074643,6	15462272,72	2612370,7	100

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

Como se advierte en el cuadro precedente, la ejecución presupuestaria de la asignación de recursos resulta dispar entre las diferentes unidades académicas y de servicios, por lo que insertamos a continuación el porcentaje de ejecución de cada una de ellas.

Cuadro N° 12 – Ejecución del Gasto de funcionamiento - 2008

CONCEPTO	% de ejecución del gasto
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA	95,88
ESCUELA INDUSTRIAL	90,44
ESCUELA DE COMERCIO	75,08
COLEGIO DENTRAL UNIVERSITARIO	96,97
RECTORADO – ACTIV. CENTRALES	95,90
FACULTAD DE INGENIERIA	84,79
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	88,39
FACULTAD DE FILOSOFIA	82,41
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	77,36
FACULTAD DE ARQUITECTURA	49,89
EXTENSION UNIVERSITARIA	53,15
OBRAS	75,67
COMEDOR UNIVERSITARIO Y BECAS	97,28
PROGRAMAS ESPECIFICOS	89,52
PROMEI	0,00

Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Administrativo-Financiera

6 - SOBRE LA GOBERNABILIDAD DE LA INSTITUCION

A partir de la modificación estatutaria llevada a cabo por la UNSJ en el año 2001, la elección de autoridades de la Institución se realiza mediante voto directo ponderado de cada uno de los claustros, conservando el gobierno cuatripartito, y siendo en términos generales las representaciones estamentales del 50% para docentes, 25% para estudiantes, 12,5% para egresados y 12,5% para el personal de apoyo universitario, porcentajes que resultan estrictos en el caso de las facultades, y levemente modificados en el caso de la elección de Rector, en la que participan con un ínfimo porcentaje los Docentes de los Institutos Preuniversitarios.

A su vez el sistema conservó las proporciones históricas de cada Facultad, independientemente de la cantidad de electores, de cada uno de los estamentos que cada una de ellas posea, lo que entraña una cierta distorsión del sistema democrático electoral, toda vez que no pesa de la misma forma el voto de un agente docente de una Facultad con muchos docentes, que el de aquella unidad menor. De la misma forma sucede con el resto de los estamentos.

La puesta en marcha del voto directo, eliminó las complicaciones habituales de los Consejos electorales (Directivos en Facultad y Asamblea Universitaria en la Universidad), que habitualmente se prestaban para diversos tipos de acuerdos vinculados a la consecución del poder, no siempre guiados por la mejora institucional y la construcción de consensos de gobernabilidad, sino que a menudo expresaban sólo cuotas de distribución de poder.

Sin embargo, superadas esas condiciones, el nuevo mecanismo adoptado requiere de la Comunidad Universitaria la construcción de consensos previos, basados en altos niveles de participación democrática, que fundando proyectos institucionales desde diversas perspectivas pudieran ponerse a consideración de la voluntad de cada actor institucional.

La coincidencia en el tiempo, de la sanción del voto directo, con una coyuntura especial del país, como lo marcó la crisis del 2001, con sus consecuencias de alta retracción de la credibilidad en el propio sistema representacional, inició un período en la Universidad marcado por la paradoja de que a un aumento de las condiciones legales que posibilitan la participación democrática, le correspondió un marcado descenso de la credibilidad en las instituciones y sus representantes.

Tal situación ha dificultado la construcción de proyectos universitarios abarcativos de la Institución UNSJ, los que se recostaron en cada una de las facultades por un lado y en el rectorado por otro, agravando las condiciones, ya estructurales en el conjunto de las Universidades nacionales, y cuya tendencia parece haber sido la de los aumentos paulatinos de la autonomía relativa de cada una de las unidades, ocasionando una pérdida de institucionalidad para la Institución Universidad, en favor de Facultades o departamentos.

Tal situación se ha ido potenciando a sí misma, produciendo escasas condiciones de gobernabilidad institucional y serias dificultades para la construcción de consensos superadores de los intereses sectoriales. Una comunidad universitaria poco participativa, no ha podido resolver la tensión entre legítimos intereses sectoriales (en general expresados en el nivel de Facultad) y los intereses de la Institución Universidad.

La conformación de los máximos órganos de gobierno de la Universidad, Asamblea Universitaria, y particularmente el Consejo Superior, atomizados tras proyectos que no abarcan al conjunto, han presentado en la última década una situación de permanente “empate”, sin la necesaria construcción de mínimas hegemonías capaces de poner rumbo institucional.

Como sucede habitualmente cuando se debilita el poder institucional, crece el poder burocrático de las instituciones, dada su fuerte permanencia frente a los distintos cambios de los gobiernos periódicos de las instituciones.

Gran parte de las condiciones que hemos descripto en este informe, y cuyas características centrales remiten a la asimetría, a menudo a la “anomia”, a cierto “laisse faire” institucional, arraigan en las condiciones de baja gobernabilidad institucional, que opera en los agentes institucionales como “pérdida de sentido”, de identidad y de pertenencia institucional.

Si se observan las opiniones de la comunidad universitaria, tanto en sus bajos niveles de participación, como en sus contenidos reveladores de un conocimiento institucional parcializado, se podrá advertir que una de las condiciones que caracterizan a los miembros de la comunidad universitaria son sus bajos niveles de identificación y pertenencia institucional.

7 – REFLEXIONES FINALES

La UNSJ, en tanto institución, ha desarrollado lógicas propias en relación con la diversidad de funciones que cumple, promueve y sostiene. A su vez, los individuos singulares que son sus actores, desarrollan prácticas cotidianas cuyo entramado de lógicas operativas, constituyen, sostienen y, eventualmente cambian, algunos aspectos de la misma.

Hacia el exterior —en el seno de la comunidad sanjuanina— la institución presenta una imagen no sólo muy positiva, sino unívoca, fuertemente consolidada, donde las acciones individuales (agentes-carreras-facultades) son visualizadas como señales de un sólo sistema uniforme, otorgándole a sus agentes, una identidad diferencial dentro del espacio social sanjuanino.

Al interior de la institución la lógica discursiva y algunas lógicas operativas, intentan consolidar una imagen totalizadora de la UNSJ, no obstante, sus agentes detentan una visión limitadamente próxima de su misión y funciones. La lógica práctica de los agentes prima a la hora de postular un proyecto institucional, las acciones burocráticas dominan la acción, los potenciales cambios refieren a mejor posicionamiento personal en el espacio universitario, sea este, el docente, estudiante o personal de apoyo.

La “cultura institucional” se presenta como un sistema de valores, ideales y normas legitimadas —desde lo científico o técnico— que ha estimulado el desarrollo de prácticas disociadas de la visión global de la institución. Los canales y estrategias comunicacionales evidencian profundas brechas que estimulan dicha disociación. El sistema de poder, en cuerpos colegiados de distintos niveles (Consejo Departamental, Consejo Directivo y Consejo Superior) óptimo en un sistema democrático, no alcanza para superar las debilidades en la toma de decisiones, que si bien se difunden por las diferentes vías que posee la institución, no son asumidas o re-conocidas.

En ciertas maneras de pensar y sentir que orientan la conducta de los individuos hacia los fines y metas institucionales el desconocimiento es lo relevante y, asociado a él, las prácticas del rumor, la información confusa y hasta errónea. Muchos agentes expresan desconocer normativas y/o prácticas institucionales básicas como así también emiten opiniones que revelan tal desconocimiento.

Los esquemas de acción a nivel individual, operan como “estrategias de supervivencia”: el anonimato en la opinión, la desconfianza sobre el valor de las consultas institucionales, el agrupamiento corporativo, etc. Todo ello es válido para todos los estamentos encuestados. No obstante, los alumnos son quienes más han utilizado la presente consulta para expresarse.

Analizando más puntualmente el interior de la UNSJ, en la organización representada por la distribución de espacios, modos de disponer recursos, tiempos, tecnologías, división de trabajo, estructuración de conducción y jerarquías, emerge en plenitud la diversidad, identificada como *desigualdad*. Este es un punto conflictivo en el análisis institucional.

La UNSJ cuenta con una serie de condiciones favorables que podrían transformarse en una palanca potente para la mejora institucional:

- a) Goza de gran respeto y consideración en el medio provincial en el que desarrolla su labor.
- b) Cuenta con una visión optimista respecto a su futuro por parte de su propia comunidad académica.
- c) La relación cuantitativa docente/alumnos constituye otro punto a favor, cuando se mira la Institución en su conjunto.
- d) A pesar de sus problemas de distribución, su infraestructura física no resulta un condicionante para el desarrollo adecuado de su labor académica, así como de los servicios que presta.
- e) Cuenta con un presupuesto, que si bien no sería comparable al de las Universidades de los países desarrollados, e incluso a algunos de nuestra región, se encuentra muy por encima de la media de las Universidades Nacionales.
- f) Durante el período que abarca desde la Evaluación Externa de 1998 hasta la fecha la UNSJ ha aumentado notablemente la cantidad de docentes posgraduados en grados de especialistas, magister y doctorados.
- g) Mantiene una escala institucional (cantidad de docentes, estudiantes, personal de apoyo y carreras que imparte) que posibilita un buen manejo de la Institución.

A su vez persisten a su interior una serie de dificultades para la potenciación Institucional, cuya reversión resulta compleja y resistente, sobre todo teniendo en cuenta que muchos de los aspectos que mencionaremos revisten larga data en la UNSJ, algunos de los cuales ya fueron señalados en la Evaluación Externa de 1998 y otros de los cuales han mostrado una tendencia más cercana a su agravamiento que a su solución.

- a) Presenta una fuerte asimetría estructural, que se comporta como una tendencia institucional en la medida en que se manifiesta tanto en la distribución interna de sus recursos humanos como materiales y que constituye una espiral que se va replicando en cada una de las instancias institucionales. Un claro ejemplo de ello está constituido por las asimetrías se observan en la asignación de cargos en cualquier comparación entre cada una de las cinco facultades, al interior de éstas entre los distintos departamentos e Institutos, e incluso a nivel de cátedras en cada carrera.
- b) El comportamiento organizacional de la Institución presenta una tendencia atomizante en la que la autonomía alcanzada por cada Facultad tiende a diluir las posibilidades de construcción de consensos de gobernabilidad y administración de la UNSJ.

- c) Persiste la presencia de distintos tipos de registro de datos de la Institución que imposibilitan la construcción de un serio Mapa docente que permita optimizar los recursos con que cuenta la UNSJ.
- d) Subsiste la presencia de compartimentos estancos al interior de la Institución. Las interrelaciones disciplinares que se establecen quedan más libradas a la voluntad de los distintos actores que a políticas de fomento de las mismas, consensuadas institucionalmente.
- e) La ausencia de consensos inviabiliza la construcción de planes estratégicos que incluyan al conjunto de la Institución.
- f) Aunque en algunos casos se ha revertido la tendencia a la superposición de funciones, de cátedras e incluso de unidades académicas, persiste en gran número la superposición de esfuerzos académicos de una misma disciplina.
- g) Desde la perspectiva epistemológica subsisten las condiciones de cierto desorden, ya señaladas por la Evaluación Externa de 1998.
- h) Las políticas de Investigación, influidas por los déficits ya señalados se ven imposibilitadas de reforzar áreas estratégicas y/o deprimidas y sólo logran una distribución igualitaria de esfuerzos económicos en esa materia.
- i) La ausencia de una clara Carrera Académica y la ineficiencia, casi inexistencia, se diría, de los mecanismos de control de gestión vigentes, colocan a la Institución y a sus actores en condiciones de “laissez-faire”.
- j) La restringida política de Concursos ha inestabilizado a una alta proporción de los docentes de la UNSJ, que permanecen, al borde la jubilación revistando en cargos interinos.
- k) A pesar de que globalmente tomada la institución no aparecen como insuficientes las dotaciones de recursos docentes, persisten áreas sumamente críticas en cuanto a la disponibilidad de los mismos.
- l) Los rendimientos académicos de los estudiantes resultan muy por debajo de los niveles deseables, tanto por la proporción de egresados respecto a los ingresantes en cada carrera, como por la duración real de los estudios que dista mucho de las proposiciones teóricas de los Planes de estudio.
- m) La enorme distancia que se observa entre las opiniones de la comunidad universitaria, y los datos “duros” de la institución, revela una importante falencia en la circulación de la información institucional al interior de la UNSJ.

- n) Se advierte en el período que abarca desde la Evaluación Externa de 1998 hasta la fecha, una tendencia al crecimiento de cargos de dedicación simple y semiexclusivos, frente a la disminución de los cargos de dedicación exclusiva.
- o) El esquema burocrático de la Institución se ha complejizado en la medida en que las normas modificatorias que se dictan, no exigen la sanción de nuevos “textos ordenados”, lo que hace que la regulación de cada una de las actividades de la UNSJ, se encuentre regida por una multiplicidad de normas complementarias unas de otras.
- p) Los registros de estudiantes muestran, en algunos casos, duplicaciones cuando se trata de carreras intermedias o colaterales; registran los estudiantes inscriptos sin poder discriminar con los que efectivamente adquieren la calidad de tales desarrollando actividades académicas. En muchas carreras aparece abultada la matrícula del último año, en la medida en que estudiantes que terminaron su cursado son inscriptos en ese curso hasta su graduación.

San Juan, octubre de 2011